

Julio César Pinzón Medina

**Manual para el uso de purificadores de agua domiciliar en el casco urbano de
Santa Lucía Utatlán, Sololá**

Asesora M.A. Marta Herminia Muñoz Cajas



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, agosto 2013

Este informe fue presentado por el autor
Julio Cesar Pinzón Medina como trabajo
EPS previo a optar al grado de Licenciado
en pedagogía y Administración educativa

Guatemala agosto 2013

ÍNDICE

Introducción		i
	CAPÍTULO I	
	Diagnóstico	1
1,1	Datos generales de la Institución	1
1.1.1	Nombre de la Institución	1
1.1.2	Tipo de Institución	1
1.1.3	Ubicación Geográfica	1
1.1.4	Visión	1
1.1.5	Misión	1
1.1.6	Políticas	1
1.1.7	Objetivos	1
1.1.8	Metas	1
1.1.9	Estructura organizacional	2
1.1.10	Recursos	2
	1.1.10.1 Humanos	2
	1.1.10.2 Materiales	3
	1.1.10.3 Financieros	3
1,2	Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	3
1.2.1	En la Mancomunidad Tzolojya	3
	1.2.1.1 Guía de análisis contextual e institucional	3
1.2.2	En el municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá	3
	1.2.2.1 Guía de análisis contextual e institucional	3
1,3	Lista de carencias	4
1,4	Cuadro de análisis y priorización de problemas	5
1,5	Datos de la institución o comunidad beneficiada	8
1.5.1	Nombre de la Institución	8
1.5.2	Tipo de Institución	8
1.5.3	Ubicación Geográfica	8
1.5.4	Visión	8
1.5.5	Misión	8
1.5.6	Políticas	8
1.5.6	Objetivos	8
	1.5.7.1 Objetivos Generales	8
	1.5.7.2 Objetivos Específicos	9
1.5.8	Metas	10
1.5.9	Estructura organizacional	10
1.5.10	Recursos	10
	1.5.10.1 Humanos	10
	1.5.10.2 Materiales	11

1.5.10.3	Financieros	11
1,6	Lista de carencias	12
1,7	Cuadro de análisis y priorización de problemas	13
1,8	Análisis de viabilidad y factibilidad	15
1,9	Problema Seleccionado	15
1,10	Solución propuesta como viable y factible	17

CAPÍTULO II

	Perfil del proyecto	18
2,1	Aspectos Generales	18
2.1.1	Nombre del proyecto	18
2.1.2	Problema	18
2.1.3	Localización	18
2.1.4	Unidad Ejecutora	18
2.1.5	Tipo de proyecto	18
2,2	Descripción del proyecto	18
2,3	Justificación	19
2,4	Objetivos del proyecto	19
2.4.1	Generales	19
2.4.2	Específicos	19
2,5	Metas	20
2,6	Beneficiarios	20
2,7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	20
2.7.1	Presupuesto	21
2.7.2	Fuentes de financiamiento	22
2,8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	22
2,9	Recursos	23

CAPÍTULO III

	Proceso de la ejecución del proyecto	24
3,1	Actividades y resultados	24
3,2	Productos y logros	33
	Manual para el uso de purificadores de agua domiciliar en el casco urbano de Santa Lucía Utatlán, Sololá	34

CAPÍTULO IV

	Proceso de evaluación del proyecto	98
4,1	Evaluación del Diagnóstico	98
4,2	Evaluación del Perfil	99
4,3	Evaluación del cronograma de la ejecución	100
4,4	Evaluación de la descripción de la ejecución	102
4,5	Entrega Oficial del Proyecto	103
4,6	Evaluación Final	103

CONCLUSIONES	104
RECOMENDACIONES	105
BIBLIOGRAFÍA	106
APÉNDICE	107
ANEXOS	220

INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del proyecto “Manual para el uso de purificadores de agua domiciliar en el casco urbano de Santa Lucía Utatlán, Sololá”.

El informe consta de cuatro capítulos, el primer capítulo es el diagnóstico donde se describe los datos generales de las instituciones investigadas, las técnicas utilizadas, los análisis de problemas, la viabilidad y factibilidad, la priorización del problema y la propuesta viable y factible. El segundo capítulo es el Perfil del proyecto que contiene el nombre, el problema, objetivos del proyecto, su descripción, justificación, las metas, el cronograma de actividades, los recursos necesarios, beneficiarios, presupuesto y la ejecución. En el capítulo tres se describen todas las actividades y los resultados que se obtuvieron durante el proceso del proyecto debidamente ilustrado, el análisis de productos y logros.

En el capítulo cuatro se explica la autoevaluación de todo el proceso por parte del jefe inmediato y asesora. A continuación se anotan las conclusiones, recomendaciones, y la bibliografía. Además comprende un apéndice donde se incluyen documentos importantes elaborados dentro del proceso y por último los anexos con lo que se considera sirven de evidencia del trabajo realizado.

El Ejercicio Profesional se realiza para mejorar la calidad en el desempeño del administrador o investigador de procesos educativos, mediante un trabajo pedagógico organizado.

Por eso amigo lector, lo invito a que lea este informe para que en un momento pueda encontrar soluciones en los temas desarrollados respecto al medio ambiente, recursos naturales, el agua, enfermedades a causa del agua contaminada y los diferentes procesos de cómo purificar el agua.

CAPÍTULO I

1. Diagnóstico

1.1 Datos Generales de la Institución Patrocinante

1.1.1 Nombre de la Institución: Mancomunidad Tzolojya

1.1.2 Tipo de la Institución: No Gubernamental

1.1.3 Ubicación Geográfica

6ª Av. 10-10 Zona1 Interior Municipalidad de Sololá”.

1.1.4 Visión

“En el año 2020 la zona Maczolojya como parte de la Reserva de Usos múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán- ha logrado el desarrollo humano integral de sus habitantes, conserva y manejo sostenible y sustentablemente sus recursos naturales, gracias a que cuenta con recursos financieros, voluntad política y un tejido social proactivo y participativo que mantiene los procesos de cambio.

1.1.5 Misión

Promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes de la región mediante el fortalecimiento de los gobiernos municipales y la sociedad civil para la formulación e implementación de políticas, programas y proyectos intermunicipales incluyentes, con pertinencia cultural y ambiental, encaminados a la construcción del bien común”.

(1:22)

1.1.6 Políticas

La Institución no cuenta con políticas. (4)

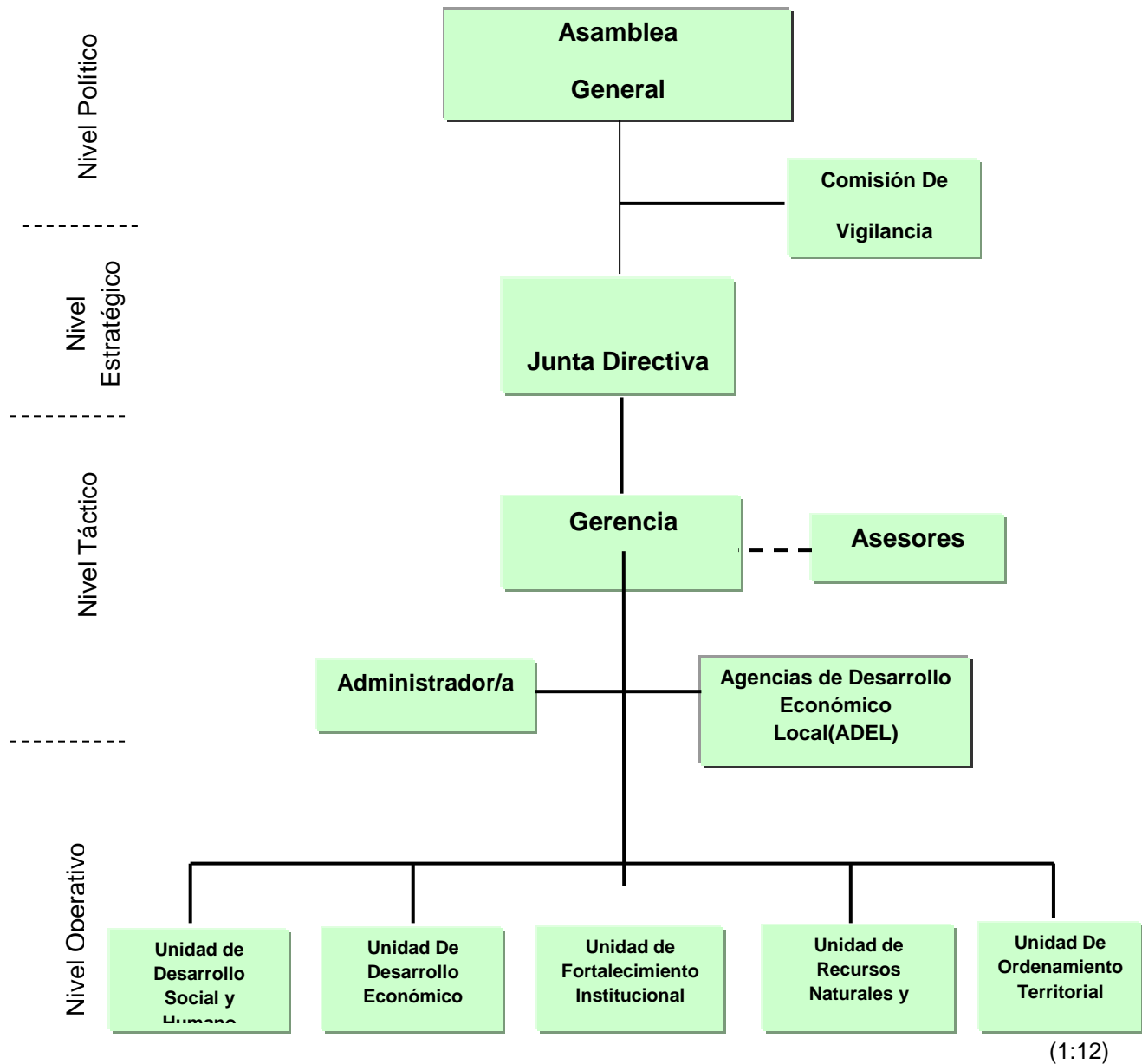
1.1.7 Objetivos

“Elevar los niveles de calidad de vida de los habitantes de la región, de tal manera que puedan tener una vida digna en un ambiente saludable, administrando adecuadamente su entorno ambiental, desde un enfoque de sostenibilidad y sustentabilidad.” (1:25)

1.1.8 Metas

La Institución no cuenta con metas establecidas. (4)

1.1.9 Estructura organizacional.



1.1.10 Recursos

“La Institución cuenta con los siguientes recursos:

1.1.10.1 Humanos

La institución cuenta con veintidós trabajadores, distribuidos en las diferentes áreas de trabajo. (5)

1.1.10.2 Materiales

La institución cuenta con los materiales básicos para realizar las actividades cotidianas, y así cumplir con los objetivos.

Además cuenta con el equipo y material básico de computación.

1.1.10.3 Financieros

La institución cuenta con el apoyo financiero de la Embajada Española y las tres municipalidades que están mancomunadas”. (5)

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el Diagnóstico

1.2.1 En la Mancomunidad Tzolojya

1.2.1.1 La guía de análisis contextual e institucional, para su aplicación se utilizaron las técnicas siguientes:

- ✓ Entrevista: el instrumento fue el cuestionario.
- ✓ Investigación documental: documentos proporcionados por la institución y consultados en biblioteca.
- ✓ Observación: se utilizó la libreta de apuntes.

1.2.2 En la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá

1.2.2.1 Guía de análisis contextual e institucional, se aplicaron las técnicas:

- ✓ Entrevista a: alcalde municipal, personas de la corporación y personal de la municipalidad, con quienes se utilizaron cuestionarios previamente estructurados.
- ✓ Investigación documental: se investigó en la biblioteca y en documentos importantes que la municipalidad nos obsequió.

- ✓ Observación: al visitar el municipio y las instalaciones de la municipalidad se obtuvo información importante.

1.3 Lista de carencias de la Mancomunidad

1. No hay bibliografía
2. Pocos datos bibliográficos
3. No existe formación de clubes
4. Poca existencia de centros recreativos
5. No se cuenta con edificio propio
6. Ausencia de información visual
7. No existen locales para cubrir las diferentes áreas de trabajo
8. No hay espacio para los diferentes ambientes y equipamiento
9. Poco mobiliario
- 10.No existe auditoria interna
- 11.No hay presupuesto fijo de la Institución
- 12.No se lleva un sistema de control de asistencia
- 13.Ausencia de un registro de usuarios
- 14.Poco personal para el trabajo en la institución
- 15.Falta de comunicación con los diferentes centros educativos de la comunidad.
- 16.No existen instrumentos de supervisión
- 17.Poca supervisión.
- 18.No cuentan con personal específico para la supervisión.
- 19.No tienen registros de control para los laborantes.
- 20.Falta de comunicación con otros municipios del Departamento de Sololá.
- 21.No se participa en actividades culturales.
- 22.No existe un plan de actividades socioculturales y deportivas.
- 23.No existen políticas institucionales.
- 24.No se cuenta con reglamentos internos

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas detectados en la Mancomunidad.

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1. Desinterés Administrativo en controles y supervisión.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existen instrumentos de control de asistencia. 2. No existe un control de registro de usuarios. 3. No existen instrumentos de supervisión. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un registro de asistencia. 2. Gestionar un sistema de asistencia digital. 1. Implementar un registro de asistencia para los usuarios. 2. Implementar una ficha de control para usuarios. 1. Elaborar instrumentos de supervisión. 2. Elaborar fichas de supervisión.
2 Incomunicación visual institucional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se tiene suficiente información visual. 2. No existe un plan de actividades socioculturales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar mantas vinílicas sobre información visual. 2. Diseñar carteleras con información para usuarios.
3 Insuficiencia de edificio propio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con edificio propio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar un terreno. 2. Gestionar fondos para la construcción de un edificio.

4 Desinterés en auditoria interna.	1. Implementar un sistema estricto de auditoria	1. Implementar un sistema estricto de auditoria. 2. Solicitar a la gerencia la aplicación de la auditoria.
5. Insuficiencia económica. 6. Infructuosa gestión administrativa.	1. Poco presupuesto interno. 1. Poco personal para el funcionamiento de la institución.	1. Gestionar por medio de la gerencia una ampliación de presupuesto ante la embajada española. 2. Solicitar a los municipios mancomunados una ampliación presupuestaria.. 1. Sugerir a recursos humanos, la contratación de más personal. 2. Solicitar una ampliación presupuestaria para la contratación de más personal.
7. Incomunicación institucional	1. Falta de comunicación con centros educativos.	1. Mejorar la comunicación para organizar actividades. 2. Realizar visitas constantes con los establecimientos 1. Organizar una

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Falta de comunicación con otros municipios del departamento de Sololá. 3. No se participa en actividades socioculturales y deportivas 	<p>asamblea con alcaldes para proponer una integración.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Implementar programas de comunicación. 1. Organizar un plan de actividades socioculturales. 2. Organizar actividades deportivas
8. Inconsistencia institucional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existen políticas institucionales. 2. No se cuenta con reglamento interno. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar una comisión para diseñar las políticas institucionales. 2. Presentar una propuesta de políticas para su análisis. 1. Establecer una comisión para la elaboración de un diseño de reglamento. 2. Presentar una propuesta de diseño de reglamento.

Nota: la institución Mancomunidad Tzolojya se encuentra en el departamento de Sololá y remite a la municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá para que elabore su diagnóstico.

1.5 Datos generales de la institución beneficiada

1.5.1 Nombre de la Institución: Municipalidad de Santa Lucia Uatlán

1.5.2 Tipo de la institución: Semiautónoma

1.5.3 Ubicación geográfica: 3ª Avenida principal 4-37 Zona 1

1.5.4 Visión

“Ser una entidad de servicio modelo, en proceso gestor del desarrollo, para satisfacer las necesidades o demandas comunitarias, fortaleciendo las estructuras organizativas del desarrollo poblacional, sustentable, y sostenible, de tipo social, económico, político, ambiental, deportivo, propiciando e inculcando la participación de valores interculturales.

1.5.5 Misión

La municipalidad de Santa Lucía Uatlán, es una organización debidamente estructurada y profesional, responsable de ejercer la autoridad local, brindando un servicio con eficiencia y eficacia a la población con aras a mejorar el nivel de vida de los ciudadanos”
(3:4)

1.5.6 Políticas

La Municipalidad de Santa Lucía Uatlán no contempla políticas institucionales dentro de la misma. (6)

1.5.7 Objetivos

1.5.7.1 Objetivos Generales

- “Promover y alcanzar el desarrollo integral de los habitantes del municipio, basado en capacidades técnicas, formulación, y presentación de proyectos para mejorar el nivel de desarrollo de la población,

con la participación e incidencia de los concejos comunitarios de desarrollo, concernientes en la ley que permite la plena planificación de actividades operativas, contribuyendo con el desarrollo físico e ideológico de las comunidades.

1.5.7.2 Objetivos Específicos

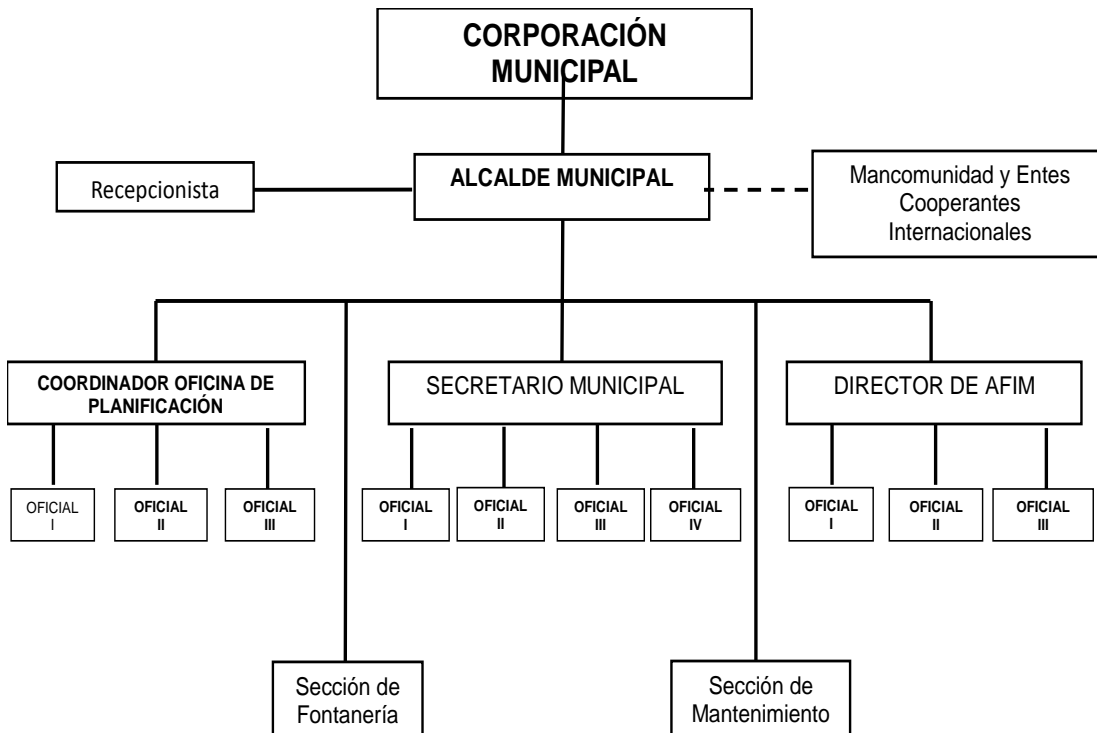
- “Brindar a los habitantes del municipio un servicio de calidad a través de estrategias de mantenimiento y mejoras de los servicios públicos municipales.
- Impulsar estrategias e involucrar a la mujer con la participación en grupos de su comunidad, de esta forma promover e impulsar proyectos productivos y socioeconómicos que mejoren su calidad de vida contribuyendo a la economía familiar.
- Apoyar políticas, programas y proyectos educativos que contribuyan con la educación de nuestros niños en las comunidades del área rural y urbana.
- Brindar una buena infraestructura vial y contribuir con el acceso de productos y materiales de utilidad para los habitantes y visitantes del municipio, de esta manera mejorar el paso peatonal y el movimiento en los automotores.
- Mejorar la salubridad de los habitantes del municipio a través de la implementación de programas y proyectos de saneamiento como: Ampliación, introducción, reparación y mejoras de los sistemas de agua del área urbana y rural.

- Implementar programas y estrategias que promuevan el manejo y cuidado del ecosistema del municipio.
- Promover proyectos y programas culturales y deportivos, principalmente en la cabecera del municipio de Santa Lucía Utatlán”. (2:3)

1.5.8 Metas

La Municipalidad no cuenta con metas específicas. (6)

1.5.9 Estructura organizacional



(3:8)

1 5.10 Recursos

1.5.10.1 Humanos

“Dentro de la Municipalidad se cuenta con 31 colaboradores 29 del reglón 011 y 2 del reglón 022, Alcalde y los integrantes del concejo municipal”. (6)

1.5.10.2 Materiales

La municipalidad cuenta con los siguientes materiales:

- Escritorios para oficina
- Sillas de escritorio
- Computadoras
- Impresoras
- Archivos
- Mesas auxiliares
- Sillas para visitantes
- Fotocopiadora

1.5.10.3 Financieros

“ Al igual que todas las municipalidades de la república de Guatemala, para realizar sus cometidos, la municipalidad de Santa Lucia Utatlán, cuenta con un presupuesto muy reducido, las fuentes de financiamiento que constituyen los ingresos municipales, se dividen en ingresos corrientes, los cuales se utilizan para gastos de funcionamiento y se constituyen de la siguiente manera: Tasas, Arbitrios, IUSI, Aporte de vecinos para gastos de funcionamiento, transferencia del gobierno central, (porcentaje para funcionamiento del 10% y del IVA Paz), Petróleo. Ingresos de Capital, para financiar la inversión municipal, y/o pago de deuda pública, conforme al artículo 257 de la Constitución Política de la República. Y se constituye por: Situado Constitucional, IVA Paz, préstamos y transferencias internacionales”. (2: 29)

1.6 Lista de carencias

1. No se cuenta con clubes con enfoque social.
2. Falta de un manual para purificar el agua.
3. Falta de purificadores de agua en las viviendas
4. No se cuenta con información visual para los usuarios.
5. Falta de producción olerícola (hortalizas)
6. Falta de tratamiento y manejo de la basura
7. Escaso presupuesto de la institución.
8. No se cuenta con sistema de control de asistencia.
9. Falta de educación ambiental
10. Falta de personal de trabajo en la institución
11. Desconocimiento de técnicas para evaluar
12. Carecen de instrumentos de supervisión.
13. Falta de producción de flores
14. No cuentan con registro de asistencia.
15. Falta de comunicación con la población.
16. Falta de orientación en la siembra de plantas medicinales.
17. Falta de aboneras en las viviendas

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas con base a carencias en Santa Lucía Utatlán.

Problema	Factores que lo producen	Soluciones
1. Insalubridad	1. Falta de educación para el tratamiento y purificación de agua para el consumo humano.	1. Diseñar un manual de purificadores de agua domiciliar y capacitar a para su correcta utilización a la cabecera Municipal de Santa Lucía Utatlán. 2. Gestionar e implementar una planta de tratamiento de agua para beneficiar a familias comunitarias de la cabecera municipal.
2. Insalubridad	1. Falta de educación ambiental en la cabecera municipal sobre el manejo de desechos sólidos. 2. Falta de educación ambiental respecto al saneamiento ambiental.	1. Diseñar un manual de educación ambiental y capacitar sobre el manejo de desechos sólidos a líderes comunitarios de la cabecera municipal. 2. Gestionarla implementación de un centro de acopio para el manejo de desechos sólidos. 1. Elaborar un manual de educación ambiental con énfasis al saneamiento básico y capacitar a representantes de familias del casco urbano municipal 2. Gestionar un equipo multidisciplinario para capacitaciones sobre

		educación ambiental con énfasis al saneamiento a básico a comunitarios del casco urbano municipal.
3 Inconsistencia económica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de producción Olerícola (hortalizas). 2. Falta de orientación respecto a huertos familiares en la producción de plantas medicinales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un manual para el manejo de hortalizas con desechos sólidos y capacitar sobre huertos familiares. 2. Establecer huertos familiares en toda la comunidad de santa Lucía. 1. Elaborar un manual para la producción y uso de plantas medicinales, capacitar y orientar a comunitarios para la creación de huertos familiares. 2. Implementar programas para el estudio, conservación y aprovechamiento de huertos familiares.
4 Desinterés de instituciones y comunidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa producción florícola en casas domiciliarias. 2. Falta de aboneras en las viviendas para el aprovechamiento de desechos orgánicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar un manual para la tecnificación de floricultura realizando demostraciones a representantes de familia. 2. Diseñar y establecer huertos de floricultura de buena calidad para los comunitarios 1. Diseñar un manual sobre aboneras domiciliarias de lombricultura y capacitar a líderes de la cabecera municipal. 2. Implementar una

		abonera municipal de lombricultura.
--	--	-------------------------------------

1.8 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Problema: insalubridad

1.8.1 Solución 1

Diseñar un manual para el uso de purificadores de agua domiciliar en el casco urbano de Santa Lucía Utatlán.

1.8.2 Solución 2

Gestionar e implementar una planta de tratamiento de agua para beneficiar a representantes comunitarios de la cabecera municipal.

		Opción1		Opción 2	
	Indicadores para hacer análisis de cada estudio	si	no	si	no
	FINANCIERO				
1.	Se cuenta con recursos financieros?		X		X
2.	Se cuenta con financiamiento externo?	X		X	
3.	La institución dará apoyo financiero?	X		X	
	ADMINISTRATIVO LEGAL				
4.	Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
5.	Se tiene representación legal?	X			X
6.	Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X			X
7.	Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
8.	Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?		X		X
9.	Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X
10.	El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
11.	Se han definido claramente las metas?	X		X	
12.	Las actividades corresponden a los objetivos del proyecto?	X		X	

13.	Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		X	
14.	Se tiene la tecnología apropiada al proyecto?	X		X	
15.	Existe la planificación de la ejecución del proyecto?	X			X
	CULTURAL				
16.	El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X	
17.	El proyecto violenta las tradiciones culturales de la región?		X		X
18.	El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
19.	El proyecto va dirigido a una etnia en específico?		X		X
20.	El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
	SOCIAL				
21.	El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
22.	El proyecto beneficiará a la mayoría de la población	X		X	
23.	El proyecto promueve la participación de todos los integrantes de la sociedad?	X		X	
24.	El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X		X	
25.	El proyecto está dirigido a un grupo social específico?		X		X
	FISICO NATURAL				
26.	El proyecto favorece la conservación del ambiente?	X		X	
27.	El clima permite el desarrollo del proyecto?	X		X	
28.	Se tienen recursos naturales renovables en el área del proyecto?	X		X	
	ECONÓMICO				
29.	Se ha establecido el costo total del proyecto?	X		X	
30.	Existe un presupuesto detallado de ejecución?	X		X	
31.	El proyecto es rentable en términos de utilidad?	X		X	
32.	El proyecto es rentable a corto plazo?	X		X	
33.	El costo del proyecto es adecuado en relación a la	X			X

	inversión?				
34.	El proyecto va en contra de algunos principios de un grupo en particular?		X		X
	Total	27	7	22	12
	Priorización		1		2

.1.9 Problema seleccionado

Insalubridad en el casco urbano del municipio de Santa Lucía Utatlán Sololá ocasionado principalmente por la falta de educación para el tratamiento de agua para el consumo humano.

1.10 Solución propuesta viable y factible

Elaboración de manual para el uso de purificadores de agua domiciliar en el casco urbano de Santa Lucía Utatlán Sololá.

CAPÍTULO II

2. Perfil del Proyecto

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Manual para el uso de purificadores de agua domiciliar en el casco urbano de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

2.1.2 Problema

Insalubridad

2.1.3 Localización del proyecto

3ª.v. Principal Calle 4-37 zona 1 en el Municipio Santa Lucía Utatlán Sololá.

2.1.4 Unidad ejecutora

Mancomunidad Tzolojya Sololá

Municipalidad de Santa Lucía Utatlán

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

2.1.5 Tipo de proyecto

De Productos

2.2 Descripción del proyecto

Para la elaboración del manual es necesario realizar una investigación bibliográfica que permita explicar las diferentes técnicas para purificar el agua, y los lineamientos necesarios para facilitar su aplicación, de esta manera buscar mecanismos útiles que contribuyan a mejorar el medio ambiente. Se planificó y se desarrolló una socialización con los representantes de familias y

autoridades para dar a conocer el contenido del manual. También se hace necesario planear y organizar capacitaciones para concienciar y explicar el objetivo principal del aporte pedagógico. El informe del aporte servirá para orientar a la población para que tenga una herramienta de consulta para verificar las ventajas y desventajas que tiene cuidar el medio ambiente, principalmente el de no utilizar agua contaminada para evitar enfermedades y así modificar hábitos que perjudican el medio ambiente. Además las familias tendrán un acompañamiento personal para la instalación de los filtros de agua en sus respectivos hogares.

2.3 Justificación

El diagnóstico que se realizó en el Municipio de Santa Lucía Utatlán reflejó como principal problema Insalubridad originado por la falta de información. El proyecto es de gran importancia ya que permitirá contar con una herramienta de apoyo para proponer formas de conservación del ambiente y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. El proceso de purificación del agua, es de vital importancia para evitar enfermedades en las familias de la comunidad, es por eso que se hace necesaria la elaboración de un material educativo donde se explica con técnicas sencillas el tratamiento que se debe seguir para purificar el agua y así reducir el consumo de leña.

2.4 Objetivos

2.4.1 General

Contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales en los hogares de las familias de la comunidad del municipio de Santa Lucía Utatlán mediante la implementación de purificadores de agua.

2.4.2 Específicos

- 2.4.2.1 Orientar a las familias beneficiadas, líderes comunitarios, representantes de autoridades municipales, sobre el uso correcto del manual y los purificadores de agua
- 2.4.2.2 Socializar el manual con la participación de autoridades municipales, representantes de la Mancomunidad, asesora, líderes del COCODE, y vecinos de la comunidad para divulgar su contenido y obtener su aprobación.

2.4.2.3 Fomentar a representantes de familias, vecinos y autoridades para que aprendan a seguir instrucciones en el uso correcto de purificadores de agua por medio de dos capacitaciones.

2.4.2.4 Gestionar purificadores de agua a representantes de familias que asistan a las capacitaciones.

2.5 Metas

- ✓ Elaborar 1 manual sobre el uso correcto de purificadores de agua.
- ✓ Organizar 1 taller para la socialización del manual contando con la participación de autoridades, Comité Comunitario de Desarrollo COCODES-, Mancomunidad y familias de la comunidad.
- ✓ Organizar 2 capacitaciones a representantes de familias, y COCODES.
- ✓ Proporcionar 20 purificadores de agua a representantes de familias que asistan a las diferentes capacitaciones.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

- ✓ 40 Familias de la Cabecera Municipal de Santa Lucía Utatlán. Sololá.

2.6.2 Indirectos

- ✓ Municipalidad de Santa Lucía Utatlán
- ✓ Mancomunidad Tzolojya Sololá
- ✓ Comité Comunitario de Desarrollo
- ✓ Facultad de Humanidades de la USAC

2.7 Fuentes de Financiamiento y Presupuesto

2.7.1

(a) Recursos Materiales

Clasificación	Descripción	Precio Unitario	Total
➤ Insumos y útiles de oficina.	- 3 resmas de papel bond	Q. 55.00	Q. 165.00
	- 4 bolígrafos	Q. 1.00	Q. 4.00

➤ Impresión , encuadernación y reproducción	- 1 libreta de notas	Q. 5.00	Q. 5.00
	- 4 folder t/carta	Q. 1.00	Q. 4.00
	- 7 encuadernados p/manuales.	Q. 12.00	Q. 82.00
	- 7manuales en original	Q. 65.00	Q. 455.00
	- 20 filtros agua	Q. Q.300	Q. 6,000
Insumos de Computo	- 1 cartucho de tinta color negro	Q. 180.00	Q. 180.00
	- 1 cartucho de tinta de color	Q. 220.00	Q. 220.00
Recursos Audiovisuales	- Alquiler de cañonera	Q. 75.00	Q. 150.00
	- Alquiler de computadora	Q. 100.00	Q. 200.00
	- Fotógrafo	Q. 50.00	<u>Q.500.00</u>
Total			7,965

(b) Recurso Humano

Personal de Apoyo	Escala Salarial	Periodo Contrato	Total
- Personal de apoyo	Q. 250.00	2 días	Q. 500.00
- Inspector de Saneamiento ambiental	Q. 200.00		<u>Q. 200.00</u>
- Imprevistos			<u>Q.700.00</u>
Total			Q 700.00

Monto del proyecto: (a+b) = Q. 8,665.00

2.7.2 Fuentes de financiamiento

Instituciones u organizaciones	Descripción del aporte financiero	Total
- Mancomunidad Tzolojya Sololá.	- Refacciones	Q. 2,665.00
- Bonbagua, S.A.	- 20 purificadores de agua.	Q. 6,000.00
Total del financiamiento		Q. 8,665.00

2.8 Cronograma de Actividades de la ejecución del proyecto 2012

No.	Actividades	Julio				Agosto				Sep.				Octubre				Nov.				Dic.			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Investigación bibliográfica	■	■	■	■																				
2.	Diseño del manual				■																				
3.	Entrega del diseño para revisión.				■																				
4.	Elaboración del manual				■	■	■	■	■	■	■	■	■												
5.	Impresión y presentación del manual para revisión											■													
6.	Solicitud para purificadores de agua											■													
7.	Presentación del plan para la socialización del manual											■													
8.	Desarrollo de la Socialización												■												

- ✓ Recursos Audio visuales
- ✓ Filtros y purificadores de agua

2.9.4 Institucionales

- ✓ Bonbagua
- ✓ Mancomunidad Tzolojya
- ✓ Municipalidad de Santa Lucía Uatlán
- ✓ Área de salud

2.9.5 Financieros

- ✓ Mancomunidad Tzolojya
- ✓ Bonbagua

CAPÍTULO III

3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y Resultados

3.1.1 Investigación bibliográfica y documental. Resultado: se acudió a la biblioteca e instituciones para obtener información. Además se investigó en páginas web para elaborar el diseño del manual.

3.1.2 Diseño del manual. Resultado: ordenar los contenidos del manual por unidades, donde se explica claramente los objetivos, las evidencias de logro que se pretenden obtener al aplicar el manual. En el diseño se integró las fuentes bibliográficas para consultar los temas sobre el medio ambiente y recursos naturales.

3.1.3 Entrega del diseño para el manual. Resultado: el diseño fue entregado a la asesora para su revisión y posteriormente corregir todas las observaciones.

3.1.4 Elaboración del manual. Resultado: obtener un documento para que las personas estén informadas de los diferentes temas como el medio ambiente, recursos naturales, el agua, enfermedades provocadas a causa del agua contaminada y procesos de purificación del agua, con el único objetivo de que tanto las autoridades y la comunidad apliquen estos conocimientos.

- 3.1.5 Impresión y presentación del manual para revisión. Resultado: imprimir el documento y presentárselo a asesora y jefe inmediato para su respectiva revisión y posteriormente realizar las correcciones sugeridas.
- 3.1.6 Solicitud para purificadores de agua. Resultado: se acudió a diferentes instituciones públicas y privadas para solicitar los purificadores de agua hasta obtenerlos.
- 3.1.7 Presentación del plan para la socialización del manual. Resultado: se presentó el plan a la asesora y el jefe inmediato para su respectiva revisión, sugirió pocas correcciones y fue aceptado.
- 3.1.8 Desarrollo de la socialización. Resultado: previo a la actividad se solicitó el salón municipal, mobiliario, sonido, equipo de cómputo, invitaciones, refacción. La actividad se llevó a cabo en el salón municipal de Santa Lucía Utatlán con la participación de autoridades municipales, Mancomunidad, representantes de los sectores, asesora y jefe inmediato; se realizó la presentación del contenido del manual de purificadores de agua con el objetivo principal de socializarlo ante la comunidad, se dio un espacio de tiempo para participación de los asistentes, no hubo mayores sugerencias por lo que el material fue **AVALADO**. Además se informó que de los ocho sectores solo van a participar cinco representantes por familia que hacen un total de cuarenta personas, y serán beneficiadas solo los que asistan a las dos capacitaciones según listados de los líderes.

Fotografía No. 1



Aparecen de izquierda a derecha los señores representantes de los COCODES del sector Sanjucup el señor Emilio Chávez, Julián Menchú, José Chávez, Pantaleón Pascual; representante de

Xepec, el señor Rolando Yaxón y del Casco Urbano, Ligia Cul Chutá, Juan Enrique Chávez, Eduardo Moisés Villagrán, Hipólito Leoncio Yaxón, al fondo asesora y al lado derecho del epesista en su presentación.

3.1.9 Plan de capacitación del manual de purificadores de agua. Resultado: se presentó el plan a la asesora para revisión y corregir las observaciones que amerite. Dentro del plan se incluyó un cronograma de actividades, donde se especifica fechas, lugar, temas, recursos y las personas responsables de la actividad.

3.1.10 Primera Capacitación. Resultado: previo a esta actividad se realizaron las gestiones siguientes, solicitudes para salón, mobiliario, entrega de invitaciones, sonido, refacción, equipo de cómputo, materiales para la evaluación como hoja de trabajo con sus respectivas instrucciones, crayones, lápices, borradores. Los participantes obtuvieron conocimientos básicos sobre el medio ambiente, recursos naturales para que posteriormente lo expliquen a sus familias y vecinos y para ello se les evaluó, dando como resultado la demostración de un buen aprendizaje. El primer módulo coincidió con los mismos de la capacitación en relación al Macro proyecto de la Mancomunidad que consiste en el manejo de los desechos sólidos. Para lograr uno de los éxitos de esta actividad se contó con el apoyo de un traductor, y un fotógrafo, así como personas de apoyo.

Fotografía No. 2



En la fotografía se observa la primera capacitación en un salón de la escuela oficial mixta Rubén Darío del municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá, donde asistieron los representantes de familias que fueron beneficiadas en el proyecto de purificadores de agua.

3.1.11 Segunda Capacitación. Resultado: los participantes obtuvieron conocimientos y practicaron sobre la importancia del manejo del agua, enfermedades a causa de la contaminación de la misma, segundo módulo sobre el manejo y clasificación de los desechos sólidos y cómo se arma e instala un purificador de agua con su respectivo mantenimiento preventivo. Para realizar esta actividad se gestionó y se solicitó los materiales correspondientes, posteriormente se evaluó por medio de una hoja de trabajo utilizando materiales didácticos y el purificador de agua.

Fotografía No.3



En la foto se evidencia la segunda capacitación del manual de purificadores de agua con la participación de las personas beneficiadas, fotógrafo, traductor y epesista

Fotografía No.4



La fotografía muestra la actividad del grupo de participantes en el proceso de evaluación.

3.1.12 Acompañamiento para instalación de purificadores de agua en las viviendas.

Resultado: después de depurar los listados, se trabajó solo con veinte representantes de familia, entregándoles el purificador de agua en sus viviendas. Con el acompañamiento de un líder comunitario se capacitó a las personas explicándoles como armarlo. Los accesorios que se utilizaron fueron dos recipientes plásticos, chorro, filtro, guantes especiales, tapaderas. La capacitación consistió en buscar el lugar más adecuado en las viviendas, luego se instaló el filtro y el chorro. Se realizaron varias pruebas para que las personas practicasen como cambiar el filtro y darle mantenimiento preventivo a su purificador de agua.

Fotografía No 5



En las imágenes se puede observar el acompañamiento que se le dio a una de las familias beneficiadas en su vivienda.

Fotografía No. 6



En la imagen se puede observar el acompañamiento que se le dio a otra familia beneficiada.

3.1.13 Período de seguimiento. Resultado: dentro de esta fase el jefe inmediato visitó algunas viviendas para verificar si las familias recibieron el purificador de agua y el buen funcionamiento del mismo; también la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado visitó las viviendas para constatar la entrega de los purificadores de agua a las familias beneficiadas. Se revisó que no existiera fuga de agua, el ajuste de tuercas, tornillos y tapaderas, y lo más importante el ahorro económico que obtuvieron en participar en el proyecto. Además se verificó el tiempo en que se purifica el agua.

Fotografía No. 7



En la presente fotografía aparecen de izquierda a derecha la señora beneficiada, el jefe inmediato de la Mancomunidad Tzolojya Ingeniero Otoniel Bixcul, y el epesista Julio Pinzón.

Fotografía No. 8



En la presente imagen se observa como el Ingeniero Bixcul conjuntamente con la familia beneficiada y el epesista realizan una prueba de cómo está el agua purificada.

3.1.14 Evaluación final de parte de asesora, jefe inmediato y auto evaluación del epesista. Resultado: esta actividad consistió en la evaluación por parte del jefe inmediato de la Mancomunidad Tzolojya, visitando las viviendas y cuestionando el funcionamiento del purificador y los beneficios alcanzados. Las personas beneficiadas explicaron al ingeniero que el proyecto les había traído mucho beneficio principalmente en la salud y la economía ya que Santa Lucía es municipio que carece de agua pura, la gente compraba dos o tres garrafones semanales. La evaluación por parte de asesora del Ejercicio Profesional Supervisado consistió en visitar las viviendas de las familias beneficiadas del proyecto para verificar el funcionamiento de los purificadores de agua. Las personas manifestaron que están muy contentos ya que los beneficios fueron principalmente en la salud para prevenir enfermedades y la economía.

Foto No 9



En la imagen se observa al lado izquierdo al epesista, en el centro a la representante de la familia beneficiada y del lado derecho a la asesora, realizando el proceso de evaluación final del proyecto.

3.1.15 Entrega final del proyecto. Resultado: entrega oficial del proyecto y el Manual de Purificadores de Agua a cada representante que intervino en el proceso. Para poder realizar ésta actividad se entregaron invitaciones oficiales y especiales a COCODES, familias beneficiadas, alcalde municipal y su corporación quien también es representante legal de la Maczolojya, gerente de la Mancomunidad Tzolojya, coordinador de la Facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, representante de Bonbagua, jefe inmediato, asesora y el encargado del programa el PEM Agustín Orellana. Las gestiones que se realizaron fueron: entrega personal de invitaciones, realizar el programa, gestionar banderas, himnos, sonido, mobiliario, equipo de cómputo, alimentación, fotógrafo y el escenario. La actividad se realizó el diecisiete de diciembre del año dos mil doce, a partir de las tres de la tarde en las instalaciones del salón municipal de Santa Lucía Utatlán donde intervinieron las personas invitadas. Dentro del programa se hizo la entrega de ejemplares a los representantes de COCODES, autoridades municipales,

representantes de la unidad ejecutora y a la representante de la biblioteca. Además se recibió la constancia de finalización oficial del proyecto por parte de la gerente y del jefe inmediato. En la intervención, los participantes expresaron su agradecimiento, especialmente a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a la municipalidad y a la Mancomunidad. En la intervención el epesista dio un agradecimiento muy especial a las familias por su tiempo, dedicación y la confianza en el proyecto. Posteriormente se realizó una cena para compartir con los invitados.

Fotografía No 10



En la imagen se observa del lado izquierdo al representante del COCODE recibiendo el aporte pedagógico por parte del epesista.

Fotografía No. 11



En la imagen se observa del lado izquierdo al epesista recibiendo la evaluación final por parte del jefe inmediato

Fotografía No. 12



En la imagen se observa a los participantes en la entrega oficial del proyecto

3.2 Productos y logros

3.2.1 Manual para el uso de purificadores de agua domiciliar en el casco urbano de Santa Lucía Utatlán, Sololá. Logro. Para la mancomunidad es un material que va a servir de consulta en los temas relacionados al medio ambiente principalmente como utilizarlos. Para las autoridades municipales, líderes del COCODE, y en a biblioteca va ser una herramienta que servirá para que los estudiantes y la población en general consulten los diferentes temas que se describen en el manual.

3.2.2 Plan y desarrollo de la socialización. Logros. Haber cumplido con lo establecido en el plan y lo más importante es que va a servir de ejemplo para actividades futuras.

3.2.3 Plan y desarrollo de las capacitaciones. Logros. Sirve como guía para futuras jornadas que realicen los facilitadores de las instituciones, líderes comunitarios y representantes de familias que participaron.

3.2.4 Purificadores de agua. Logros. Haber entregado a las personas que recibieron las orientaciones y así colaborar con la salud y economía de la comunidad.

FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
MANCOMUNIDAD TZOLOJYA
MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCÍA UTATLÁN



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Manual para el uso de purificadores de agua domiciliar en el casco urbano de Santa
Lucía Utatlán, Sololá



Entrega de purificador de agua

Julio César Pinzón Medina

Sololá, Julio 2012

INDICE

	Pág.
Presentación	i
Justificación	ii
Objetivos	iii
Formas de utilizar el material	iv
Unidad I	
1 Definiciones y conceptos	01
1.1. Medio Ambiente	01
1.1.1 Componentes del Medio Ambiente	02
1.1.1.1 Los factores abióticos	02
1.1.1.2 Los factores bióticos	03

1.2	Deterioro Ambiental	03
1.2.1	Algunas causas del deterioro ambiental	04
1.2.1.1	Deforestación	04
1.2.1.2	Erosión	04
1.2.1.3	Contaminación	05
1.2.1.4	Extinción de especies	05
1.3	Consecuencias del deterioro ambiental	06
1.3.1	Disminución de la biodiversidad	06
1.3.2	Aparición de vectores de enfermedades	06
1.3.3	Incrementos al costo de producción	07
1.3.4	Pérdida de valores culturales	08
1.3.5	Cambios climáticos	08
1.4	Estrategias para contrarrestar los problemas ambientales	09
1.4.1	Degradación de los suelos	09
1.4.2	Contaminación de las aguas	10
1.4.3	Contaminación atmosférica	11
1.4.4	Contaminación acústica	13
1.4.5	Depredación de flora y fauna	13

Unidad II

2	Recursos Naturales	14
2.1	Recursos naturales renovables	15
2.1.1	Recursos naturales no renovables	15
2.2	Por qué se deben conservar los recursos naturales	16
2.3	Alternativas para el uso sostenible de los recursos naturales	17
2.3.1	Sistemas agroforestales	17
2.3.2	Arboricultura	17
2.3.3	Conservación del suelo	18
2.3.4	Composición del suelo	19
2.3.5	Bosques energéticos	19
2.3.6	Fertilización del suelo	20
2.3.7	Plantas tintóreas	20
2.3.8	Plantas ornamentales	21
2.3.9	Plantas comestibles	21
2.3.10	Plantas medicinales	22
3	Conservación	22
3.1	Por qué es importante la conservación	23
4	Área protegida	23
4.1	La flora	24
4.1.1	La fauna	24

Unidad III

3	El agua	25
3.1	Importancia del agua	26
3.1.1	Composición y propiedades del agua	26
3.1.2	Estados del agua	27
3.1.2.1	Sólido	27
3.1.2.2	Líquido	27
3.1.2.3	Gaseoso	28
3.2	La Hidrósfera	28
3.3	Relaciones del agua	29
3.4	Disponibilidad del agua	29
3.5	Recursos Hídricos	30
3.6	Ciclo Hidrológico	31
3.7	Cuencas Hidrográficas	32
3.7.1	Conservación de cuencas Hidrográficas	33
3.8	Nacederos o afloramientos de aguas	34
3.9	Calidad del agua	35
3.9.1	Normas de calidad microbiológica del agua	36
3.9.1.1	Contaminación física del agua	36
3.9.1.2	Contaminantes químicos	37
3.10	Origen de la contaminación	37
3.10.1	Origen natural	37
3.10.2	Origen humano	38
3.10.3	Agricultura y ganadería	38
3.10.4	Industria	39
3.10.5	Condiciones sanitarias	40
3.11	Soluciones para evitar la contaminación del agua	41

Unidad IV

4	Enfermedades a causa del agua contaminada	42
4.1	Anemia	42
4.1.1	Cólera	43
4.1.2	Dengue	44
4.1.3	Diarrea	45
4.1.4	Hepatitis	46
4.1.5	Poliomielitis	47
4.1.6	Malnutrición	48
4.1.7	La fiebre tifoidea	49
4.1.8	Parásitos intestinales	50
4.1.9	Paludismo o malaria	51

Unidad V

5	Filtro para purificar agua	52
---	----------------------------	----

5.1	Clasificación de filtros de agua	53
5.1.1	Filtros a base de candelas	53
5.1.2	Eco filtros	53
5.2	Procedimientos para desinfectar el agua	54
5.2.1	Hervirla	54
5.2.2	Desinfectarla	54
VI	Referencias bibliográficas	55

i

PRESENTACIÓN

El manual para el uso correcto de purificadores de agua es un medio de consulta bibliográfica que se utilizará para concienciar a los habitantes de Santa Lucía Utatlán

para lograr un cambio de actitud personal, familiar y social para cuidar el medio ambiente.

El manual consta de cinco unidades donde se explica claramente en cada una de ellas el objetivo y su evidencia de logro; la primera unidad contiene información sobre el cuidado del medio ambiente; la segunda explica el manejo correcto de los recursos naturales renovables y no renovables; la tercera explica sobre el uso y manejo adecuado del agua; la cuarta describe las enfermedades ocasionadas por la contaminación del agua; la quinta unidad contiene información sobre los diferentes procedimientos para purificar el agua.

Es importante invitar a las autoridades y población en general para que consulten y lean este manual con el único objetivo de estar informados de cómo podemos cuidar nuestro medio ambiente y las estrategias para la conservación y el manejo del agua, que es parte importante de él.

ii

JUSTIFICACIÓN

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala dentro del proceso de la educación superior tiene contemplado el Ejercicio Profesional

Supervisado (EPS), que tiene como objetivo principal contribuir a solucionar problemas del campo educativo, en este caso, de educación ambiental. El diagnóstico que se realizó en el municipio de Santa Lucía Utatlán por medio de una investigación, reflejó el problema de Insalubridad, ocasionado por la falta de educación para el tratamiento y purificación del agua para el consumo humano y como solución al mismo, se diseña un manual para la implementación de purificadores de agua domiciliar y capacitar para su correcta utilización. El manual es de gran importancia ya que permite contar con una herramienta de apoyo para proponer formas de conservación del ambiente y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. El proceso de purificación del agua es para prevenir enfermedades en las familias de la comunidad. En el material educativo se explica con técnicas sencillas el tratamiento que se debe seguir para purificar el agua por medio de purificadores y así reducir el consumo de leña. El manual servirá como un medio de consulta bibliográfica para concienciar y capacitar a las familias del casco urbano de Santa Lucía Utatlán.

iii

OBJETIVOS

GENERAL

1. Contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales en los hogares de las familias de Santa Lucía Utatlán por medio de la implementación de purificadores de agua.

ESPECÍFICOS

1. Brindar asesoría a las personas para que realicen las consultas necesarias en los temas de medio ambiente.
2. Motivar a los comunitarios para que conozcan los contenidos del manual y se interesen en purificar el agua.
3. Orientar a los representantes de familias en la instalación de los purificadores de agua para que lo utilicen correctamente y así evitar enfermedades.

iv

FORMA DE UTILIZAR EL MATERIAL

El presente manual consta de cinco unidades que se pueden dar a conocer en forma individual o familiar, y que servirá como un medio de consulta para que

posteriormente cada uno de los representantes de familia por sector y autoridades lo den a conocer para aplicarlo.

Previo a su uso, el (la) facilitador (a) debe leer detenidamente estas instrucciones, luego el contenido de cada unidad para poder explicar los conceptos que contiene, a su vez ilustrarse respecto a las actividades que se incluyen en apéndice para solucionar la o las que se adecuen al grupo con el que va interactuar.

En la primera unidad las personas deben de concienciar a todos los vecinos en el cuidado y conservación del medio ambiente, en la segunda unidad la importancia de los recursos naturales, como deben de aplicar las alternativas y la conservación, en la tercera unidad la aplicación en el manejo del agua y las diferentes formas de no tomar agua contaminada, en la cuarta unidad conocer y explicar las enfermedades que causa el agua contaminada y en la quinta saber utilizar correctamente los purificadores de agua para evitar enfermedades.

1

Manual para el uso de purificadores de agua domiciliar en el casco urbano de Santa Lucía Utatlán, Sololá

Unidad I

Objetivos

Concienciar a la comunidad sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.

Evidencia de logro

Promueve la participación comunitaria en actividades relacionadas al medio ambiente.

1. Definiciones y conceptos

1.1 Medio ambiente

“El ambiente incluye al hombre y todo lo que nos rodea: la comida, abrigo, casa, bosques, animales, aves, insectos, agua, aire, sol, minerales.” (3:3)



<http://todoporguate.galeon.com/>

2

“El ambiente se desglosa en dos palabras: **medio**, es todo aquello que rodea a un organismo, **ambiente** conjunto de elementos que interactúan en u espacio y tiempo determinado. La palabra **sustrato** es el lugar en el que se desarrolla un organismo. Existen dos clases de sustrato: terrestre y acuático.” (3: 3)



1.1.1 Componentes del medio ambiente

1.1.1.1 Los factores abióticos: son todos los elementos que no tienen vida ejemplo: el aire, agua, minerales; metales (oro, plata, bronce) no metales (cal, carbón, arcilla, arena rocas), el clima (temperatura, humedad, altitud, luz). (2:23)



lblogverde.com

1.1.1.2 “Los factores bióticos: son todos los que tienen vida ejemplo: el ser humano, los animales, plantas, ellos

y



comparte alimento, agua espacio.

1.2 Deterioro ambiental

Es todo el cambio negativo o perjudicial que altera el equilibrio de un ecosistema. Esto resulta a veces por efecto de fenómenos naturales, pero hay muchas actividades del ser humano que pone en peligro la integridad de uno o varios ecosistemas por ejemplo el agua contaminada”. (2:23)



1.2.1 Algunas causas del deterioro ambiental

1.2.1.1 Deforestación

“Es cortar todos los árboles de un lugar sin volver a sembrar otros.
Las principales causas de la deforestación son: el corte de

leña, el corte para madera, las quemas de árboles para sembrar cultivos, los incendios forestales.



walker.blogspot.com

1.2.1.2 Erosión

Es la pérdida del suelo por la acción del viento y el agua de lluvia, esto pasa cuando se deja el suelo sin protección vegetal e impide que los bosques cumplan sus funciones, por eso es importante sembrar árboles.” (2: 103)



carmenvidal.wordpress.com

5

1.2.1.3 Contaminación

“Consiste en introducir una sustancia extraña a la naturaleza. Generalmente la contaminación produce daños a la flora, fauna, agua, suelo y el aire.



AnimaleslindavistA 2010.blogspot.com

1.2.1.4 Extinción de especies

Es la desaparición total de una especie de planta o animal. La extinción de plantas y animales ha sido muy rápida en los últimos años debido a las actividades del hombre. Tenemos como ejemplo el armadillo.”(2:103)



animales.blogspot.com

6

1.3 Consecuencias del deterioro ambiental

1.3.1 “Disminución de la biodiversidad

La biodiversidad es la variedad de plantas, animales, ecosistemas, culturas producto de su relación con su medio ambiente. La disminución y la pérdida de la biodiversidad se

dan por que el hombre en su afán de producir bienes y servicios daña los ecosistemas y altera los ciclos biológicos naturales.



labm29.webnode.com.

1.3.2 Aparición de vectores de enfermedades

Debido a la alteración de los ciclos biológicos, existen algunos organismos que tienden a convertirse en plagas que pueden llegar a afectar a los hombres, animales y plantas.” (2:104)



www.theprisma.co.uk

7

1.3.3 Incrementos al costo de producción

“Debido a que los suelos se deterioran y pierden sus nutrientes debido a las quemadas y a la erosión. La consecuencia de demandar constantemente mayor producción para alimentar a

la población o para enriquecerse, ha hecho que el hombre utilice insumos agrícolas para producir bien, pero los agroquímicos queman los suelos por lo que el agricultor se ve en la necesidad de incrementar su uso cada año, pero esto envenena el ambiente”. (2:104)



w.w.w.laterceracontaminación.com

8

1.3.4 Pérdida de valores culturales

“La visión de producir empleando agro insumos, ha hechos que el hombre no visualice ni valore adecuadamente los posibles usos de los recursos naturales que en ataño las anteriores generaciones

utilizaron para su subsistencia, originario la pérdida de recurso y valores culturales heredados.



Protegiendoelambiente.blogstop.com

1.3.5 Cambios climáticos

Son provocados por los aumentos de concentración de gases y contaminantes del aire, tales como el dióxido de carbono, el metano, oxido de nitrógeno. Las principales causas del cambio climático son:(1) actividades del hombre basadas en el consumo de combustibles fósidesforestación, (2) agricultura expansiva, (3) minería.”(2:104)



fotosmarch.blogspot

9

1.4 Estrategias para contrarrestar los problemas ambientales

“A continuación se presentan algunos ejemplos de técnicas para diferentes tipos de problemas ambientales.

1.4.1 Degradación de los suelos

Propiciar la reforestación con especies nativas.

Emplear métodos de conservación de suelos.

Emplear métodos de reforestación”. (2: 107)



Creatividadmaxima.bligoo.com

10

1.4.2 Contaminación de las aguas

Evitar el vertido indiscriminado de aguas residuales y desechos, y darles un tratamiento primario a través de plantas de tratamientos sencillos.

Promover el aprovechamiento de aguas residuales
Al momento de lavar ropa y utensilios de cocina, usar jabones y
detergentes biodegradables. (2:107)



panajachelenses.com

11

1.4.3 Contaminación atmosférica

“Utilizar formas de energía no contaminantes como la energía solar, la eólica y la geotérmica.

Utilizar aparatos de descontaminación en el tubo de escape de los vehículos y chimeneas.



blogposgrado.usach.cl

Promover la ampliación de calles, aceras, construcción de carriles de circulación para bicicletas y peatones.

Crear más espacios verdes y espacios recreativos”.(2:108)



es.paperblog.co

“No usar muchos productos químicos desinfectantes y espray (aerosoles)

Solicitar y exigir que las fábricas que producen gases utilicen filtros para retener dichos gases. Descastar los desechos en lugares apropiados y tratarlos adecuadamente.” (2:108)



www.lpa.jpq.com

“Es posible disminuir el ruido hasta un nivel compatible con la salud, para ello se conoce una serie de técnicas:

Modificación de los procesos de trabajo

Delimitación acústica para evitar la propagación del ruido

Aislamiento acústico. La acción contra el ruido es un problema de acción social, esto requiere de normas y conciencia para su solución.



lcarito.cl

1.4.5 Depredación de flora y fauna

Controlar el refugio para especies en peligro de extinción para apoyar la fauna.” (2: 108)



extinción.inf.com

14

Unidad II

Objetivos

Identificar correctamente los recursos naturales renovables y no renovables

Evidencia de logro

Enumera y clasifica acertadamente los recursos naturales

2. Recursos Naturales

“Es todo aquello que existe en la naturaleza, que no ha sido creado por los humanos, y lo utilizamos para cubrir nuestras necesidades de alimentación, vivienda, salud, producción, y cualquier otro tipo de beneficio personal y social”. (2:31)



www.imàgenesrecursosnaturales.com

15

2.1 Recursos naturales renovables

“Son los recursos naturales que los humanos pueden utilizar y que se pueden reponer. Por ejemplo, si se corta un árbol se deben sembrar más.



www.zonaeconòmica.com

2.1.1 Recursos naturales no renovables

Estos recursos naturales se pueden utilizar pero no se pueden reponer fácilmente, y se agotan. Ejemplo el petróleo”. (2:31)



www.Narureduca.com

2.2 ¿Por qué se deben conservar los recursos naturales?

16

“Los recursos naturales son de gran beneficio a los humanos, animales y plantas, para vivir, desarrollarse y cubrir todas aquellas necesidades básicas. Además, nos proveen de servicios gratuitos como:

- La recuperación y protección del suelo
- La reutilización de las materias orgánicas
- La purificación del agua
- La purificación del aire” (2:31)



www.imanesderecursosnaturales.com

17

2.3 Alternativas para el uso sostenible de los recursos naturales

2.3.1 “Sistema Agroforestales: es la mezcla de cultivos anuales, como el maíz, frijol, árboles forestales (que sirven para la leña, postes y madera), árboles frutales (como el mango, naranja y nance) y otros cultivos.



www.esparcenter.agricultura.maiz.com

2.3.2 Arboricultura: consiste en el cultivo de árboles frutales como los energéticos y forrajeros cerca de la casas y así aprovechar que la familia los cuide y los proteja del calor en verano”.(2:32)



www.frecic.arbolesfrutales.com

2.3.3 Conservación del suelo: consiste en usar técnicas que protejan el terreno del agricultor, para que siempre tenga tierra fértil. El suelo tiene cinco componentes básicos: materiales inorgánicos, orgánico, agua, aire y organismos. Los microorganismos son representados por las bacterias y los hongos. Los organismos mayores del suelo son las lombrices, hormigas los gusanos y muchos más. (2:32)



www.conservaciòndesuelos.com

2.3.4 “Composición del suelo: el suelo está compuesto por 5% de materia orgánica, 25% de aire, 25% de agua y el 45% de materia mineral. OA suelo, EB, subsuelo, roca madre.



www.conservaciondesuelos.com

2.3.5 Bosques energéticos: una de las razones por la que los pobladores de las comunidades vecinas cortan árboles en áreas protegidas. Para solucionar este problema la alternativa es sembrar en sus terrenos o en los terrenos comunales, árboles que crezcan rápido”. (2:33)



www.goldcorpguatemala.com

2.3.6 “Fertilización de suelo: los abonos orgánicos pueden mejorar cualquier suelo porque enriquecen la tierra y mejoran su textura. El empleo de estiércol es una excelente práctica, común en muchas comunidades del país, pero hay otras opciones, como la fabricación de abono orgánico con desechos de comida (ver la sección de tratamiento de desechos).



www.nudo50.metodosnaturales.com

2.3.7 Plantas tintóreas: el uso de las plantas tintóreas es una iniciativa entre las mujeres del pueblo en teñir sus hilos con tintes naturales como cortezas de ilamo y encino, carbón, remolacha, rosa de Jamaica, etc.” (2:33)



www.lasplantastintoreras.blogspot.com

2.3.8 “Plantas ornamentales o plantas de jardín: las plantas utilizadas como ornamento también son importantes en el área (18%), no solo para consumo propio sino también para venta.



www.foroantigua.infojardin.com

2.3.9 Plantas comestibles: entre las plantas comestibles más importantes resaltan las especies introducidas del Viejo Mundo como el apio, cebolla, hiervas, macuy, cilantro, perejil, hierbabuena”. (2:34)



www.jardinprivadovejetales.com

2.3.10 Plantas medicinales: manzanilla, flor de tilo, pericón, guarumo. (2:34)



www.vivemejores.com

2.4 Conservación

Es la serie de acciones que buscan garantizar que el medio ambiente y sus recursos naturales permanezcan lo más posible en su estado natural y permitir que los recursos se utilicen de manera sostenible, para que puedan servir tanto a nosotros, como a las futuras generaciones. (2:36)



www.imágenesdeconservación.com

2.4.1 “¿Por qué es importante la conservación?”

Conservar es importante dado que los seres humanos necesitamos usar de la naturaleza muchos recursos naturales para poder sobrevivir. Además, muchas personas trabajan en la conservación para buscar maneras de mantener el uso de éstos recursos que cada vez más se están volviendo escasos. (2:37)



www.imàgenesdecopnservaciòn.com

2.5 Área protegida

Es una extensión de tierra o agua que se encuentra en estado silvestre, se maneja y administra con el objeto de conservar, restaurar y usar en forma sostenible la diversidad de recursos culturales y naturales (flora y fauna) que se dan dentro de dicha área. Para establecer un área protegida es necesario estudiar cual es la importancia de sus recursos. (2:44)



www.areaprotejida.com

2.5.1 La flora

“Es el conjunto de especies vegetales que pueblan un territorio o una región geográfica. La flora será rica o pobre según la región y el clima.



www.turismocusco.net.com

2.5.2 La fauna

Es el conjunto de animales en sus diferentes clasificaciones, como mamíferos, reptiles, aves etc. La diversidad de la fauna depende de la capa vegetal, de la presencia de otros animales, de la existencia de fuentes de agua. La mayoría de las especies han ido desapareciendo por la falta de hábitat adecuado y por el mismo hombre, pero muchos de ellos están en peligro de extinción”. (4:131)



www.mallorcaweb.net.fauna.com

Unidad III

Objetivo

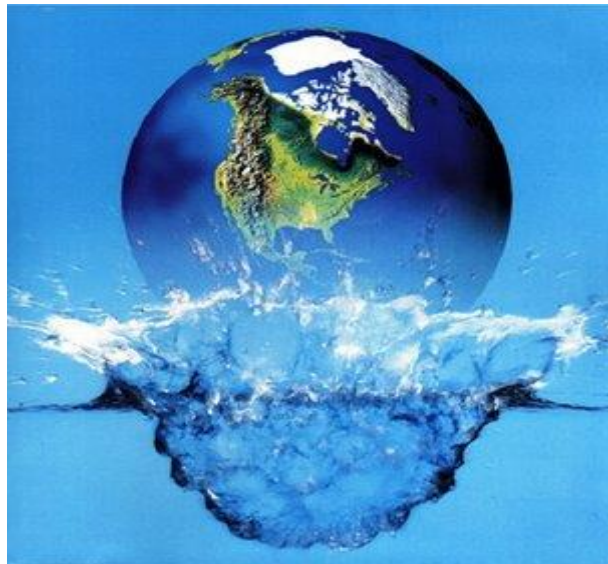
Identificar los beneficios que se obtienen como resultado del manejo de las fuentes de agua en su comunidad.

Evidencia de logro

Hace uso responsable del agua en su hogar y comunidad, evitando la contaminación y enfermedades.

3. El agua

Es la sustancia de la vida, cubre las tres cuartas partes de la superficie del planeta tierra y representa el mayor componente de los organismos vegetales y animales. De estas tres cuartas, el 97% no se utiliza por ser agua salada de océanos y mares; y de ese pequeño 3% utilizable, el 98% se encuentra congelado en los polos o evaporada en la atmósfera. El agua determina el clima y el tiempo atmosférico; además, almacena y distribuye la energía solar en el planeta. (4: 59)



<http://curiosidadescuriosas.com>

3.1 Importancia del agua

“El agua es un elemento vital para el ser humano, la vida, el suelo, las plantas, los animales y los microorganismos, principalmente en la alimentación. Representa la vida en las ciudades y campos, además, es indispensable en muchos procesos industriales y agropecuarios.



www.imágenesdeguatemala.com

3.1.1 Composición y propiedades del agua

El agua es una combinación de dos gases: hidrógeno (H) y oxígeno (O). Dos átomos de hidrógeno y un átomo de oxígeno se combinan para formar la molécula de agua, cuya fórmula química es H_2O , aunque en la naturaleza nunca se encuentra en estado puro, si no con gran variedad de sales mineralizadas disueltas”. (4:60)



www.es.agua.com

3.1.2 Estados del agua

“El agua se encuentra en la naturaleza en tres formas o estados:

3.1.2.1 Sólido: el hielo, la nieve y el granizo



www.worpreshielo.com

3.1.2.2 Líquido: el agua común, los nacimientos, la lluvia, los ríos, los lagos y el mar”. (3:7)



www.genciaagua.com

3.1.2.3 Gaseoso: el vapor que desprende el agua hirviendo y la transpiración de animales y plantas. (3:7)



www.galeonaguaaire.com

3.1 La hidrósfera

Es el conjunto de las aguas superficiales de la corteza terrestre. Casi la totalidad del agua se encuentra en los mares y océanos en forma de agua salada, de las aguas dulces, la mayor parte de está en forma de hielo y en aguas subterráneas.(4: 61)



www.kalipediahidròsfera.com

3.2 Relaciones del agua

La relación agua, suelo, planta es imprescindible para el funcionamiento de estos tres elementos. Es importante que exista agua para que cumpla su actividad biológica física y química en beneficio de la flora. (4: 62)



www.bandodeimágenes.com

3.3 Disponibilidad del agua

El agua es uno de los recursos naturales ligados estrechamente a la vida. A pesar de que es una planeta más acuático que terrestre, el agua es desaprovechada y peor utilizada de la tierra, se desperdicia y contamina con gran despreocupación y no se usa de forma racional. (4:63)



www.bancodeimágenesrios

3.4 Recursos hídricos

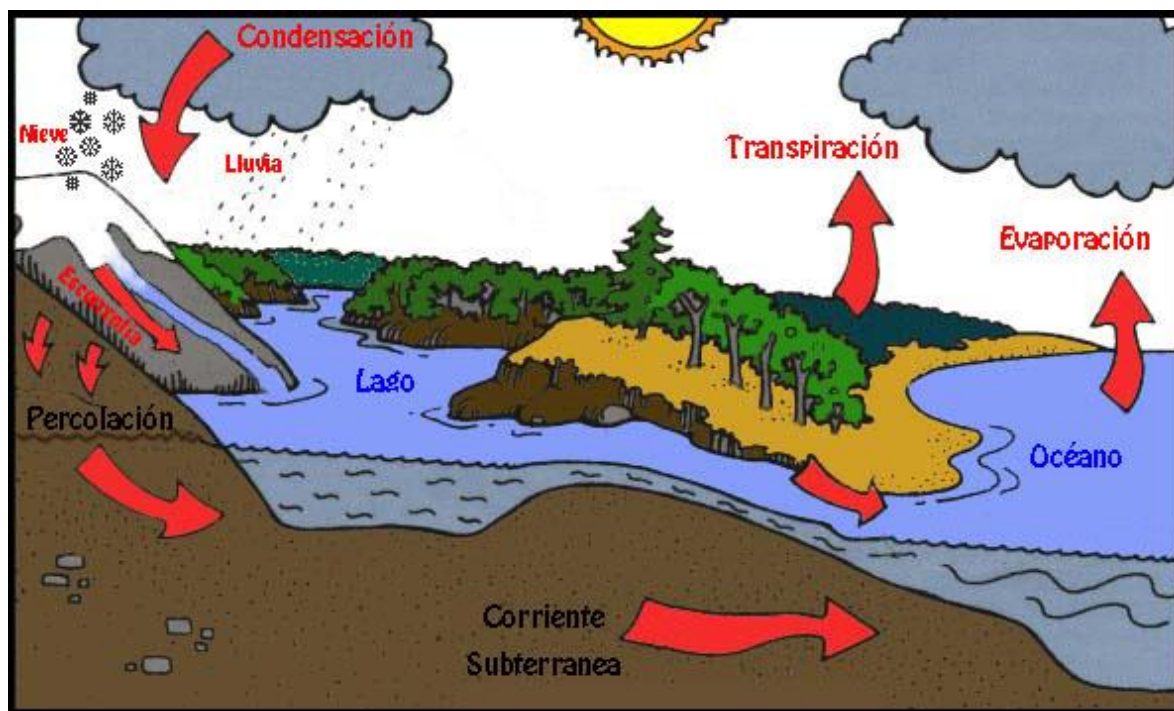
Se encuentran en la atmósfera (precipitación, vapor de agua) en la superficie terrestre (aguas superficiales), en el subsuelo se encuentra (aguas subterráneas) y en los mares y océanos existen (aguas marinas). Los tres países con mayores riquezas hídricas en el mundo se encuentran en América y son: Canadá, Brasil y Colombia. (4: 64)



www.esagua.com

3.5 Ciclo hidrológico

El agua atmosférica almacenada allí en forma de vapor, llega a la superficie terrestre como lluvia o granizo, neblina, nieve, escarcha o rocío, fenómeno denominado precipitación; el agua que escurre aumenta caudales de ríos a través del escurrimiento superficial. Otra parte ingresa en el suelo y puede aumentar el nivel de agua subterránea a través de la percolación de ríos, lagos y mares; el agua asciende de nuevo por medio de la evaporación, mientras que de la capa vegetal lo hace por evapotranspiración, completando así el ciclo hidrológico. (4:67)

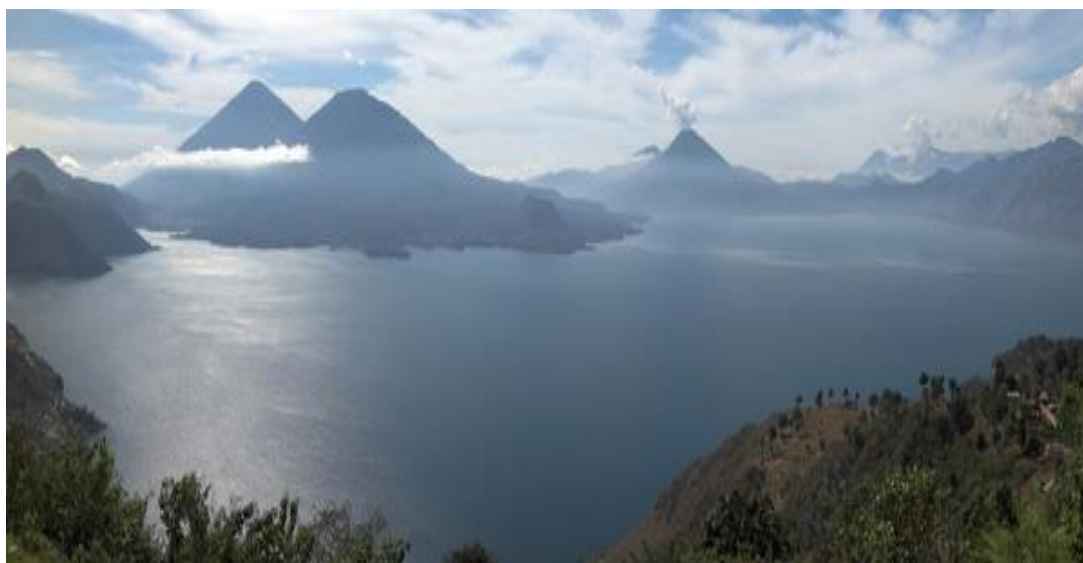


www.exploraciclosdelagua.com

3.6 Cuencas hidrográficas

Son áreas naturales donde se depositan y corren tanto las aguas de lluvias como las aguas precedentes de nevados que van hacia un desagüe principal, el cual funciona como eje de la región. El tamaño de las cuencas van desde las Cuencas Fluviales internacionales que abarca miles de kilómetros cuadrados, hasta la Micro cuencas, de sólo unos cuantos kilómetros cuadrados.

En el departamento de Sololá casi toda el agua que cae sobre la tierra pertenece a la cuenca hidrográfica del Lago de Atitlán. Todos los seres vivos dependen del agua que cae en el lago. Por eso la protección de la cuenca y la prevención de su contaminación y deforestación, es de prioridad para la sobrevivencia de todos.(4:68)



www.guatemala360.com

3.7.1 Conservación de cuencas hidrográficas

El manejo apropiado de una cuenca debe conducir a mantener los suelos indefinidamente productivos, conservando la cantidad y calidad del agua con la mayor pureza posible. Obtener el objetivo significa ejercer un control estricto sobre: cultivos agrícolas, actividades agropecuarias, bosques y un correcto manejo del agua y la reforestación. (4:69)



www.trabajandoporlaconservación.com

3.7 Nacederos o afloramientos de aguas

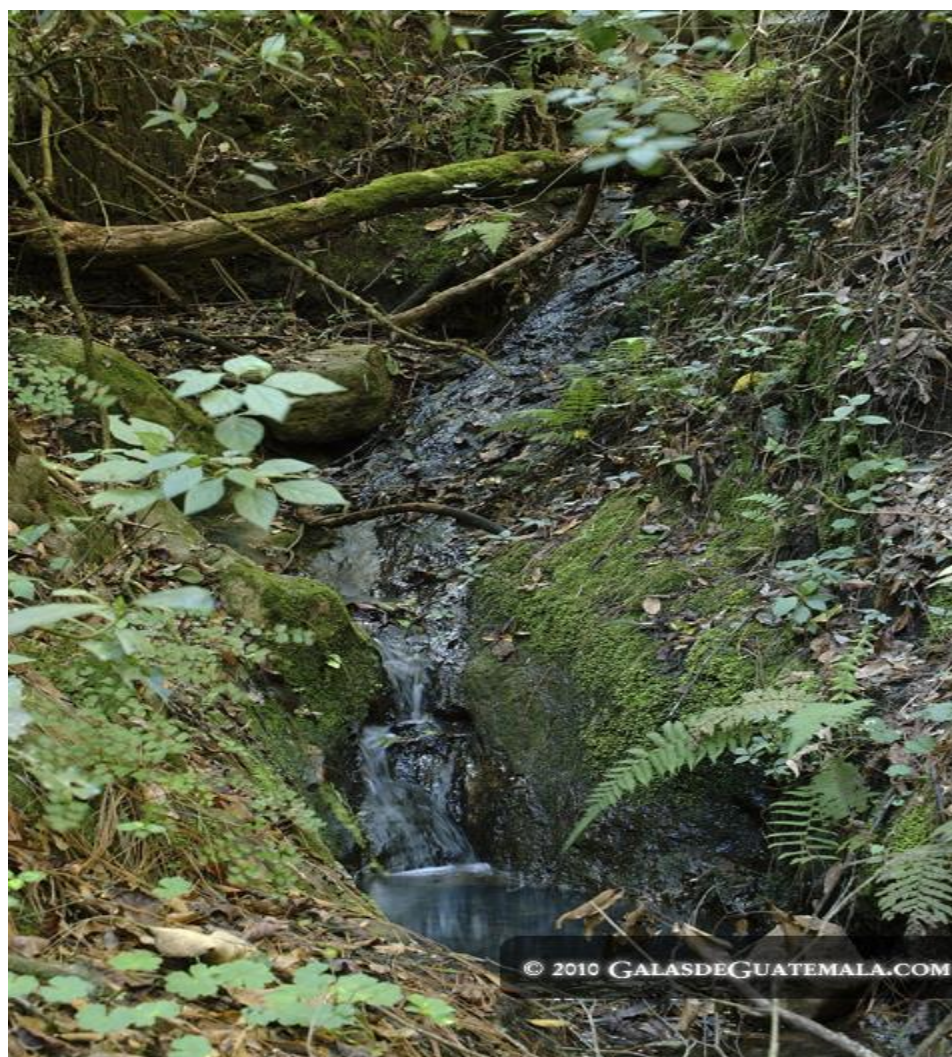
Son afloramientos de agua subterránea que se pueden detectar por diferentes métodos, uno es observar en verano una zona verde en los pastos; otra forma es abrir agujero en zonas verdes a cierta distancia para detectar si hay agua, pero para eso hay que tener reforestada el área. (4:70)



www.nacimientosguate360.com

3.8 Calidad del agua

El agua que puede exhibir mejores condiciones físicas y bacteriológicas, por lo general, es la que proviene de fuentes subterráneas, porque no recibe grandes cargas de materia orgánica e inorgánica (como el agua superficial). La filtración a que se someten las aguas subterráneas la hace especialmente cristalina. (4:71)



www.galasdeguatemala.com

3.9.1 Normas de calidad microbiológica del agua

Desde el punto de vista de calidad microbiológica, la Organización Mundial de la salud (OMS) establece que el agua para consumo humano debe estar libre de gérmenes patógenos procedentes de contaminación fecal humana y animal. (4:71)



www.contaminaciòndelagua.com

3.9.1.1 Contaminación física del agua

Son aquellos que producen alteraciones de las propiedades físicas del agua, como: el color, olor sabor y la temperatura. (4: 72)



www.contamiaciónbiológicadelagua.com

3.9.1.2 Contaminantes químicos del agua

“Son todas la sustancias que se combinan con el agua y alteran, por consiguiente, su composición química original como ejemplo: jabón, detergentes y químicos de la agricultura.



www.contaminaciónquimicadelagua.com

3.10 Origen de la contaminación

3.10.1 Origen natural

Algunas fuentes naturales de contaminación, como el mercurio, que se encuentra naturalmente en la corteza de la tierra y en los océanos, contaminan la biosfera mucho más que el que procede de la actividad humana. Cuando un volcán hace erupción también contamina el medio ambiente”. (4:73)



www.ericksoncr9.blogspot.co

3.10.2 Origen humano

“El ser humano es el causante de la contaminación de nuestro planeta por la falta de educación ambiental por parte del gobierno.



www.elblogverde.com

3.10.3 Agricultura y ganadería

En estas actividades se utiliza plaguicidas, fertilizantes y restos orgánicos de animales y plantas que contaminan de una forma difusa pero muy notable las aguas”. (4:73)



www3.diputados.gob

3.10.4 Industria

Según el tipo de industria se producen distintos tipos de residuos. Normalmente, en los países desarrollados utilizan sistemas de depuración de las aguas contaminadas como metales tóxicos. En algunos países en vías de desarrollo, la contaminación de aguas por residuos industriales es muy notoria. (4:73)



www.elperiodico.com.gt

3.10.5 Condiciones sanitarias

El agua debe estar libre de toda contaminación, residuales domésticas e industriales, desechos sólidos y líquidos. Elegida la fuente debe reforestarse y periódicamente deben tomarse muestras de agua para su análisis fisicoquímico y biológico, con base a estos indicadores, se diseñará el sistema de tratamiento así como las etapas o procedimientos para lograr agua sanitariamente segura. (4:82)



www.taringa.net

3.11 Soluciones para evitar la contaminación del agua

- Evitar el lavado de ropa en los ríos que van hacia el lago con detergentes y jabones con fosfatos.
- Instalar plantas de tratamiento de aguas negras.
- Construir fosas sépticas.
- Clasificar la basura
- Controlar del manejo de la basura
- Capacitar a los agricultores sobre las prácticas correctas en el uso de los fertilizantes y otros agroquímicos, e impulsar la agricultura ecológica. (2:92)



www.franjaecologica.blogspot.com

Unidad IV

Objetivo

Identificar las enfermedades a causa del agua contaminada.

Evidencia de logro

Practica y aplica correctamente los procedimientos para desinfectar el agua, manteniendo una salud propia y familiar.

4. Enfermedades a causa del agua contaminada

4.1 Anemia



www.enfermedades.com

Anemia es la falta de glóbulos rojos y/o hemoglobina.

Esto provoca una reducción en la habilidad de los glóbulos rojos de transferir el oxígeno necesario a los tejidos. La anemia puede ser ligera en cuyo caso no presenta síntomas, o muy severa provocando fatiga, debilidad, mareos. Los síntomas incluyen pérdida del color normal en la piel y los labios, lengua, uñas y vasos sanguíneos presentes en el blanco de los ojos.

Si no se trata, la anemia puede empeorar y provocar un problema crónico para la salud, como impedir el desarrollo normal del feto durante el embarazo, retrasar el desarrollo cognitivo y aumentar el riesgo de infección en niños. (1:31)

4.1.1 Cólera

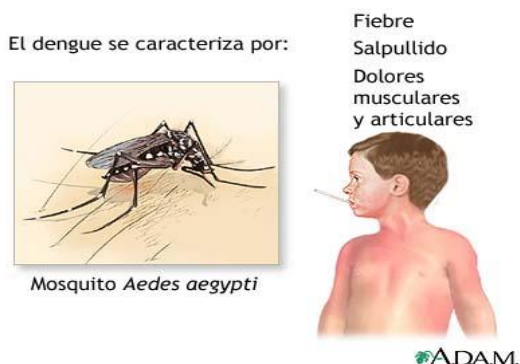


www.enfermedades.com

Cólera es una enfermedad aguda, diarreica, causada por la infección en el intestino con la bacteria *Vibrio cholerae*. Una persona puede tener cólera debido a beber agua potable o consumir productos infectados con la bacteria del cólera. La enfermedad se puede transmitir rápidamente a áreas con tratamiento inadecuado de potabilización. La bacteria del cólera puede vivir en el ambiente en ríos salobres y aguas costeras.

Aproximadamente una de cada 20 personas infectadas por la enfermedad se caracteriza por una diarrea aguda, vómitos y calambres en las piernas. En estas personas la pérdida de líquidos corporales provoca problemas de deshidratación. Sin tratamiento se puede producir la muerte en cuestión de horas. (1:32)

4.1.2 Dengue



www.enfermedades.com

“Dengue es una enfermedad infecciosa aguda causada por un virus y transmitida por el mosquito de *Aedes*, también conocido como *fiebre de los tres días*, *calentura roja* además de otras denominaciones. La fiebre Dengue es una enfermedad severa, similar a la gripe que afecta a los niños, personas jóvenes y adultos pero raramente causa la muerte. Los síntomas, después de un periodo de incubación de cinco a ocho días, incluyen fiebre, escalofríos y grande dolor de cabeza, dolor en las articulaciones, sudación y protrusión. Las características clínicas de la enfermedad varían en función de la edad del paciente.

Los niños y personas jóvenes pueden tener una enfermedad con fiebre y calenturas. Con mayor edad y las personas adultas pueden tener fiebre ligera, o impedimento con grandes manifestaciones y fiebre alta, gran dolor de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor muscular y de articulaciones y calenturas. Las hemorragias debido al Dengue son complicaciones potencialmente letales y es una de las causas que provocan muerte infantil en muchos países Asiáticos. Se caracteriza por alta fiebre, hemorragia, extensión del hígado y en la mayoría de los casos problemas de fallos circulatorios.

Hoy en día, el dengue se encuentra en regiones tropicales y subtropicales alrededor del mundo, predominantemente en áreas urbanas y periurbanas, donde prevalecen los mosquitos de Aedes. Globalmente existen sobre 50-100 millones de casos de fiebre de dengue cada año.” (1:33)

4.1.3 Diarrea



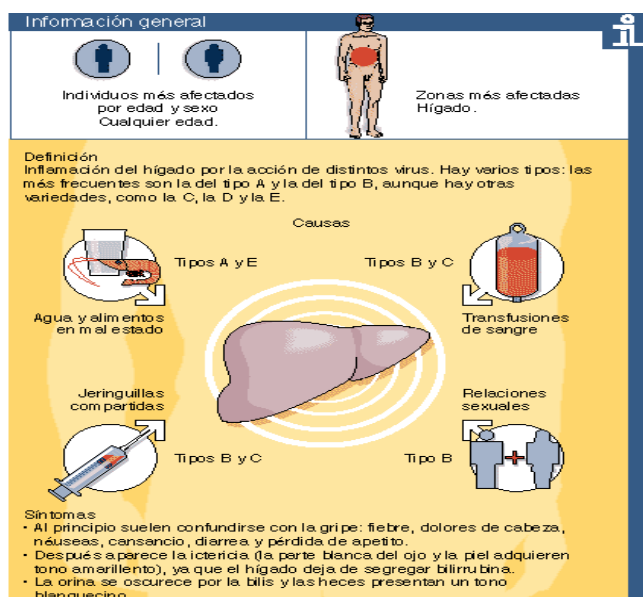
www.enfermedades.com

La diarrea es una descarga frecuente de heces acuosas por el intestino, a veces conteniendo sangre y moco.

Las diarreas causadas por infecciones pueden durar unos días, o algunas semanas, como en la diarrea persistente. Cuando la diarrea persiste puede dar lugar a deshidratación y shock. En este caso es necesario reemplazar los líquidos perdidos en el cuerpo. La diarrea severa puede suponer una amenaza para la vida debido a la pérdida de fluidos por el cuerpo, particularmente en el caso de niños o jóvenes, malnutridos y personas con problemas en el sistema inmunológico.

La diarrea es una consecuencia de muchas enfermedades infecciosas, especialmente fiebre tifoidea, disentería amoebica o bacilaria y cólera. Diarrea es un síntoma de infección debido a huéspedes bacteriales, virales y organismos parásitos la mayoría de los cuales se pueden extender por medio de agua contaminada. (1:34)

4.1.4 Hepatitis



www.enfermedades.com

En medicina, la hepatitis es una enfermedad que produce una inflamación del hígado. Dos virus que causan hepatitis (hepatitis A y E) pueden ser transmitidos por el agua, comida o de persona a persona. La higiene es muy importante para su control. La enfermedad comienza con una subida de temperatura repentina, debilitamiento del cuerpo, pérdida de apetito, náusea y discomfort abdominal, seguido de ictericia por unos días.

La enfermedad puede durar desde suave (duración 1-2 semanas) a severa provocando incapacidades (duración de varios meses).

Tanto la hepatitis A como E se encuentran alrededor del mundo. La Hepatitis A es particularmente frecuente en países de pobre saneamiento y bajas condiciones higiénicas (en África, Asia, y Central y Sudamérica). Los países con economías en transición y otras regiones de países industrializados donde las condiciones sanitarias son inadecuadas también están afectados (Sur y Este de Europa y algunas partes de Medio Este). (1:35)

4.1.5 Poliomyelitis



www.enfermedades.com

La poliomielitis (parálisis *infantil*) es una enfermedad contagiosa, que se clasifica como una enfermedad de la civilización. La poliomielitis se propaga a través de humano a humano de contacto, por lo general entra en el cuerpo por la boca debido al agua contaminada con heces o los alimentos.

Las enfermedad suele ser mortal si las células nerviosas en el cerebro son atacados (poliometilitis bulbar) causando parálisis de los músculos esenciales, tales como los de control para tragar, latidos cardiacos y la respiración.

No hay medicamento específico para el tratamiento. Por razones que no entiende claramente, algunas personas que han tenido experiencia severa post-polio polio, una enfermedad en la que una nueva debilidad y el dolor se produce años después, en músculos previamente afectados.

Los casos de poliomielitis han disminuido en más del 99% desde 1988, desde un estimado de más de 350.000 casos a 1919 en 2003. La reducción es el resultado de los esfuerzos mundiales para erradicar la enfermedad. Los siete países con poliomielitis endémica o áreas, de mayor a menor riesgo de transmisión continua más allá de mediados de 2003 son el norte de la India, el norte de Nigeria, Egipto, Pakistán, Afganistán, Somalia y Níger. (1:36)

4.1.6 Malnutrición



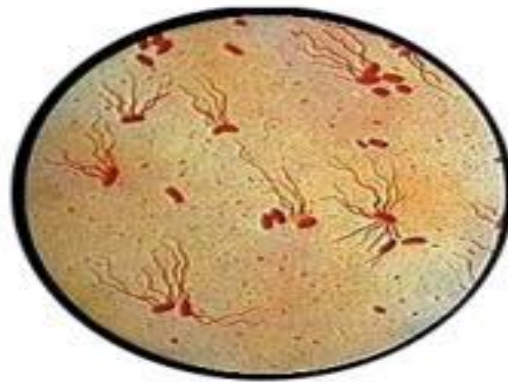
<http://noticiaslaesfinge.blogspot.com>

Malnutrición es un término general para determinar la condición de salud de una persona o animal causada por una dieta desequilibrada (poca o mucha comida) o una dieta que carece de uno o varios nutrientes esenciales en la dieta.

Clínicamente, malnutrición se caracteriza por una toma inadecuada o defecto de proteínas, energía y micro-nutrientes como vitaminas, y provoca infecciones.

Deficiencia y falta crónica de comida afecta a 792 millones de personas en el mundo entero, incluyendo 20% de la población en países desarrollados. A nivel mundial, la malnutrición afecta una de cada tres personas. La malnutrición afecta a todos los grupos de edades, pero sobretodo es muy común entre las personas pobres y personas con inadecuado acceso a educación sanitaria y agua limpia o buena saneamiento. (1:37)

4.1.7 La fiebre tifoidea



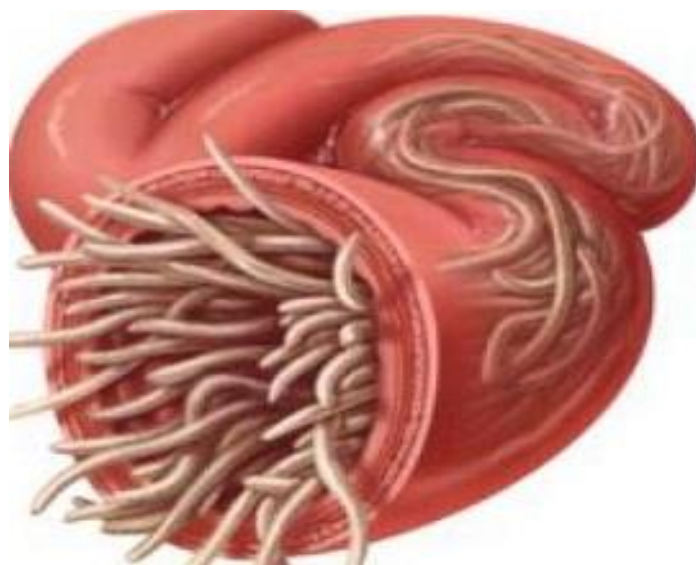
<http://noticiaslaesfinge.blogspot.com>

Tifoidea y fiebre entérica paratifoidea son infecciones agudas y generales causadas por *Salmonella*. Las fuentes principales de la infección son aguas contaminadas o leche y, especialmente en comunidades urbanas, gestores de comida que son transportistas. Sus gérmenes pasan en las heces y la orina de gente infectada. Las personas se infectan después de consumir comida y bebida que se han manejado por personas infectadas o por agua potable que ha sido contaminada por aguas residuales que contienen la bacteria.

Una vez las bacterias entran en el cuerpo de la persona se multiplican y extienden a los intestinos, y flujo sanguíneo. Los síntomas del tifoidea aparecen 10 a 14 días después de la infección; estos pueden ser ligeros o severos e incluir fiebres altas, granos de color rosa en el abdomen y el pecho, diarrea o estreñimiento, enalargamiento del bazo y el hígado. En pacientes que no han sido tratados pueden existir numerosas complicaciones, afectando a prácticamente la totalidad del cuerpo, incluyendo perforación del intestino con hemorragia. Las complicaciones pueden suponer un rango de mortalidad.

La incidencia anual de tifoidea se estima que es sobre 17 millones de casos en el mundo. Fiebre tifoidea y paratifoidea son comunes en países poco industrializados, principalmente debido a los problemas con el agua potable en cuanto a su calidad, disposición inadecuada de las aguas residuales e inundaciones. (1:38)

4.1.8 Parásitos intestinales

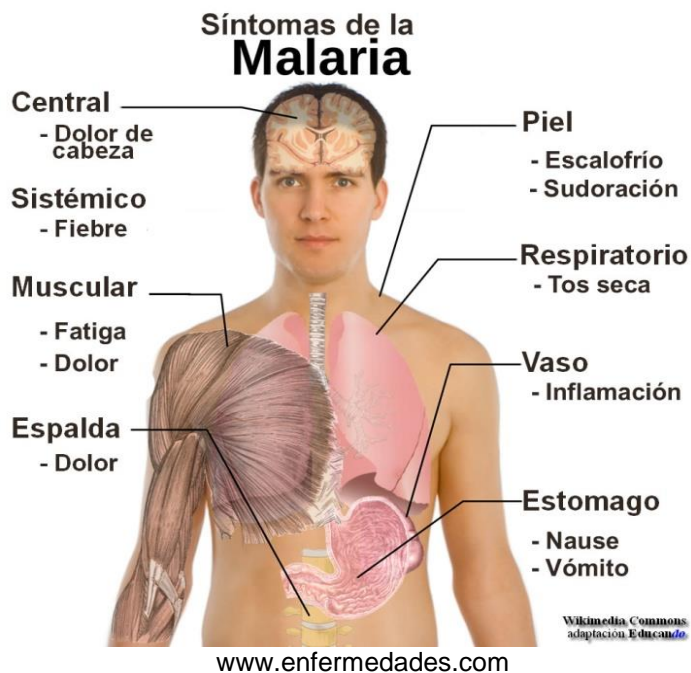


<http://muchobichomucho.blogspot.com>

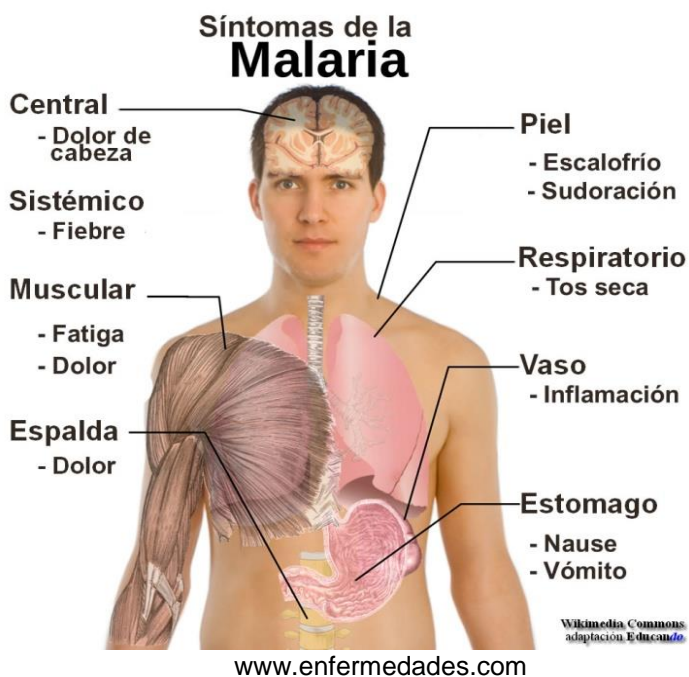
Los parásitos intestinales (también conocidos como helmintos) infectan a las personas que entran en contacto con suelos contaminados con heces de un ser humano infestado con el mismo, o a quienes consumen alimentos contaminados.

Los parásitos intestinales afectan a más del 10% de la población en los países en desarrollo y, según sea la gravedad de la infección, pueden causar desnutrición, anemia o retrasos en el crecimiento. Los niños y las niñas son especialmente vulnerables a los parásitos y, por lo general, tienen la mayor cantidad de helmintos en sus intestinos. Alrededor de 400 millones de menores en edad escolar están infectados por ascárides comunes, tricocéfalos y/o anquilostomas. Más aun, se calcula que los ascárides comunes y los tricocéfalos afectan a una cuarta parte de la población mundial. (1:39)

4.1.9 Paludismo o Malaria



El paludismo es una enfermedad grave provocada por un parásito transmitido por ciertos tipos de mosquitos. Los seres humanos la contraen al ser picados por esos mosquitos. Cada año se registran entre 300 millones y 500 millones de casos de paludismo en todo el mundo y la enfermedad causa cerca de un millón de muertes infantiles. La disminución de la cantidad de mosquitos en los hogares mediante la eliminación del agua estancada (ya sea en tanques de agua sin tapa o en charcos producidos por un desagüe deficiente) puede ser un factor importante para la reducción del número de casos de paludismo. (1:40)



Unidad V

Objetivo

Identificar los diferentes filtros de agua

Indicador de logro

Promueve prácticas de conservación en el uso correcto de los filtros de agua.

5. Filtro para purificar agua

5.1 Filtros

Son unos aparatos que dejan pasar el agua, pero retienen la tierra y otras materias que el agua retiene. Aunque el agua de lluvia viene limpia, en vista de la gran contaminación atmosférica que caracteriza los tiempos modernos y que el agua va a permanecer algún tiempo almacenada, conviene tener un filtro que la purifique y asegure la salubridad de la misma para el consumo de la familia. (4:405)



<http://www.bonbagua.com>

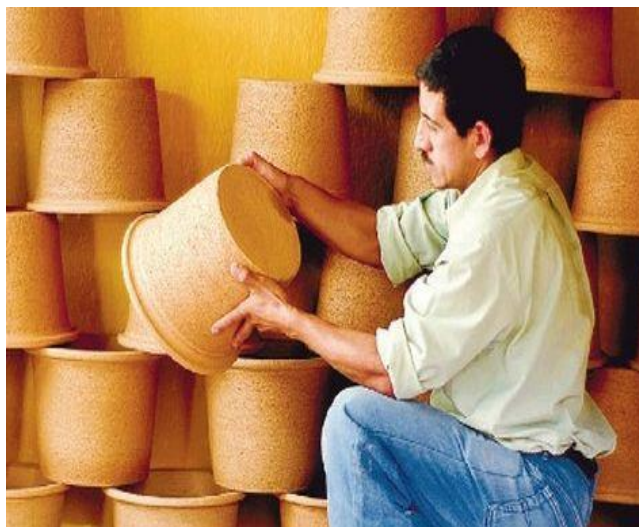
5.1.1 Clasificación de filtros de agua

- Filtros a base de candelas: las candelas sirven para purificar el agua. Existen purificadores de agua que utilizan uno o dos candelas para filtrarla.



<http://sansalvadorcity.mundoanuncio.com.sv>

- Eco filtros: utilizan materiales naturales como la arena, piedra pomes. (4:406)



<http://www.prensalibre.com>

5.2 Procedimientos para desinfectar el agua

5.2.1 Hervirla

“El agua se debe de hervir durante unos minutos para eliminar los microorganismos.



www.ecologismo.com/

5.2.2 Desinfectarla

El agua se debe desinfectar con una sustancia química llamada cloro que mata los microorganismos y el agua queda potable”.
(3:14)



www.ecologismo.com/

BIBLIOGRAFIA

1. Agencia Española de Cooperación Internacional. **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**. Guatemala (s.e.) 2010
2. Asociación de Amigos del Lago de Atitlán. **Educando Para Conservar**. Guatemala, editorial litomaq S.A. 2004.
3. Comité Nacional de Alfabetización, **CONALFA. Área de Recursos Humanos**. Guatemala (s.e.) 1995.
4. Fundación Hogares Juveniles Campesinos Bogotá Colombia. **Manual Agropecuario Biblioteca del Campo**. Colombia, (s.e.) 2004.

CAPÍTULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del Diagnóstico

Se evaluó el diagnóstico por medio de una lista de cotejo, en la cual se determinó la elaboración del plan diagnóstico que sirvió de guía para la investigación, para ello se utilizó la guía de análisis contextual e institucional, donde se recopiló información de los sectores.

Se utilizó instrumento como el cuestionario para entrevistar al alcalde, corporación municipal y al personal de la municipalidad para recabar información. En la investigación documental se visitó la biblioteca de la municipalidad para investigar datos importantes del municipio. Además con la técnica de observación se visitó las oficinas de la municipalidad para recabar información de cómo se encuentra actualmente la municipalidad. Dentro del plan se plantearon objetivos que se tenían que cumplir a través de las actividades que se desarrollaron. La institución cuenta con su misión y visión y que garantizan la estabilidad de los proyectos ambientales pero también tiene problemas que se pueden solucionar. El proceso de priorización del problema se detectó el problema Insalubridad en el municipio de Santa Lucía Utatlán, ocasionado por la falta de educación donde se detectó que el problema era viable y factible por que se contaba con todos los recursos para su ejecución. Para que el diagnóstico fuera aceptado fue revisado por el jefe inmediato y asesora.

4.2 Evaluación del Perfil

Se estableció el nombre del proyecto, los objetivos y los lineamientos generales para que las metas se cumplieran y que principalmente las familias beneficiadas fueran participes en todas las actividades programadas. Además se estableció un presupuesto general para que el proyecto contara con un financiamiento y así contar con todos los recursos básicos para su realización. El Perfil fue revisado y autorizado por el jefe inmediato y asesora.

4.3 Evaluación de la Ejecución del Proyecto

Cronograma de Actividades de la ejecución del proyecto 2012

No.	Actividades	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			Resultado
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	
1.	Investigación bibliográfica	■	■	■	■																				Obtener nuevos conocimientos para elaborar el diseño.
2.	Diseño del manual					■																			Sirvió de guía para los temas y subtemas del medio ambiente y la bibliografía a utilizar.
3.	Entrega del diseño para revisión.						■																		Se hicieron las correcciones indicadas.
4.	Elaboración del manual						■	■	■	■															Obtener información sobre los temas del medio ambiente e ilustraciones.
5.	Impresión y presentación del manual para revisión											■													Lo revisó y criticó asesora y jefe inmediato
6.	Solicitud para purificadores de agua											■													Se realizaron varias gestiones para obtener los purificadores de agua.
7.	Presentación del plan para la socialización del manual											■													Autorización de asesora y jefe inmediato, previo a correcciones.
8.	Desarrollo de la Socialización											■													Se obtuvo el aval por parte de los participantes.

4.4 Evaluación de la ejecución

Se evaluó por medio de la gráfica de Gantt y los resultados son los siguientes:
Obtener nuevos conocimientos para el proceso del informe del manual, esta actividad se llevó a cabo en el mes de julio.

Sirvió de guía para los temas y subtemas del medio ambiente y la bibliografía que se utilizó, esta actividad se llevó a cabo en la primera semana de agosto. Se corrigieron las observaciones dadas por la asesora para mejorar el trabajo, esta actividad se llevó a cabo en la segunda semana de agosto.

Obtener información sobre los temas de medio ambiente para que los participantes estén informados, esta actividad se llevó a cabo aproximadamente en agosto y septiembre.

Se entregaron manuales preliminares a los líderes comunitarios y autoridades para que conocieran el material y que informen a las personas que lo necesiten, esta actividad se realizó en la tercera semana de septiembre.

Se obtuvieron los purificadores de agua gracia a la empresa de Bonbagua para las familias beneficiadas, la institución los entregó en el mes de septiembre.

Se obtuvo la autorización del plan de socialización por parte de asesora y jefe inmediato en el mes de septiembre.

En el proceso de socialización se obtuvo el aval por parte de los líderes comunitarios y las autoridades en el mes de septiembre.

Se obtuvo la autorización del plan para la capacitación por parte de asesora y jefe inmediato en el mes octubre.

Se entregaron los purificadores de agua a las familias beneficiadas en el mes de octubre.

Se acompañó a las familias para explicarles sobre el uso correcto de los purificadores de agua.

Se llevó período de seguimiento por parte del epesista, asesora y jefe inmediato.

Se entregaron invitaciones para la entrega del proyecto.

La asesora y el jefe inmediato evaluaron todo el proceso.

4.5 Evaluación final

De parte del jefe inmediato: el ingeniero evaluó desde el inicio hasta el final demostrando una actitud de satisfacción por el trabajo realizado tanto en Santa Lucía Uatlán como las expectativas que se llenaron para la Mancomunidad Tzolojya como institución. El instrumento se encuentra en apéndice.

De parte de la asesora: la evaluación de la asesora fue constante en todo el proceso, pero también demostró una actitud de satisfacción por el trabajo realizado. El instrumento se encuentra en anexos.

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó al mejoramiento de las condiciones ambientales en los hogares de las familias de la comunidad del municipio de Santa Lucía Uatlán, mediante la implementación de los purificadores de agua en las casas.
2. Se orientó a las familias beneficiadas, líderes comunitarios, representante de autoridades municipales sobre el uso correcto del contenido del manual.
3. Se socializó el manual con la participación de autoridades municipales, representantes de la Mancomunidad, asesora, líderes del COCODE, y vecinos de la comunidad para divulgar su contenido y obtener su aprobación.
4. Se orientó a representantes de autoridades, familias, vecinos y autoridades para que puedan seguir instrucciones en el uso correcto del los purificadores de agua.
5. Se proporcionaron purificadores de agua a representantes de familias que asistieron a las diferentes capacitaciones, como un estímulo a su responsabilidad.

RECOMENDACIONES

- 1 A las familias beneficiadas apoyar a los vecinos y comunidad en orientar como se arman los purificadores de agua.
- 2 A las autoridades, capacitar y orientar a la población para que este informada y consulten el manual de purificadores de agua.
- 3 A las autoridades de la Mancomunidad seguir apoyando los proyectos que beneficien al medio ambiente previa consulta a las comunidades.
- 4 A los COCODES compartir la información, conocimientos y experiencias con los vecinos y la comunidad.
- 5 A las familias beneficiadas hacerle servicio preventivo a los purificadores de agua para que se mantengan limpios.

Bibliografía

1. Mancomunidad Tzolojya. **Plan Estratégico de desarrollo integral Manctzolojya**, Guatemala, Sololá, IPRODEL, 2007.
2. Municipalidad de Santa Lucía Utatlán. **Plan de Desarrollo Integral con énfasis en la reducción de la pobreza 2002-2010**, Cooperación Española, Guatemala, Sololá. (s.e.), 2001
3. Municipalidad de Santa Lucia Utatlán, PLAN OPERATIVO ANUAL 2,011, Corporación Municipal, Santa Lucia Utatlán, Sololá, Guatemala.

Personas entrevistadas

4. Licda. Marta Julia CucChiroy, Gerente general de la Mancomunidad
5. P.C. Allan Alfredo Luna Sitalán. Administrador de la Mancomunidad.
6. Concejal I, Señor Virgilio Chaves. Municipalidad de Santa Lucía.

Apéndice

PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. Datos Generales

1.1. Nombre de la institución

1.1.1. Mancomunidad Tzolojya

1.2. Ubicación

1.2.1. 6 avenida 10-10 zona 1 Interior Municipalidad de Sololá

1.3. Tiempo de ejecución

1.3.1. Se realizará del 1 de Septiembre al 2 de Noviembre de 2011

1.4. Responsable

1.4.1. Julio César Pinzón Medina

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

2.1.1. Investigar la situación actual de la mancomunidad para verificar cuáles son las necesidades y carencias de la Institución.

2.2. Objetivos Específicos

2.2.1 Investigar el sector comunidad e institución, para verificar las carencias.

2.2.2 Indagar al sector financiero y recurso humano para determinar sus funciones y necesidades.

2.2.3 Averiguar lo relativo al sector currículo y administrativo para
Identificar carencias.

2.2.4 Recopilar información del sector relaciones para determinar si existen
Carencias.

2.2.5 Investigar el sector filosófico, político y legal para identificar
Necesidades.

3. Justificación

El plan se elabora para obtener una guía de actividades que se ejecutarán durante el desarrollo del diagnóstico institucional, para investigar la situación actual de la Mancomunidad Tzolojya del municipio y departamento de Sololá, aplicando técnicas de investigación para obtener información eficaz.

4. Actividades

- 4.1. Elaboración de plan de diagnóstico
- 4.2. Presentación del plan
- 4.3. Elaboración de instrumentos para la investigación
- 4.4. Solicitudes para entrevistas
- 4.5. Entrevista con la Gerente General
- 4.6. Realización de entrevistas y aplicación de instrumentos de investigación
- 4.7. Investigación documental
- 4.8. Ordenamiento de la información
- 4.9. Listar carencias de la Mancomunidad
- 4.10. Análisis para la priorización del problema
- 4.11. Presentación del diagnóstico institucional para revisión
- 4.12. Entrega de diagnóstico a la institución

5. Recursos

5.1. Técnicos

- 5.1.1. Aplicación de guía de análisis Contextual en Institucional
- 5.1.2. Investigación de campo
- 5.1.3. Observación
- 5.1.4. Entrevistas
- 5.1.5. Trabajo individual y de grupo para la investigación
- 5.1.6. Análisis documental
- 5.1.7. Investigación de la Institución.

5.2. Humanos

- 5.2.1. Gerente General
- 5.2.2. Jefe inmediato
- 5.2.3. Personal Administrativo
- 5.2.4. Personal Operativo
- 5.2.5. Personal Ejecutivo
- 5.2.6. Personal de Servicio
- 5.2.7. Personal financiero
- 5.2.8. Asesora
- 5.2.9. Epesista

5.3. Materiales

- 5.3.1. Cuaderno de apuntes

- 5.3.2. Hojas de papel
- 5.3.3. Equipo de cómputo
- 5.3.4. Insumos de cómputo
- 5.3.5. Bolígrafos
- 5.3.6. Lápiz

- 5.4. Institucional
 - 5.4.1. Facultad de Humanidades USAC

- 5.5. Financieros
 - 5.5.1. Donaciones
 - 5.5.2. Gestiones

6. Cronograma 2011

No.	Actividades	Septiembre				Octubre				Noviembre			
		1 ^a .	2 ^a .	3 ^a .	4 ^a .	1 ^a .	2 ^a .	3 ^a .	4 ^a .	1 ^a .	2 ^a .	3 ^a .	4 ^a .
1	Elaboración de plan de diagnóstico												
2	Presentación del plan a la Asesora												
3	Elaboración de instrumentos para la investigación												
4	Solicitudes para entrevistas												
5	Entrevista con la Gerente general												
6	Realización de entrevistas y aplicación de instrumentos de investigación												
7	Investigación documental												
8	Ordenamiento de la información												

9	Listar carencias de la Mancomunidad												
10	Análisis para la priorización del Problema												
11	Presentación del diagnóstico institucional para revisión												
12	Entrega de diagnóstico a la institución												

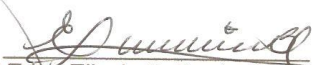
7. Presupuesto

No.	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Útiles Escolares	- 500 hojas de papel bond	Q. 0.10	Q. 50.00
		- 02 lapiceros	Q. 1.50	Q. 3.00
		- Libreta de apuntes	Q.10.00	Q. 10.00
		- pos-tit	Q. 15.00	Q. 15.00
2	Insumos de cómputo	- 1 cartucho de tinta negra	Q. 200.00	Q.200.00
Total				Q.278.00

8. Evaluación

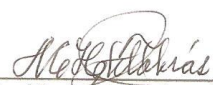
La evaluación se realizará a través de una lista de cotejo para autoevaluación, por parte del jefe inmediato y asesora.

Sololá, septiembre de 2011


PEM. Edna Elizabeth Yaxón Batén
Epesista


Vo. Bo. Ing. Ambiental. Otoniel Bixcu
Jefe inmediato




Vo.Bo. Licda. Marta H. Muñoz de Tobías
Asesora

**CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA CON LA SEÑORA GERENTE DE LA
MANCOMUNIDAD TZ'OLOJYA DE SOLOLÁ (filosófico)**

1. Cuáles son los niveles jerárquicos que guarda la Mancomunidad en relación con la organización municipal?
2. ¿Actualmente cuáles son las organizaciones que cooperan con la mancomunidad?
3. ¿Cuáles son los aspectos históricos más relevantes de la mancomunidad?
4. Con que frecuencia se aplican auditorías internas y externas en la Institución?
5. Como Gerente General, ¿cuáles son sus funciones específicas?
6. ¿La mancomunidad cuenta con un manual de funciones para cada unidad de trabajo?
7. ¿Cuál es el régimen de trabajo que se implementa en la mancomunidad?
8. ¿Cuál es el tipo de comunicación que mantiene con el personal de la Institución?

**CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA PARA UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL
Y DE RIESGO DE LA MANCOMUNIDAD TZ'OLOJYA DE SOLOLÁ**
(Administrativo)

1. ¿Se cuenta con un plan operativo anual en la Mancomunidad?
2. ¿Qué tipo de planes se manejan en la Mancomunidad?
3. ¿De qué forma implementan los planes que se desarrollan en las diferentes unidades de trabajo?
4. ¿Se maneja un calendario de actividades dentro y fuera de la Institución?
5. ¿Cuenta con recursos financieros propios para la operación de los planes?
6. ¿En qué momento se evalúan las actividades planificadas?
7. ¿Se integran actividades de planes de otras Instituciones que apoyan a la Mancomunidad?
8. ¿Se logran ejecutar todas las actividades programadas durante el año lectivo?
9. ¿Con que frecuencia se capacita al personal de la Institución?
10. ¿Se cuenta con el personal suficiente para la ejecución de las diversas actividades planificadas?
11. ¿Priorizan las actividades para su ejecución?
12. ¿Las actividades priorizadas son viables?
13. ¿Qué tipos de Instituciones apoyan a la Mancomunidad en las actividades planificadas?
14. ¿Cuáles son las Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales que apoyan a la Institución?
15. ¿Cuál es el tipo de organización de la Unidad?

**ENTREVISTA PARA LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA MANCOMUNIDAD
TZ'OLOJYA DE SOLOLÁ**

(Finanzas?)

1. ¿Qué cantidad de personas laboran para este departamento?
2. ¿Las personas que laboran para este departamento financiero, cuentan con la especialidad necesaria?
3. ¿Existen capacitaciones para el personal financiero?
4. ¿Qué sistema se utiliza para el control de salarios del personal de la Mancomunidad?
5. ¿De dónde proviene el aporte financiero?
6. ¿Cómo realizan el control financiero?
7. ¿Reciben auditoría interna y externa, frecuente respecto a los fondos?
8. ¿Se cuenta con disponibilidad de fondos para el funcionamiento interno y externo de la mancomunidad?
9. ¿A qué programa, se le proporciona mayor presupuesto?
10. ¿Se cuenta con ayuda económica de otras organizaciones no gubernamentales?
11. ¿Brinda colaboración económica a diferentes organizaciones?

ENTREVISTA A RECURSOS HUMANOS DE LA MANCOMUNIDAD TZ'OLOJYA

1. ¿Con que número de personal cuenta la mancomunidad?
2. ¿Cuál es el número de personal fijo e interino?
3. ¿Cuál es el porcentaje del personal que se incorpora o se retiran anualmente?
4. ¿Quién controla la asistencia y puntualidad del personal?
5. ¿Cuál es el mecanismo que utiliza para evidenciar el registro y asistencia del personal?
6. ¿Cuál es el horario que cumple cada trabajador?
7. ¿Cuáles son las normas de control que se manejan en el personal?
8. ¿Utiliza algún sistema de control de evaluación del personal de la mancomunidad?
9. ¿Se lleva a cabo la elaboración de algún expediente para cada trabajador?
10. ¿Se cuenta con personal encargado para realizar la supervisión?
11. ¿Qué mecanismos de supervisión son utilizados para los trabajadores?
12. ¿Con que frecuencia se realiza la supervisión?
13. ¿Cuáles son los instrumentos utilizados en la supervisión?
14. ¿Qué tipo de supervisión se lleva a cabo en el área de recursos humanos?
15. ¿Cómo es la comunicación entre el departamento de recursos humanos y los trabajadores?

CUESTIONARIO PARA LA COMISION DE EDUCACION

1. ¿Cuál es la visión de la comisión de educación de la municipalidad?
2. ¿Cuál es la misión de la comisión de educación de la municipalidad?
3. ¿Quiénes conforman la comisión de educación de la municipalidad?
4. ¿Con que frecuencia se reúne la comisión de educación para llevar a cabo sus actividades?
5. ¿Cuenta la comisión de educación con un plan de trabajo?
6. ¿Cuenta la comisión con una organización definida?
7. ¿Qué objetivos persigue la comisión de educación de la municipalidad?
8. ¿Qué tipo de necesidades educativas atiende la comisión de educación?
9. ¿Cuál es la relación laboral de la comisión con el Mineduc?
10. ¿Cuenta la comisión con un presupuesto específico?
11. ¿Qué beneficios trae la labor de la comisión de educación a la población?
12. ¿Quién evalúa las actividades de la comisión de educación?
13. ¿Qué servicios educativos presta la mancomunidad

CUESTIONARIO PARA LA COMISIÓN DE SALUD DE LA MANCOMUNIDAD TZÓLOJYA DE SOLOLA

1. ¿Cuál es la visión de la comisión de salud de la mancomunidad?
2. ¿Cuál es la misión de la comisión de salud de la mancomunidad?
3. ¿Quiénes conforman la comisión de salud de la mancomunidad?
4. ¿Con que frecuencia se reúne la comisión de salud para llevar a cabo sus actividades?
5. ¿Cuenta la comisión de salud con un plan de trabajo?
6. ¿Cuenta la comisión de salud con una organización definida?
7. ¿Qué objetivos persigue la comisión de salud de la municipalidad?
8. ¿Qué tipo de necesidades educativas atiende la comisión de salud?
9. ¿Cuál es la relación laboral de la comisión con el Ministerio de Salud?
10. ¿Cuenta la comisión con un presupuesto específico?
11. ¿Qué beneficios trae la labor de la comisión de salud a la población?
12. ¿Quién evalúa las actividades de la comisión de salud?

CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA DEL SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL DE LA MANCOMUNIDAD TZ'OLOJYA DE SOLOLÁ

1. ¿Cuáles son los principios filosóficos de la Mancomunidad?
2. ¿Cuál es la Visión de la Mancomunidad?
- 3.Cuál es la Misión de la Institución?
4. Cuáles son las políticas Institucionales de la Mancomunidad?
5. Cuáles son las Estrategias de la Mancomunidad?
6. Cuáles son los objetivos de la Mancomunidad?
7. Cuáles son las metas establecidas
8. La Mancomunidad cuenta con personería jurídica?
9. La Mancomunidad cuenta con reglamentos?
10. La mancomunidad cuenta con acuerdos establecidos y quienes los respaldan?
11. Cuáles son las leyes en las que se basa la Institución para su legalidad?
12. Cuenta con reglamentos internos la mancomunidad?

CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA DEL SECTOR RELACIONES, DE LA MANCOMUNIDAD TZ'OLOJYA DE SOLOLÁ

1. La mancomunidad planifica actividades deportivas con otras instituciones?
2. En que actividades sociales participa su personal?
3. Planifica actividades culturales dentro o fuera de la Institución (concursos, exposiciones,)?
4. Con que frecuencia asisten a seminarios, conferencias y capacitaciones?
5. El personal coopera en las diferentes actividades socioculturales de la comunidad?
6. Qué tipo de actividades culturales realizan con la comunidad?
7. Realizan capacitaciones a miembros de la comunidad?
8. De qué forma se ha dado a conocer la Mancomunidad en las comunidades?
- 9.Cuál es la proyección de la mancomunidad ante la comunidad?
10. La mancomunidad mantiene relación con las diferentes organizaciones locales de la comunidad?

Resultado de la aplicación de la Guía de análisis contextual e institucional en la Mancomunidad Tzolojya.

I Sector Comunidad

1. Localización geográfica

“Sololá, es uno de los 19 municipios del departamento del mismo nombre, se localiza a 140 kilómetros al occidente de la ciudad de Guatemala, con la que se comunica por medio de carretera CA1 Ruta Interamericana, transitable todo el año. Colinda al Norte con el Municipio de Totonicapán, Departamento de Totonicapán y el Municipio de Chichicastenango, Departamento de El Quiché. Al Este con los municipios de Concepción y Panajachel, al Sur con el lago Atitlán y al Oeste con los municipios de Santa Cruz La Laguna, San José Chacayá y Nahualá, del departamento de Sololá. El municipio de Sololá se encuentra ubicado dentro de la cuenca del lago Atitlán y por lo tanto es parte de la Reserva de Usos Múltiples de dicha Cuenca.

1.1 Tamaño

La extensión del municipio es de 130.55 kilómetros cuadrados, 8.86% del total del departamento, con una relación de 843.69 habitantes por kilómetros cuadrado. Su fisiografía es de las denominadas tierras altas volcánicas, que se caracteriza por la diversidad de accidentes geográficos.

1.2 Clima

“Sololá cuenta con un clima eminentemente frío y la parte baja, a orillas del lago el clima es templado; se manifiestan dos estaciones claramente definidas, invierno y verano”. (4:10)

1.3 Recursos naturales

“Recursos hídricos: el municipio se sitúa al norte de la cuenca del Lago de Atitlán, e incluye la cumbre María Tecún, que es el punto más alto de esta parte de la cuenca. En esta zona nacen varias quebradas o riachuelos que tributan su caudal hacia el río Kisk´ab´, principal afluente del lago de Atitlan. Además de Pixabaj, las demás aldeas y cantones de la parte alta (mitad norte) del municipio, donde el suelo guarda aún guardad bastante humedad, son donde se originan la casi totalidad delos ríos, riachuelos, y quebradas que atraviesan el municipio. Se puede mencionar también cuatro quebradas y dos riachuelos importantes, que sumados a otras corriente más secundarias, hacen de Sololá un municipio bien surtido de agua. Estas fuentes de agua son utilizadas para las actividades de agricultura y el consumo humano. Este último uso se realiza a través de red entubada”.(3:79)

1.4 Suelos

“El municipio cuenta con una superficie de 9,400.19 hectáreas, de las cuales 2,350 hectáreas, 25% cuentan con cubierta forestal, mientras que el restante 75 % ha sido incorporado para las actividades agrícolas, especialmente el cultivo de granos básicos y hortalizas, y la ubicación de la población en aldeas, cantones, caseríos etc.

Entre las actividades de conservación de suelos realizadas, están acequias de ladera, barreras vivas, barreras muertas y curvas de nivel. Estas actividades se realizan para prevenir la erosión de los suelos, tanto en cultivos limpios como en sistemas agroforestales.

Otras actividades como posibles soluciones a implementar son: fortalecimiento de las prácticas acertadas y adecuadas de conservación de suelos, utilización de abonos orgánicos (lombricompost, compost)”. (3:21)

1.5 Bosques

“El municipio de Sololá se encuentra dentro del bosque mixto (Latifoliado y Coníferas). Este bosque se caracteriza por encontrarse ubicado en un rango altitudinal comprendido entre 1,500 a 3,200 metros sobre el nivel del mar (msnm). Al mismo tiempo corresponde a las zonas de vida: Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical, Bosque Muy Húmedo Montano Bajo Subtropical y Bosque muy húmedo Montano Subtropical.

Estos bosques contienen especies de ambas comunidades vegetales. Las especies presentes en esta asociación son: pino blanco (*P. ayacahuite*), chicharro (*Quercus pilicaulis*), aliso o álamo (*Alnus jorullensis*), *Cornus disciflora*, madrón (*Arbutus xalapensis*), ciprés (*Cupressus lusitánica*), pino de ocote o rojo (*Pinus hartwegii*), granadilla de montaña (*Passiflora* spp), cerezo (*Prunus salasil*), pajón (*Stipa ichu*) y sauco (*Sambucus mexicana*). Esta comunidad no se repite en el área de los volcanes al sur del territorio de Sololá.

Se estima la existencia de 1,763 hectáreas de bosques naturales latifoliados, las cuales se encuentran en su mayoría en la parte baja del municipio, y 587 hectáreas de coníferas, sobre todo en la parte alta”. (3:25,26)

2. Historia

“La ciudad de Sololá fue fundada en 1547 siendo denominada Asunción de Nuestra Señora de Tecpán Atitlán, también conocida con los nombres de Tzolha’, Asunción Sololá. En 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, dividió el territorio del país en siete departamentos, siendo uno de ellos Suchitepéquez-Sololá. Posteriormente en 1849 Suchitepéquez fue creado como un departamento aparte, luego en 1872 se creó el departamento del Quiché desmembrando para ello el territorio de Sololá y Totonicapán. Más recientemente, San Juan Bautista, Santa Bárbara y Patulul fueron anexados a Suchitepéquez.

En la época colonial, Sololá fue la cabecera del Corregimiento de Tecpán Atitlán, posteriormente de la Alcaldía Mayor de Sololá. En 1825 se elevó el pueblo a la categoría de villa, luego en 1882 se suprimió el municipio de San Jorge y se anexó a Sololá como aldea; posteriormente en 1,951 se le dio a Sololá la categoría de ciudad.” (4:8)

2.1 Primeros pobladores

“Durante la época prehispánica, el territorio fue ocupado originalmente por los Tzútujiles, posteriormente por los Kíche’s y Kaqchiqueles quienes originalmente formaban un solo pueblo para posteriormente dividirse”.(6:1)

2.2 Sucesos históricos importantes

“En junio de 1921 un acuerdo gubernativo autorizó a la municipalidad la fundación del Hospital de la ciudad, denominado posteriormente como Hospital Nacional Juan de Dios Rodas. En 1920, por acuerdo gubernativo se autorizó a la municipalidad introducir el servicio de energía eléctrica, sin embargo la prestación de este se inició en 1924, cuando la municipalidad suscribió contrato con el señor Gustavo Westemberg. Ese mismo año, por acuerdo gubernativo de fecha 30 de octubre, se elevó el pueblo a categoría de ciudad.

En 1976, Sololá sufrió los efectos del terremoto que afectó a gran parte de Guatemala, aunque el daño no fue tan severo como en otros departamentos, En la década de 1980 Guatemala estuvo sumergido en un conflicto armado, generando represión, persecución y muerte. Todo esto afectó al municipio, dejando secuelas de dolor, desaparición, desplazamiento, desintegración familiar, alterando el tejido social del municipio.

A partir de 1992 con la apertura democrática y la elección de gobiernos civiles en Guatemala, se restablecen los elementos de autoridad local y comienza una nueva era para el pueblo de Sololá, en donde la figura de autoridad

indígena tiene mayor protagonismo e incidencia dentro de la vida social, política, económica y cultural del pueblo sololateco.

En 1992, todas las comunidades del municipio apoyaron la demanda de San Jorge La Laguna entorno a la recuperación de la finca denominada Jaibal, con levantamiento, movilización y protesta situación que permitió un proceso de negociación hasta recuperar parte de la finca en mención.

En 1993 se dio un levantamiento del pueblo sololateco, exigiendo la cancelación definitiva del reclutamiento forzoso practicado por el ejército de Guatemala en contra de la juventud indígena. El movimiento incidió en la eliminación de la figura de comisionados militares en las comunidades y al reclutamiento mismo. 1997 y 1998 se desarrollaron diferentes acciones para suprimir la Zona militar No. 14 ubicada en el cantón el Tablón, logrando el 15 de enero del 1,998 el retiro definitivo de esta zona militar y en su lugar se implementó un centro de estudios universitarios.

En 1995 es elegido alcalde oficial por primera vez, un indígena de ascendencia Maya Kaqchikel para gobernar el municipio, y desde entonces se ha mantenido la sucesión de gobernantes indígenas en la Alcaldía oficial.

En el 2005, se desarrollaron levantamientos, manifestaciones y rechazo a la minería a cielo abierto impuesto en las comunidades indígenas de Guatemala. Durante estas acciones perdió la vida una persona y varios más quedaron heridos por la represalia al levantamiento en defensa de la madre naturaleza.

Un aspecto importante y singular del municipio de Sololá, es la existencia de la Municipalidad Indígena, la cual es una organización sociopolítica ancestral, histórica, representativa, solidaria y legítima del pueblo sololateco, parte de la herencia que ha constituido como instrumento de las comunidades mayas de este municipio para la promoción y defensa de sus intereses civiles, económicos, culturales, sociales y políticas”. (4:8-10)

2.3 Personalidades presentes y pasadas

Es importante mencionar que dentro de las actividades sociales, culturales, políticas y religiosas en el municipio de Sololá existieron y existen personajes que se han preocupado por el desarrollo del municipio siendo ellos: en el aspecto religioso se menciona al primer párroco de Sololá Elías Van Klee, y el primer obispo Monseñor Raúl Antonio Martínez. En la música se destaca la melodía Por Que Será del señor Guillermo de León Fuentes. En el arte y la cultura se destacó Memo fuentes, Eliseo de León y Juan Tunil. En la actualidad se cuenta con grandes artistas como Carlos Rangel, hermanos Sánchez del grupo vagabundo. En la marimba se destaca don Julio Alvarado, Manuel Argueta, hermanos Mogollón. (6: 36, 41,46)

2.4 Lugares de orgullo local

“El municipio de Sololá cuenta con lugares de orgullo como lo es la Torre de Centro América, fue declarada patrimonio cultural de Guatemala por el gobierno, se encuentra inscrita en el Registro devienes culturales de la Dirección General del patrimonio cultural y natural del Ministerio de cultura y Deportes, bajo el número de registro 7-1-11-2.

La iglesia Catedral es parte importante para los católicos del pueblo de Sololá y es importante saber que antes de ser elevada al rango de Catedral fue parroquia, con el título de Nuestra Señora de la Asunción en el año 1567.

Es importante mencionar que existen otros lugares como: la iglesia el Calvario, Casa de la Cultura, Municipalidad Indígena, Escuela Tipo Federación, el Mesón.

Nuevo Mercado de Mayoreo, Parque de Centro América y el Cementerio General” (6: 28,33)

3. Política

3.1 Gobierno local

Actualmente el gobierno del municipio de Sololá está siendo dirigido por una mujer que durante cuatro años, a estado apoyando en todas las actividades culturales, Sociales, religiosas, deportivas y políticas, al igual que la municipalidad. El gobierno local se ha caracterizado por apoyar directamente a la mujer indígena; es importante mencionar a la gobernadora, el alcalde municipal con su respectiva corporación y el alcalde indígena. Ellos han recibido el apoyo del COMUDE, CODEDE, COCODES etc. (11)

3.2 Organización Administrativa

“El municipio de Sololá cuenta con un casco urbano con la menor categoría de ciudad, 3 centros poblados ubicados en la periferia urbana, y en el área rural 4 aldeas y 9 cantones. Estos a su vez se subdividen en caseríos. En total existen 69 centros poblados en le municipio, siendo el más poblado el casco urbano, con aproximadamente más de diez mil vecinos, y él menos el caserío Los Chopen, con solamente un centenar de habitantes”.(3: 26)

3.3 Organizaciones políticas

“En el municipio de Sololá, es fuerte la presencia de los partidos políticos; aunque no es evidente una organización y el peso de influencia de estructuras tradicionales como espacios políticos capaces de influir, regular y equilibrar las acciones del poder político, del poder público. En estos últimos años han prevalecido dos movimientos políticos en la dirección del gobierno municipal, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG- ganadora de las elecciones pasadas; así también el Comité Cívico Sololatecos Unidos para el desarrollo –SUD-, dichas organizaciones en un mayor porcentaje lo conforman personas indígenas, con muy buena estructura social que desde el año 1996 han sido ganadores de las elecciones para las principales funciones de la

dirección del gobierno municipal. Posteriormente se encuentran los demás partidos y comités como la UNE, CUS, PAN, PATRIOTA, etc.

La multiplicación de partidos, sobre todo en períodos preelectorales, contribuye a la dispersión del voto y a la disminución de la cantidad y calidad de la representatividad, así como a la poca identificación ciudadana con los mismos. Otra de las cosas es la ruptura de la organización y la armonía comunitaria, porque es en este momento los partidos políticos podrían actuar para el reclutamiento de líderes, lideresas y aprovechamiento de la organización comunitaria. También cabe resaltar que es este periodo las mujeres son utilizadas como medios para que los partidos entren al proceso electoral.” (4: 36)

3.4 Organizaciones civiles apolíticas

También se tiene una importante presencia de organizaciones privadas algunos son locales por ejemplo las cooperativas y asociaciones de apoyo financiero, otras son externas como las empresas financieras, Bancos; Casas comerciales, entre otros.” (4:36)

4 Social

4.1 Ocupación de los habitantes

“Por ser cabecera del departamento, la actividad comercial y los servicios son altos, constituyendo una importante fuente de empleo. Existen innumerables empresas comerciales y de servicios, ya sean pequeñas, medianas o grandes, no obstante se requiere de procesos de planificación municipal y ordenamiento territorial que favorezcan el desarrollo económico local.

En el municipio es amplia la disponibilidad de servicios y mano de obra calificada y no calificada, se cuenta con un nuevo mercado de mayoreo y se organizan ferias de comercialización como la denominada "Samaj"; se cuenta con un proyecto piloto de mejoramiento de la imagen urbana y existen

recursos naturales para la generación de energía eléctrica. Existe un incipiente sector industrial con altas potencialidades para el desarrollo agroindustrial”.

(4: 31)

4.2 Producción, distribución de productos

“La agricultura es la principal actividad productiva a la que se dedica el 46% de la población económicamente activa (PEA) del municipio de Sololá, es fuente generadora de medios de subsistencia, trabajo e ingreso para la población.

Aunque cuentan con alta producción de granos básicos, como Maíz y Frijol, éstos son destinados al autoconsumo, principalmente en zonas de alta pobreza, como las Aldeas Los Pujujiles. Dentro de las actividades agrícolas comerciales destaca la producción de Hortalizas, entre ellas sobresalen los siguientes productos: Papa, zanahoria, repollo, cebolla, cilantro, coliflor, remolacha y rábano. Otros con menor volumen de producción son arveja, ejote, tomate, col de Bruselas y apio; también se cultiva café, durazno/ melocotón, aguacate, flores/ ornamentales y manzana, pero en menor escala, ya que no se cuenta con cultivos extensivos debido al minifundio de la tierra.

En el municipio se identifican 58 grupos de productores hortícolas vinculados a aproximadamente 70 sistemas de mini riego; algunos de ellos comercializan en todo el país, incluyendo Puerto Barrios y Petén.

La infraestructura productiva es limitada, ya que no se cuenta con centros de acopio acondicionados, los sistemas de mini riego no abastecen a la mayoría de los productores, limitando con ello la producción y comercialización agrícola. Además se carece de asistencia técnica para la implementación de buenas prácticas agrícolas”. (4: 32)

4.3 Agencias educacionales: escuelas, colegios otros

“En la actualidad las políticas del Ministerio de Educación van encaminadas sobre la promoción de la educación completa, pero el incremento de la población demanda mayor cantidad de servicios que impide alcanzar tales

objetivos. El centro Urbano cuenta con una diversidad de establecimientos públicos y privados que en su total son: nivel pre primario once, nivel primaria doce, nivel básico trece, nivel diversificado doce. En la educación superior se cuenta con las siguientes: pública una, privadas cinco.”(1:44,45)

4.4 Agencias sociales de salud y otros

“El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el municipio de Sololá, tiene 1 Centro de Salud en la cabecera municipal, 7 Puestos de Salud con 18 Programas, con énfasis en la Atención Integral a la Mujer y a la Niñez priorizando la Atención Materno Infantil, las Inmunizaciones, las Enfermedades transmitidas por Agua y Alimentos, Enfermedades Respiratorias, Seguridad Alimentaria y Nutricional Enfermedades de Trasmisión Sexual y Saneamiento Ambiental. En cada Puesto de Salud atiende un Médico en Ejercicio Profesional Supervisado, un Auxiliar de Enfermería, coordinando trabajo comunitario con Alcaldes Comunitarios, COCODES, Comadronas, Responsables de Instituciones Locales y Lideres del Lugar”(4:18)

4.5 Viviendas (Tipos)

“Con relación a la tenencia de vivienda en el área urbana un 77% de la población habita en casa propia y el resto la alquila. Las viviendas están construidas de distintos tipos de materiales, entre las que predominan las de adobe y block, con techo de lámina y piso de granito. (5: 25)

4.6 Centros de recreación

El municipio de Sololá cuenta con cuatro canchas sintéticas, tres canchas polideportivas, parque recreativo infantil, y el Turicentro la montaña. (12)

4.7 Transporte

“El servicio de transporte colectivo en el municipio es prestado por buses y microbuses en las vías principales, pertenecientes a un número reducido de empresas, y por numerosos fleteros en las vías secundarias, que utilizan para ello pick-up y en algunos casos camiones”. (4:14,15)

4.8 Comunicación

“El municipio tiene acceso a la comunicación vía telefónica de diferentes formas: teléfonos públicos, alquiler de teléfonos en los mercados y locales comerciales y señal de todas las compañías que prestan el servicio móvil en el país. Además algunos hogares cuentan con servicio propio que presta TELGUA. Las comunidades del área rural por su lejanía, se da a través de teléfonos móviles.

El municipio cuenta con dos agencias de correos, una ubicada en la cabecera municipal y la segunda en los encuentros, prestan el servicio de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 17:00 pm horas y el sábado de 9:00 a.m. a 13:00 p.m.”(4:15)

4.9 Grupos Religiosos

“En el área urbana de Sololá, como en otras regiones del país, durante la época prehispánica, la población practicaba la espiritualidad maya, en la actualidad, se encuentra un 40% de pobladores que pertenecen a la religión Católica y un 40 % que pertenecen a la religión evangélica, un 10 % que practican la espiritualidad maya y un 10 % practican otras confesiones religiosas como Testigos de Jehová, Mormones, etc.

Las denominaciones más fuertes son la católica y la Evangélica, aunque muchos que son católicos y evangélicos, practican la religión en una forma discreta. Como parte de la historia de la religión Católica, el 10 de marzo de 1,95 1, fue creada la diócesis de Sololá, el primer Obispo nombrado en 1,958,

fue monseñor Angélico Meloto.⁵ Dentro de los grupos religiosos podemos identificar la existencia de: 4 iglesias Católicas, 6 casas de oración de la renovación Carismática Católica, 2 iglesias de Jesucristo de los Santos de los últimos Días (Mormona), 1 iglesia de Los Testigos de Jehová, 1 iglesia Bethel, Una iglesia Esmirna, Iglesia Josué 1:9, Iglesia Monte Basan, Iglesia El Verbo, Iglesia de Cristo El Gran Yo Soy, Eben Ezer, una iglesia del Séptimo Día.

Para la práctica de la religión maya, se cuenta con dos Altares Mayas, localizados uno en el barrio San Bartolo y el otro en San Antonio”. (5:6)

4.10 Clubes u asociaciones sociales

El municipio de Sololá tubo el honor de tener grandes clubes que se dedicaron a mejorar el desarrollo en todos los ámbitos como lo fueron: Club Blanco y negro, Club Juca, Club Saprisa, Club San Antonio, Club Quetzal. La organización era legalmente reconocida. Actualmente no existe ningún club organizado. (12)

4.11 Composición étnica

“El casco urbano del municipio de Sololá, la habitan dos grupos étnicos: la población indígena hablante del idioma maya kaqchikel y la ladina o no indígena hablante del Idioma castellano”. (5:20)

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none">✓ Poca bibliografía✓ No existe clubes actuales✓ No hay suficientes centros recreativos

II. Sector Institución

1. Localización Geográfica

1.1 Ubicación

“Dirección completa: 6ª Av. 10-10 Zona1 Interior Municipalidad de Sololá.

1.2 Vías de Acceso

Su principal medio de comunicación es la carretera que atraviesa su territorio y esta es la Interamericana CA-1 que hacia el occidente conduce a Quetzaltenango hasta llegar a la frontera con México. Cuenta también con las Rutas Nacionales 11 y 15, así como con adecuadas rutas departamentales que unen a los diferentes municipios entre sí y con los departamentos vecinos. Cuenta con 152 km de Asfalto, 133 km de Terracería y 99 km de caminos rurales.

Cuenta también con dos vías de acceso dentro del municipio siendo la 5ta y 6ta Avenida.(9)

2. Localización Administrativa

2.1 Tipo de Institución

La Mancomunidad Tz'lojya es una Organización No Gubernamental.(9)

2.2 Región, área, distrito

La Institución se encuentra situado en la región Sur Occidental de Guatemala. Limita al Norte con Totonicapán y Quiché, al Sur con Suchitepéquez, al Este con Chimaltenango, y al Oeste Suchitepéquez y Quetzaltenango. La cabecera departamental se encuentra a una distancia de 140 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala”. (9)

3 Historia de la Institución

2.3 Origen

“La Mancomunidad de Municipios Tzolojya, con siglas Manctzolojyá, está integrada por los municipios de San José Chacayá, Santa Lucía Utatlán y Sololá, del departamento de Sololá. Fue constituida legalmente mediante escritura pública número cuatrocientos ochenta y cinco del notario Hugo Leonel Mejía con fecha veintinueve de noviembre del año dos mil cinco, e inscrita en el registro Civil del municipio de Sololá con fecha nueve de enero del año dos mil seis.

El proceso para la constitución de esta mancomunidad se inició en los primeros meses del año dos mil cinco, por iniciativa de los concejos municipales de los tres municipios que actualmente la integran y del municipio de Concepción (que inicialmente participó en el proceso, pero luego decidió no formar parte de la mancomunidad), fueron apoyados por personeros de la Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE- y luego también por el Programa Municipios Democráticos de Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional –AECI-

La idea de mancomunarse surgió a partir la búsqueda de soluciones conjuntas a las problemáticas comunes que los municipios manifiestan especialmente las relacionadas al tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas. Actualmente tienen establecidas áreas de gestión en Medio Ambiente, Fomento Económico y Fortalecimiento Institucional”. (9)

3.2 Fundadores u organizadores

Los fundadores de la Mancomunidad Tz’lojya fueron los señores Esteban TocTzay Luis GarcíaChutá y Nicolás xamines.

Es importante resaltar la voluntad, comunicación, sacrificio que tuvieron estas personas para contribuir al desarrollo de los diferentes municipios.

3.3 Sucesos o épocas especiales

“Es importante mencionar que ésta institución a tenido muchas épocas especiales pero se mencionaran algunas en las que ha sobresalido. Una Fue haber logrado la creación de la Mancomunidad a través de las Municipalidades. A través de la Dirección departamental de educación integrar a establecimientos para concientizar e informar sobre la educación ambiental, especialmente la recolección de desechos sólidos.

En el municipio de San José Chacayá se logró el Manejo de Desechos Sólidos y un centro de acopio.

3. Edificio

3.1 Área Construida (Aproximadamente)

El área que abarca está institución es aproximadamente de 140 metros cuadrados.

3.2 Área descubierta(Aproximadamente)

Por estar dentro de las Instalaciones de la Municipalidad de Sololá, únicamente utilizan el parqueo de la misma.

3.3 Estado de Conservación

Se considera que el local donde está ubicada la institución es demasiado pequeño pero han logrado una readecuación de las oficinas para la comodidad de los trabajadores, y debido al mantenimiento y reparaciones tiene una bonita presentación.

3.4 Locales Disponibles

La institución cuenta con un local disponible, donde se encuentra instalado el personal”. (9)

3.5 Condiciones y usos

“Las instalaciones se encuentran en buen estado siendo una de las ultimas construcciones que realizo la Municipalidad de Sololá.

4. Ambientes y Equipamiento

4.1 Salones específicos

No cuentan con estas áreas debido a que el espacio que les proporcionó la Municipalidad es únicamente para oficinas prestando las instalaciones de la Municipalidad cuando necesitan ser utilizadas para reuniones u otras actividades.

4.2 Oficinas

La institución cuenta con tres oficinas, donde cada trabajador cumple sus funciones.

4.3 Cocina

No cuenta con servicio de cocina

4.4 Comedor

No cuenta con servicio de comedor.

4.5 Servicios Sanitarios

Existen sanitarios en la Institución para uso del personal.

4.6 Biblioteca

No cuentan con un local específico de Biblioteca.

4.7 Bodega (s)

Dentro de las instalaciones no cuentan con bodegas.

4.8 Gimnasio, salón multiusos

No cuentan con salones multiusos dentro de las instalaciones.

4.9 Salón de Proyecciones

No cuentan con salón de proyecciones se los proporciona la Municipalidad dentro de sus Instalaciones”. (9)

4.10 Talleres

“No cuentan con talleres.

4.11 Canchas

No cuenta con canchas deportivas.

4.12 Centro de producciones o reproducciones

No cuentan con Centros de producciones o reproducciones”. (9)

4.13 Otros

La Institución no cuenta con otros servicios.

Carencias del Sector
<ul style="list-style-type: none">✓ No se cuenta con edificio propio✓ Poca información visual institucional✓ No cuenta suficiente áreas trabajo✓ No existe suficiente mobiliario de oficina

III. SECTOR FINANZAS

1. Fuentes de Financiamiento:

1.1 Presupuesto de la Nación

“Cuentan con ayuda de la nación por medio de la municipalidad.

1.2 Iniciativa privada.

Las instituciones privadas no aportan ayuda económica a la mancomunidad.

1.3 Cooperativa

Las cooperativas no brindan aportes económicos.

1.4 Venta de productos y servicios

No existe la comercialización.

1.5 Rentas

No tienen el ingreso económico por medio de rentas ni prestaciones de servicios.

1.6 Donaciones, otros

Para poder cumplir a cabalidad las metas propuestas la institución recibe una ayuda económica de la Cooperación Española.

2. Costos

2.1 Salarios

Para poder cubrir los salarios , la institución recibe el apoyo de la municipalidad con el pago de algunos trabajadores y el resto los cubre la Mancomunidad, es importante mencionar que los trabajadores no tienen prestaciones laborales”.(8)

2.2 Materiales y suministros

“Cuentan con un rubro que es insuficiente para la compra de materiales y suministros.

2.3 Servicios Profesionales

Se cuenta con un rubro para personal profesional para cada área que atiende de acuerdo a su especialidad y para el mantenimiento de equipo e instalaciones.

2.4 Reparaciones y Construcciones

No se cuenta con un rubro.

2.5 Mantenimiento

Se cuenta con un fondo para el mantenimiento preventivo de la institución, especialmente de oficinas y equipo.

2.6 Servicios Generales (electricidad, teléfono, agua..) otros

Se cuenta con un rubro para satisfacer las necesidades básicas de la institución.

3 Control de Finanzas

La institución cuenta con libros contables, para el control de finanzas.

3.1 Estado de Cuentas

El estado de cuentas es por medio del Banco.

3.2 Disponibilidad de fondos

Cuentan con fondos disponibles, para realizar actividades planificadas.

3.3 Auditoria interna y externa

La institución no cuenta con una auditoria interna pero si cuentan con auditoria externa.

3.4 Manejo de libros contables

Se cuenta con libros contables para que exista un respaldo ante los auditores”. (8)

3.5 Otros controles

Por parte de la Cooperación Española y la gerencia existe un control de todos los gastos que realiza la Mancomunidad. (8)

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none">✓ No existe auditoria interna✓ No cuenta con suficiente espacio

IV. RECURSOS HUMANOS

1. Personal Operativo

1.1 Total de laborantes

“Dentro de la comunidad existen veintidós empleados que día a día luchan por el desarrollo local, cumpliendo con la misión y visión de la institución.

1.2 Total de laborantes fijos e interinos

Los tres trabajadores están fijos, y es así como la institución hasta el día de hoy está cumpliendo con las metas que se ha propuesto en beneficio de la población.

1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

En la institución el personal que se incorpora tiene un tiempo de prueba para verificar si llena los requisitos del puesto. El 10% del personal se incorpora pero se puede dar que el 0% se retire si cumple con el tiempo de prueba.

1.4 Antigüedad del personal

Gracias al personal antiguo la institución a logrado sobresalir en todas las actividades que hasta el día de hoy ha cumplido con las metas trazadas, colaborando en enseñar al trabajador nuevo.

1.5 Tipos de laborantes (Profesional, Técnico)

La institución cuenta con personal especializado y técnicos en su campo que se describen a continuación: técnico extensionista, técnico en Sistema geográfico, técnico en turismo, técnico en gestión ambiental, arquitecto, licenciado en turismo, técnico en gestión ambiental, ingeniero ambiental, licenciado en administración de empresas, licenciada en comunicación, auditora pública, secretaria y recepcionista”. (9)

1.6 Asistencia del personal

“En la institución no se maneja un registro de asistencia de entrada y salida de los trabajadores.

1.7 Residencia del personal

El 75% es del municipio de Sololá y el 25% son de los diferentes municipios y la capital.

1.8 Horarios, otros

La institución cuenta con un horario de 8:00 am. a 13:00 y de 14:00 pm. a 17:00 pm. Cuando se presenta una necesidad se trabajan después de la hora indicada ocasionalmente fines de semana.

2. Personal Administrativo

2.1 Total de laborantes

En la institución se cuenta con dos empleados que son los encargados de velar todo lo que tiene que ver en el campo administrativo.

2.2 Total de laborantes fijos e interinos

Tres laborantes fijos

Cero interinos

2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Cero incorporados

Cero retirados

2.4 Antigüedad del personal

Han permanecido desde que se inicio la institución.

2.5 Tipos de laborantes (Profesional, Técnico)

Un administrador, una auditora pública, y un perito contador.

2.6 Asistencia del personal

No existe un registro de control de asistencia”. (9)

2.7 Residencia del personal

“50% del personal es del municipio de Sololá.

50% de otro municipio.

2.8 Horarios, otros

La institución cuenta con un horario de 8:00 am. a 13:00 y de 14:00 pm. a 17:00 pm. Cuando se presenta una necesidad se trabajan después de la hora indicada ocasionalmente fines de semana.

3. Usuarios

3.1 Cantidad de usuarios

La institución no cuenta con un registro de control de asistencia de usuarios.

3.2 Comportamiento anual de usuarios

El comportamiento de la mayoría de usuarios es correcto, y cuando sucede algún inconveniente el personal tiene la capacidad de llamar a la cordura.

3.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia

3.4 La mayoría de los usuarios que visitan la Mancomunidad es el 70% masculino y el 30% femenino.

Los usuarios que visitan la institución son estudiantes y personas adultas que oscilan entre los treinta y cincuenta años.

La mayoría de los usuarios que visitan la institución son los que pertenecen a los municipios mancomunados, área rural y Urbana del Municipio de Sololá.

3.5 Situación socioeconómica

La mayoría de personas pertenecen a la clase media y baja.

4 Personal de Servicio

4.1 Total de laborantes

La institución cuenta con tres personas de servicio que son las encargadas de mantener en máximas condiciones la imagen de la misma". (9)

4.2 Total de laborantes fijos e interinos

“Desde que inicio la institución se cuenta con tres personas que ha dedicado su trabajo al desarrollo de las mancomunidades.

4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Por el momento no existe un porcentaje que se incorpora o se retira de la institución.

4.4 Antigüedad del personal

Existen tres empleados desde que se inicio la institución.

4.5 Tipos de laborantes (Profesional, Técnico)

La institución cuenta con personal profesional y técnico para lograr los objetivos.

4.6 Asistencia del personal

4.7 No existe ningún control de asistencia.

4.8 Residencia del personal

La mayoría del personal es del municipio de Sololá.

4.9 Horarios, otros

El horario de ingreso es de ocho de la mañana a cinco de la tarde". (9)

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none">✓ No cuentan con un control de asistencia✓ No se cuenta con un registro de usuarios.✓ Poco personal en la institución

V Sector Curriculum

El presente sector no se investigó por ser una institución que no brinda servicios educativos.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento

1.1. “Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo)

Los tipos de planes que se manejan dentro de la institución son a corto, mediano y largo plazo.

1.2. Elementos de los planes

No dieron información.

1.3. Forma de implementar los planes

El procedimiento para la implementación de los planes depende del Plan Operativo anual, donde se contemplan las actividades y necesidades para llevarlas a la acción.

1.4. Base de los planes: políticas o estrategias, objetivos o actividades.

La mancomunidad en primera instancia se basa en los objetivos que persiguen como institución. Así mismo en las estrategias que se encuentran establecidas dentro del plan del mismo nombre y de los estatutos establecidos.

1.5. Planes de contingencia

La institución cuenta con un plan de contingencia, donde se contempla las necesidades que surgen de los diferentes fenómenos.

2. Organización

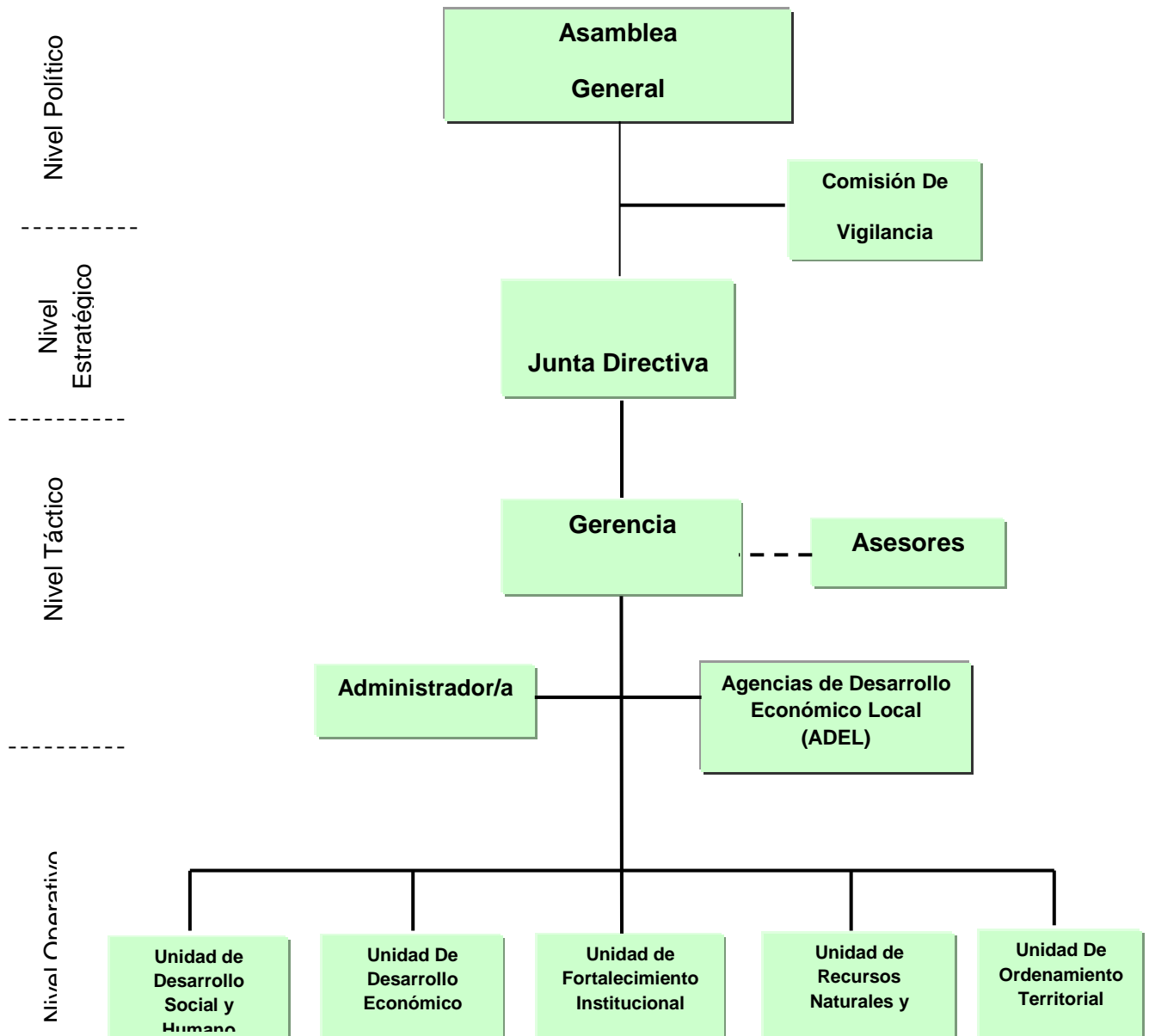
2.1. Niveles jerárquicos de organización

Se han establecido de la siguiente manera Junta Directiva que la conforman los tres consejos municipales, la gerencia y luego la administración”.(8)

2.2. Organigrama

“En la institución se cuenta con un organigrama donde se respeta el orden jerárquico.

ORGANIGRAMA JERARQUICO DE MANCTZ’OLOJYÁ



(2:52)

2.3. Funciones cargo/nivel

“No dieron información

2.4. Existencia o no de manuales de funciones

Existen manuales de funciones para los cargos que funcionan en la mancomunidad, donde cada trabajador tiene conocimiento de las responsabilidades que tiene que cumplir.

2.5. Régimen de trabajo

Están exentos (no pagan impuestos) porque es una institución que no persigue fines lucrativos.

2.6. Existencia de manuales de procedimientos

Se cuenta con la existencia de manuales de procedimiento, en ellos se rigen para llevar a cabo las funciones que los puestos que se les han encomendado.

3. Coordinación

3.1. Existencia o no de informativos internos.

Se ha demostrado en las instituciones que cuando existen comunicación escrita como memorandos y circulares o en forma verbal, el ambiente de trabajo supera las metas fácilmente.

3.2. Existencia o no de carteleras

Como una forma de mantener informado a los trabajadores y usuarios si cuenta con carteleras visibles.

3.3. Formularios para las comunicaciones escritas

La mancomunidad cuenta con trifoliales y volantes para mantener informados a instituciones, empresas publicas y privadas, autoridades, establecimientos, autoridades educativas”.(8)

3.4. Tipos de comunicación

“Existen diversos tipos de comunicación que utiliza la institución para que conozcan cual es el beneficio de los diferentes proyectos a implementar y entre ellos están medios televisivos, radiales y vía internet.

3.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal

Se realizan quincenalmente con el personal involucrado.

3.6. Reuniones de programación

Se van desarrollando de acuerdo al cronograma de actividades que se maneja dentro de la institución.

4. Control

4.1. Normas de control

No se cuenta con este tipo de normativo, lo cual impide que sea un control efectivo dentro de la institución.

4.2. Registros de asistencia

La institución no cuenta con ningún tipo de registro de asistencia, dependen de la responsabilidad y al confianza de cada uno de los trabajadores.

4.3. Evaluación del personal

Según la información la realiza la gerente a todos los involucrados al final de cada proyecto ejecutado, no existe un registro de evaluación en todo el proceso”. (8)

4.4. Inventario de actividades realizadas

“No se cuenta con un registro de inventario de las diferentes actividades que realiza las diferentes comisiones que trabajan en la institución.

4.5. Actualización de inventarios físicos de la Institución

No se realiza constantemente, pero consideran mejorarla para que la información sea reciente y pueda ser eficaz en el momento que se requiera.

4.6. Elaboración de expedientes administrativos

Son trabajados por el administrador de la institución. Además los utilizan para la renovación de nuevos contratos.

5. Supervisión

5.1. Mecanismos de supervisión

No existe monitoreo, pero se realiza a través de los informes que rinden semanal, quincenal y mensualmente a la gerencia de la mancomunidad.

5.2. Periodicidad de supervisiones

La única forma en que se supervisa es la final de cada proyecto,

5.3. Personal encargado de la supervisión.

Se da de la gerencia a los administrativos y estos a coordinadores.

5.4. Tipo de supervisión

Se da al final de cada informe de la terminación de cada proyecto.

5.5. Instrumentos de supervisión

No existe este tipo de instrumentos administrativos".(8)

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none">- No se cuentan con instrumentos administrativos.- No existe supervisión.- No existen registros de control de los trabajadores.

VII Sector de relaciones

1. Institución-usuarios

1.1 Estado/forma de atención a los usuarios

“Para obtener una mejor comunicación entre la institución y los usuarios que pertenecen a la mancomunidad se programan actividades, culturales, deportivas, religiosas y sociales de beneficio mutuo entre los municipios, sin descuidar a otros usuario que no pertenecen a la misma.

1.2 Intercambios deportivos

Se ha demostrado que cuando una institución promueve actividades deportivas internas y externas con otras se fomenta el espíritu de trabajo y colaboración para el mismo.

1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias...)

Las autoridades promueven y apoyan actividades sociales dentro de la institución como el día del cariño, amistad, diez de mayo, día del padre, convivio navideño, y cumpleaños, con el único objetivo de mantener la armonía entre los trabajadores.(8)

1.4 Actividades Culturales (concursos, exposiciones...)

La mancomunidad apoya la celebración del día del trabajador municipal de forma económica y en la logística de dicho evento. (9)

1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)

“Se realizan actividades como talleres, capacitaciones, entre otros, con el objetivo de mejorar el nivel de preparación de cada trabajador de la mancomunidad para contar con personal preparado para enfrentar cualquier reto. Dichas actividades se llevan acuerdo al Plan Operativo Anual, así como por necesidades que vayan surgiendo”.(9)

2. Institución con otras instituciones

2.1 Cooperación

“Para resolver los diferentes problemas ambientales con instituciones locales y extranjeras, es necesario cooperar integralmente para mejorar casos de infraestructura, pobreza y extrema pobreza.

2.2 Culturales

La institución promueve actividades culturales con las municipalidades mancomunadas con el objetivo de integrar a las personas.

2.3 Sociales

Realizan ferias agrícolas-artesanales, feria industrial, feria de la salud, en coordinación con diferentes instituciones locales como, MAGA, AMSCLAE, Dirección de Área de Salud de Sololá, Municipalidad Indígena, Ambiente y Recursos Naturales, entre otras.

3. Institución con la comunidad

3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)

La mancomunidad coordina diferentes actividades con agencias locales y nacionales con el objetivo de ayudar a los comunitarios; dentro de estas se encuentran capacitaciones para buenas prácticas agrícolas, visión empresarial, desechos sólidos, la importancia de la reforestación y el cuidado del medio ambiente”. (9)

3.2 Asociaciones locales (clubes y otros)

“La mancomunidad mantiene una relación con asociaciones locales, específicamente las interesadas en la contaminación, deforestación, infraestructura, y pobreza urbana y rural, así también en las interesadas en el crecimiento, agrícola mercantil, artesanal e industrial; dentro de estas MAIZCA, IXIM ACHI, VIVAMOS MEJOR.

Con clubes no mantiene ninguna relación por que no existen.

3.3 Proyección

El trabajo de la mancomunidad va encaminado a ayudar a los pobladores de los municipios de Sololá, San José Chacayá y Santa Lucia Uvatlán y mejorar los niveles de calidad de vida, de tal manera que puedan tener un ambiente saludable. Por medio de los proyectos, información, afiches, trifoliales, medios de comunicación

3.4 Extensión

El que hacer de la mancomunidad abarca actualmente tres municipios del departamento de Sololá, Sololá, San José Chacayá y Santa Lucia Uvatlán, el trabajo de la mancomunidad ha sido recibido con bastante aceptación debido a la credibilidad que han logrado a través de los proyectos realizados”.(9)

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none">✓ No existe comunicación con otros municipios✓ No existe un plan para actividades socioculturales y deportivas.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. Filosofía de la Institución

1.1. Principios filosóficos de la institución

- El ser humano como centro del desarrollo
- Integridad
- Solidaridad
- Multiculturalidad
- Transparencia
- Respeto
- Responsabilidad
- El consenso, el diálogo y la consulta
- Valor sagrado de la naturaleza” (2:22 - 24)

1.2. Visión:

“En el año 2020 la zona Manctzolojya’ -como parte de la Reserva de Usos múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán- ha logrado el desarrollo humano integral de sus habitantes, conserva y manejo sostenible y sustentablemente sus recursos naturales, gracias a que cuenta con recursos financieros, voluntad política y un tejido social proactivo y participativo que mantiene los procesos de cambio.

1.3. Misión:

Promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes de la región mediante el fortalecimiento de los gobiernos municipales y la sociedad civil para la formulación e implementación de políticas, programas y proyectos intermunicipales incluyentes, con pertinencia cultural y ambiental, encaminados a la construcción del bien común”.(2:22)

2. Políticas de la Institución

2.1. Políticas Institucionales

La institución no cuenta con políticas institucionales. (2)

2.2. Estrategias

a) Desarrollo social y humano

b) Desarrollo económico

c) Gestión ambiental y de recursos naturales.

d) Fortalecimiento institucional y

e) Ordenamiento territorial. (2:26,27)

2.3. Objetivos (o metas)

Elevar los niveles de calidad de vida de los habitantes de la región, de tal manera que puedan tener una vida digna en un ambiente saludable, administrando adecuadamente su entorno ambiental, desde un enfoque de sostenibilidad y sustentabilidad. (2:25)

3. Aspectos legales

3.1. Personería Jurídica

“La definición y su proceso de constitución están basados a los artículos cuarenta y nueve, cincuenta y cincuenta y uno. Define a las mancomunidades como “asociaciones de municipios con **personalidad jurídica**, que se constituyen mediante acuerdos celebrados entre dos o más municipios, de conformidad con la ley, para la formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios de sus competencias”(Plan estratégico de desarrollo integral (2:5)

3.2. Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros):

“El funcionamiento de las mancomunidades tiene su fundamento en lo que preceptúa la Constitución Política de la República de Guatemala, especialmente en su artículo treinta y cuatro relacionado a la libertad de asociación.

Asimismo, por ser entidades de apoyo a la gestión municipal, también tiene fundamento legal en el Código Municipal: el artículo 4 reconoce a las mancomunidades como una entidad local territorial. Al ser considerada como una entidad local a las mancomunidades también le aplica lo preceptuado en el artículo cinco, referente a que “...sirve a los interés públicos que les están encomendados y actúan de acuerdo a los principios de eficacia, eficiencia, descentralización, desconcentración y participación comunitaria, con observancia del ordenamiento jurídico aplicable.”

La definición y su proceso de constitución están basados a los artículos cuarenta y nueve, cincuenta y cincuenta y uno. Define a las mancomunidades como **“asociaciones de municipios con personalidad jurídica, que se constituyen mediante acuerdos celebrados entre dos o más los municipios, de conformidad con la ley, para la formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios de sus competencias**

El artículo cincuenta requiere que en todos los órganos de gobierno de la mancomunidad deben estar representados todos los concejos municipales de los municipios mancomunados.

El artículo cincuenta y uno, establece el procedimiento para constituir las mancomunidades, y se deberá cumplir como mínimo con que la elaboración de estatutos debe ser elaborado en asamblea integrada por los concejales y síndicos de los municipios que pretenden conformar la”(2)

“mancomunidad. Posteriormente el proyecto de estatutos debe ser aprobado por cada uno de los concejos municipales mediante acuerdo municipal que debe tener la aprobación como mínimo de las dos terceras partes de sus integrantes.

El acuerdo de aprobación de los estatutos debe contener como mínimo:

- El nombre, objeto, domicilio y municipios que constituyen la mancomunidad.
- Los fines para los cuales se crea.
- El tiempo de su vigencia.
- El aporte inicial de cada uno de los municipios que la crean y las cuotas ordinarias y extraordinarias a que se comprometan.
- La composición de su Junta Directiva, la forma de designarla, sus atribuciones y responsabilidades.
- El procedimiento para reformarla o disolverla, y la manera de resolver las divergencias que puedan surgir con relación a su gestión y a sus bienes.
- Los mecanismos de control de la mancomunidad.
- La definición de la parte, o cuota alícuota, que debe asumir cada municipio o sus concesionarios por la utilización de los servicios que presta la mancomunidad.

Las mancomunidades al ser creadas para coadyuvar con el cumplimiento de los fines y objetivos del municipio, deben observar lo establecido en el Código Municipal en los artículos del sesenta y ocho al setenta y ocho, referentes a las funciones y competencias propias y delegadas de los municipios.

En la Ley General de Descentralización no se menciona de manera directa lo referente a las mancomunidades, pero el Reglamento de la referida ley, en el artículo seis establece que las mancomunidades pueden ser“(destinatarias de las delegaciones de competencias por

descentralización. Asimismo, el artículo ocho de este reglamento establece que el procedimiento para la descentralización de competencias también puede ser por solicitud de una mancomunidad, conforme a la política nacional de descentralización del Organismo Ejecutivo y de las estrategias y programas de dicha política.

La Mancomunidad Tzolojya, con siglas Manctzolojya está integrada por los municipios de San José Chacayá, Santa Lucía Utatlán y Sololá, del departamento de Sololá. Fue constituida legalmente mediante escritura pública número cuatrocientos ochenta y cinco del notario Hugo Leonel Mejía con fecha veintinueve de noviembre del año dos mil cinco, e inscrita en el registro Civil del municipio de Sololá con fecha nueve de enero del año dos mil seis”.(2)

3.3. Reglamentos internos

En la Mancomunidad no existen reglamentos internos. (7)

Carencias del Sector
<ul style="list-style-type: none">✓ No se cuenta con un reglamento interno.✓ La institución no cuentan políticas.

Bibliografía

1. Ajcalón Choy, Rigoberto. Tesis. **“Municipalidad Participación Indígena y Democratización en Sololá a Partir de la Firma de los Acuerdos de Paz. 1996 – 2010”**, USAC, Escala de Historia Área de Antropología, Guatemala, Sololá, impresos Multigrafic, 2011.
2. Mancomunidad Tz’lojya. **Plan Estratégico de desarrollo integral Maczolojya**, Guatemala, Sololá, IPRODEL, 2007.
3. Municipalidad de Sololá. **Plan Comunitario de Desarrollo 2002 – 2010**, Guatemala, Sololá, (s. e), 2001.
4. Municipalidad de Sololá. **Plan de Desarrollo Integral con Énfasis en la Reducción de la Pobreza**. Guatemala, Sololá. 2002 – 2011, (s,e)
5. Municipalidad de Sololá. **Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, Género y Pertinencia Cultural 2011 - 2018** Guatemala, Sololá. (s, e)2010.
6. Zelada Orellana, Azucena Esperanza. **Bienvenidos a Sololá**. Guatemala, Sololá. Impresos, SI, 2011.

FUENTES: entrevista a:

7. Licda. Marta Julia Cuc Chiroy. Gerente general.
8. P.C. Alan Alfredo Luna Sitalán. Asistente Técnico Administrativo.
9. Licda. Carol Marisol Aguirre Sánchez. Técnica de Comunicación Social.
10. Ing. Otoniel Bixcul Coroxon. Técnico de campo, gestión Ambiental y de riesgo.
11. Licda. Flor de María de León Mazariegos. Representante de gobernación.
12. Prof. Mario Alfonso Romero Ovalle.



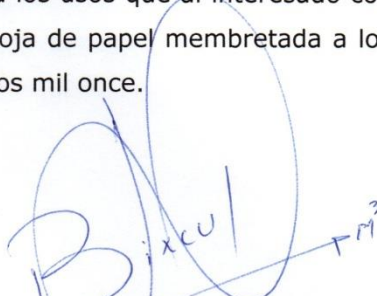
Mancomunidad Tzolojya

Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: 77623117 – 77621775

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Presente

Por este medio hacemos de su conocimiento que el estudiante Julio César Pinzón Medina con número de carné 9520585, a partir de la presente fecha está siendo trasladado por esta entidad, a la cabecera municipal de Santa Lucía Utatlán Sololá (parte del territorio de la Mancomunidad Tzolojya) para que continúe con la realización de su ejercicio profesional supervisado.

Y para los usos que al interesado convengan extendemos la presente en una hoja de papel membretada a los 07 días del mes de noviembre del año dos mil once.


Otoniel Bixcul Coroxón
COORDINADOR UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO
MANCOMUNIDAD TZOLOJYA




Marta Julia Cue-Chiroy
GERENTE
MANCOMUNIDAD TZOLOJYA

"Unidad, Trabajo y Desarrollo Sostenible de los municipios mancomunados y de la cuenca del Lago de Atitlán".

CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA CON EL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ

1. ¿Con qué tipo de planes se trabaja en la Municipalidad?
2. ¿De qué forma implementan los planes que se realizan en las diferentes unidades de trabajo?
3. ¿Cuál es la base con se realizan los planes? (políticas, estrategias u objetivos o actividades)
4. ¿Cuáles son los niveles jerárquicos que guarda la Municipalidad en relación con la organización municipal?
5. ¿Cómo está establecido el organigrama de la municipalidad?
6. ¿Cómo alcalde municipal, ¿cuáles son sus funciones específicas?
7. ¿La municipalidad cuenta con un manual de funciones para cada unidad de trabajo y cargo?
8. ¿Cuál es el régimen de trabajo que se implementa en la Institución Municipal?
9. ¿Cuál es el tipo de comunicación que mantiene con el personal de la Institución? (informativos, carteleros, otros)
10. ¿Con qué frecuencia o periodicidad se realizan reuniones técnicas o de reprogramación?
11. ¿Cuáles son las normas de control que se manejan en el personal?
12. ¿Se lleva un control de asistencia con los trabajadores de la municipalidad?
13. ¿Qué mecanismo utilizan para la evaluación del personal?
14. ¿Se llevan a cabo inventarios de las actividades programadas?
15. ¿Se lleva a cabo la actualización de inventarios físicos de la institución?

16. ¿Se lleva a cabo la elaboración de algún expediente para cada trabajador?
17. ¿Se cuenta con personal encargado para realizar la supervisión?
18. ¿Qué mecanismos de supervisión son utilizados para los trabajadores?
19. ¿Con que frecuencia se realiza la supervisión?
20. ¿Cuáles son los instrumentos utilizados en la supervisión?

**CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA PARA LA ORGANIZACIÓN DE
PLANIFICACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE
SOLOLÁ**

1. ¿Se cuenta con un plan operativo anual en la Municipalidad?
2. ¿Qué tipo de planes se manejan en la Municipalidad?
3. ¿De qué forma implementan los planes que se desarrollan en las diferentes unidades de trabajo?
4. ¿Se maneja un calendario de actividades dentro y fuera de la Institución?
5. ¿Cuenta con recursos financieros propios para la operación de los planes?
6. ¿En qué momento se evalúan las actividades planificadas?
7. ¿Se integran actividades de planes de otras Instituciones que apoyan a la Municipalidad?
8. ¿Se logra ejecutar con todas las actividades programadas durante el año lectivo?
9. ¿Con qué frecuencia se capacita al personal de la Institución?
10. ¿Se cuenta con el personal suficiente para la ejecución de las diversas actividades planificadas?
11. ¿Priorizan las actividades para su ejecución?
12. ¿Las actividades priorizadas son viables?
13. ¿Qué tipos de Instituciones apoyan a la Municipalidad en las actividades planificadas?
14. ¿Cuáles son las Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales que apoyan a la Institución?
15. ¿Cuál es el tipo de organización de la Unidad?

ENTREVISTA PARA LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCÍA UTAtlán

1. ¿Qué cantidad de personas laboran para este departamento?
2. ¿Las personas que laboran para este departamento financiero, cuentan con la especialidad necesaria?
3. ¿Existen capacitaciones para el personal financiero?
4. ¿Qué sistema se utiliza para el control de salarios del personal de la municipalidad?
5. ¿De dónde proviene el aporte financiero?
6. ¿Cómo realizan el control financiero?
7. ¿Reciben auditoría interna y externa, frecuente respecto a los fondos?
8. ¿Cuál es el monto del presupuesto para el funcionamiento de la municipalidad?
9. ¿Cómo se invierte el ingreso del boleto de ornato?
10. ¿Se cuenta con disponibilidad de fondos para el funcionamiento interno y externo de la municipalidad?
11. ¿A qué programa, se le proporciona mayor presupuesto?
12. ¿Se cuenta con ayuda económica de otras organizaciones no gubernamentales?
13. ¿Brinda colaboración económica a diferentes organizaciones?

ENTREVISTA A RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ

1. ¿Con que numero de personal cuenta la municipalidad?
2. ¿Cuál es el número de personal fijo e interino?
3. ¿Cuál es el porcentaje el personal que se incorpora o se retiran anualmente?
4. ¿Quién controla la asistencia y puntualidad del personal?
5. ¿Cuál es el mecanismo que utiliza para evidenciar el registro y asistencia del personal?
6. ¿Cuál es el horario que cumple cada trabajador?
7. ¿Se cuenta con personal jurídico en la municipalidad?
8. ¿Cuáles son las normas de control que se manejan en el personal?
9. ¿Utiliza algún sistema de control de evaluación del personal de la municipalidad?
10. ¿Se lleva a cabo la elaboración de algún expediente para cada trabajador?
11. ¿Se cuenta con personal encargado para realizar la supervisión?
12. ¿Qué mecanismos de supervisión son utilizados para los trabajadores?
13. ¿Con que frecuencia se realiza la supervisión?
14. ¿Cuáles son los instrumentos utilizados en la supervisión?
15. ¿Qué tipo de supervisión se lleva a cabo en el área de recursos humanos?

Resultado de la aplicación de la Guía de Análisis Contextual e Institucional del Municipio de Santa Lucia Uatlán, Sololá.

I Sector Comunidad

1. Localización Geográfica

1.1. Localización

“El municipio de Santa Lucía Uatlán, se encuentra situado a 152 kilómetros del occidente de la capital, es uno de los diecinueve municipios del departamento de Sololá, la ubicación geográfica de la cabecera municipal está comprendida dentro de las coordenadas de 14^f 46' 04" y se encuentra a una altura de 2,492 metros sobre nivel del mar. Santa Lucía Uatlán, colinda con los siguientes municipios al Norte con Nahualá y Totonicapán; al Este con San José Chacayá; al Sur con San Marcos La Laguna y Santa Clara La Laguna; al Oeste con Santa Catarina Ixtahuacán.

1.2. Tamaño

Cuenta con una superficie de 44 kilómetros cuadrados”. (3:9)

1.3. Clima, Suelo, Principales Accidentes

“Santa Lucía Uatlán, se encuentra en la parte alta del occidente del país, su clima por lo general es frío, mientras su temperatura media anual es de 12 a 18 grados centígrados. En relación al suelo, el municipio cuenta con los suelos profundos, de textura mediana, bien drenados, de color pardo, dichas tierras pertenecen a las tierras altas cristalinas del altiplano central. La Mayoría de las tierras se han habilitado para la producción agrícola así como para la construcción de viviendas, dentro de los principales accidentes geográficos más importantes del municipio se encuentran los cerros que forman parte de las cordilleras de los andes, como el Sampual, el Batz'ibal, el Saq'ilak, el Imuch. Cuenta con riachuelos que convergen y que son principales afluentes de vida del Lago”. (3:9-15)

1.4. Recursos Naturales

Dentro de sus principales recursos naturales encontramos bosques comunales en donde podemos apreciar diferentes tipos de árboles como el Hilamo, Roble y encino, Ciprés, pino colorado. En cuanto a la fauna: se encuentran aún varios tipos de animales silvestres que habitan en los bosques, entre ellos mamíferos como el gato de monte, tigrillo, venado, liebres, taltuza, armadillo. Así también las aves, como el águila y la paloma. Varias de las especies mencionadas han disminuido, y están en fase de extinción. El municipio cuenta con 14 ríos, 7 riachuelos y 1 quebrada, algunos nacimientos de agua que la población utiliza para el consumo humano, algunos de estos presentan un nivel de contaminación medio”. (3:15,16)

2. Histórica

2.1. Primeros Pobladores

“Los primeros pobladores provenían de Q'umarkaj, de los kich'es”. (3:8)

2.2. Sucesos Históricos Importantes

“En 1,765 Manuel de Gregorio y Pinillos, que había ocupado la alcaldía mayor de Atitlán y Tecpán Atitlán.

El Arzobispo Pedro Cortez y Larraz, en la crónica de su visita pastoral, realizada entre 1,768 y 1,770, también mencionaba al pueblo de Santa Lucia Utatlán, como anexo de la Parroquia de Sololá”. (2:21)

2.3. Personalidades Presentes y Pasadas

“Dentro de los artistas destacados de la pintura y escritores de poesía y cuentos están: Vásquez Saquic, Moisés Quezada, Hernández Charar, Morales Can. Profesores de la talla de los Arriaga Regil, Regil Escobar. Músicos como “Chente” y Javier Noriega. Se cuenta con el grupo musical Jadcors, que música andina y los hermanos Ixcol y el grupo de teatro Imox”. (1:68)

2.4. Lugares de Orgullo Local

En Santa Lucía existe un pequeño sitio arqueológico el cual se le conoce como “El Cerrito”, esta reliquia histórica fue descubierta por el Arqueólogo Edwin M. Shook y en el cual han encontrado valiosos vestigios prehispánicos”. (1:68,69)

“La cueva de Xepeq y la cueva de Batzibal, La Piedra Redonda, El Centro Etnográfico de la Cultura Maya, la Mesa de la Paz, el Cerro de la Virgen de Guadalupe y el Árbol donde apareció la Virgen de Santa Lucía”. (4)

3. Política

3.1. Gobierno Local

“La autoridad municipal de Santa Lucía Uatlán se compone de la siguiente manera: está compuesta por una Corporación Municipal o Concejo Municipal, conformada por siete titulares: un Alcalde, dos Síndicos y cuatro Concejales, además de dos Suplentes, un Síndico y un Concejal. La actual Corporación salió electa democráticamente el siete de noviembre de 1,999.

Se han organizado siete comisiones dentro de la corporación, siendo éstas: Comisión de Finanzas, Salud Pública y Asistencia Social, Educación Cultura y Deportes, Agricultura, Ganadería y Alimentación, Medio Ambiente, Organización Comunitaria”.(3:19)

3.2. Organización Administrativa

“La población de Santa Lucía Uatlán, según su conformación, se encuentra dividida en 4 cantones más el casco urbano, lo cual hace un promedio de 47 centros poblados. Los cantones reciben el nombre de: cantón Pamezabal, Chichimuch, Pahaj, Chuchexic, dentro de los cuales son divididos en parajes.”(3:9-11)

3.3. Organizaciones Políticas

“Dentro del municipio tienen participación los partidos políticos como el Partido Patriota, UCN, LIDER, CREO, PAN, UNE- GANA.

3.4. Organizaciones Civiles Apolíticas

El municipio cuenta con una organización de 47 COCODES y un COMUDE, y una ONG llamada O.T.D.AJ el cual promociona la cultura del municipio”. (5)

4. Social

4.1. Ocupación de los Habitantes

“Su industria artesanal consiste en la fabricación de tejidos típicos, jarcia, utilizando la palma que compran a comerciantes llegados de la costa del pacífico, alfarería y fabricación de muebles”. (1:68)

4.2. Producción, Distribución de Productos

“Dentro de los principales productos producidos por el municipio están: los cereales, papa, hortalizas de clima templado, flores, frutales como durazno, manzanas, fresa, moras y bosques mixtos y coníferas, los cuales son comercializados en el mercado existente del municipio los días domingos”. (3:15)

4.3. Agencias Educativas: Escuelas, Colegios, Otras

Podemos indicar que en Santa Lucia, están funcionando un promedio de 6 centros de nivel parvulario. En relación a la Educación Preprimaria, se cuentan 26 centros educativos. La educación primaria, cuenta con 32 Centros Educativos oficiales, de los cuales 31, se ubican en el área rural, y 1 escuela primaria en el área urbana, dentro del nivel básico se cuenta con 12 Institutos. En el nivel de formación, el Municipio cuenta únicamente con 4 centros educativos, Escuela Normal Regional, Colegio Coprijori, Colegio

Verdad y conocimiento, Colegio Gumarkaa. Dentro de los cuales se encuentran implementadas las carreras de magisterio bilingüe, perito contador, secretariado y bachillerato en c.c., perito en mercadotecnia, turismo. Dentro del municipio se cuenta con 3 centros de mecanografía”. (3:13,14)

4.4. Agencias Sociales de Salud y Otros.

“En municipio de Santa Lucía Uatlán se cuenta con un Centro de Salud tipoB, que brinda atención médica a toda la población, estos Centros están diseñados para encamamiento y se encuentra en muy buenas condiciones. Cuenta con un Médico permanente que también funciona como Administrador del Centro, una enfermera graduada, cuatro enfermeras auxiliares, un técnico en salud rural, un inspector de saneamiento ambiental, un conserje, un piloto y una secretaria.

Por otro lado funciona el Sistema Integral de Atención en Salud -SIAS-, coordinada por el Ministerio de Salud y Asistencia Social MSPAS, donde brindan atención médica dos Médicos Ambulatorios. En el paraje Pamezabal Central, se encuentra ubicado un puesto de salud, donde atiende una enfermera auxiliar.

También existen tres médicos privados que se ubican en distintos puntos del municipio. Además en todo el municipio existen 12 farmacias que disponen de medicina general. Existen además 21 centros de convergencia”. (3:22,23)

4.5. Vivienda

Los habitantes del municipio, el 98% del total cuentan con viviendas propias, en la cabecera municipal se cuenta con un total de 238 viviendas, y en área rural con un total de 2,759 viviendas, haciendo un total de 2,997 viviendas. El total de viviendas construidas de block es un 35%, mientras el resto con paredes de adobe. El 93% de las viviendas cuentan con techo de lámina, el 4% de terraza o loza, el 2% de tejas y el 1% de pajón.

Las viviendas cuentan con los siguientes servicios: cocina, el 98% cuenta con servicio de energía eléctrica, el 86% cuentan con servicio de agua entubada, dicho servicio en verano es muy deficiente incluyendo siempre el casco urbano. Los vecinos en su mayoría cuentan con letrinas secas”. (3:23)

4.6. Centros de Recreación

“El municipio, cuenta con una asociación de FUTBOL, la cual, ha contribuido al desarrollo de este deporte organizando campeonatos en futbol, Atletismo, ciclismo y basquetbol. Para la práctica del futbol, se utiliza una cancha, pero la misma no llena los requisitos mínimos. Por otro lado se cuenta con una cancha para la práctica de BÁSQUET-BOL, cuya instalación es municipal. Mientras en las comunidades del área rural 4 de ellas cuentan con canchas para básquetbol y 3 campos de futbol informales”. (3:12)

4.7. Transporte

“El servicio de transporte colectivo en el municipio es prestado por buses, microbuses, fleteros y mototaxis, quienes transportan a los habitantes hacia las diferentes comunidades”. (3:17)

4.8. Comunicaciones

“Telecomunicaciones de Guatemala, -TELGUA.S.A-, ha brindado el servicio telefónico a la cabecera municipal, con líneas residenciales. Además ofrece servicio de telefonía celular con su servicio de PCS Digital. Así como las compañías, COMCEL, Bellsouth, aunque ninguno cuenta con cobertura total a nivel del municipio. Dichos servicios se han convertido en servicio comunal en el área rural.

El servicio de correos y telégrafos es brindado por la empresa “El Correo”, concesionaria del servicio público, que cuenta con dos oficina ubicadas, una en la cabecera municipal y otra en la aldea el Novillero. En el área

urbana, se entrega la correspondencia diariamente a domicilio; mientras en el área rural cada dos o tres días”.(3:17)

4.9. Grupos Religiosos

“La mayoría de la población profesan la religión católica, otro grupo profesan la religión evangélica y un grupo mínimo presan la religión Adventista.

4.10. Clubes o Asociaciones Sociales

“No se cuenta con clubes con enfoque social, sin embargo se cuenta con la asociación K’umarkaj, asociación de juegos florales Utlatecos y Asociación Municipal de fútbol”. (5)

4.11. Composición Étnica

“La mayoría de la población pertenece a la etnia Quiché”. (1:68)

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none">✓ No se cuenta con suficiente bibliografía.✓ No se cuenta con una orientación para plantas medicinales✓ No se cuenta con una oficina de información.✓ No existe educación para el manejo de la basura✓ No se cuenta con un club organizado.✓ No se cuenta con una orientación para sembrar flores✓ No se cuenta con educación ambiental✓ Falta de educación para el tratamiento y purificación de agua para el consumo humano en el casco urbano de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

II Sector Institución

1. Localización geográfica

1.1. Ubicación

3ª. Avenida principal 4-37 zona 1

1.2. Vías de acceso

Su principal vía de acceso es la carretera interamericana CA-1 que atraviesa el territorio sololateco, en el kilometro 148 se encuentra el cruce para entrar al municipio, se cuenta con una vía alterna que proviene del municipio de San José Chacayá que permiten llegar al edificio municipal.(6)

2. Localización administrativa

2.1. Tipo de institución

“La municipalidad es una organización autónoma”. (6)

2.2. Región, área, distrito

“La municipalidad de Santa Lucía Utatlán se localiza en la región seis sur occidental de Guatemala, situada en el área urbana del municipio”.(3:11)

3. Historia de la institución

3.1. Origen

“Antiguamente en la municipio de Santa Lucía Utatlán solamente se contaba con 600 habitantes y de ellos se destacaban personas lideres llamadas principales que eran quienes se organizaban para elegir a la persona idónea que fungiera como alcalde, fue así que en el año 1,897 se nombro al primer alcalde siendo el señor Refugio Valdez quien tuvo el cargo al 31 de diciembre de ese año.

En 1,907 se construyó el primer edificio municipal, que fue destruido por el terremoto del año 1976 de este edificio solamente queda una torre que está ubicada en la entrada del actual edificio que fue construido por la administración 2004-2008. (3:8)

3.2. Fundadores u organizadores

“La municipalidad de Santa Lucía Utatlán fue fundada y organizada por personas entusiastas que por su espíritu y visión de desarrollo se constituyeron y organizaron para la construcción de la misma.

3.3. Sucesos o épocas especiales

La construcción del primer edificio municipal en 1907.

La remodelación del nuevo edificio municipal en la administración 2004-2008, en la administración del señor Nicolás Samines”. (6)

4. Edificio

4.1. Área construida

“El área que ocupa la municipalidad es una construcción de 35 metros de ancho por 60 metros de largo aproximadamente.

4.2. Área descubierta

La parte de enfrente, que cuenta con dos jardines, dos parqueos pequeños, así como un área de patio en la parte trasera del edificio.

4.3. Estado de conservación

El edificio está muy bien conservado gracias al constante mantenimiento que se le da a las instalaciones”. (4)

4.4. Locales disponibles

“Se dispone de un edificio de dos niveles, en la planta baja se cuenta con 4 locales y en la parte alta se cuenta con 7 locales disponibles para las diferentes oficinas y recepción.

4.5. Condiciones y usos

Las instalaciones se encuentran en buen estado siendo este un edificio nuevo.”(2: 28,29)

5. Ambientes y equipamiento

5.1. Salones específicos

“Cuenta con 2 el de reuniones y uno de matrimonios.

5.2. Oficinas

La municipalidad actualmente cuenta con 15 oficinas para los diferentes servicios que prestan a la comunidad, y dos espacios para la recepción.

5.3. Cocina

Si existe un área específica para la cocina.

5.4. Comedor

Si cuentan con un espacio adecuado para comedor.

5.5. Servicios sanitarios

Existen dos áreas para los servicios sanitarios dos en la planta baja y dos en la planta alta.

5.6. Biblioteca

Si existe biblioteca municipal ubicada en un edificio anexo al edificio municipal.

5.7. Bodega

Cuentan con una bodega y un almacén para el servicio de la comuna”. (4)

- 5.8. Gimnasio, salón de usos múltiples
“Se cuenta con un gimnasio municipal para el servicio de los comunitarios y un salón de usos múltiples.
- 5.9. Salón de proyecciones
Se tiene a la disposición un salón de proyecciones.
- 5.10. Talleres
Se cuenta con un taller para trabajos de fontanería, plomería y carpintería.
- 5.11. Canchas
Existen tres canchas polideportivas para el servicio de los comunitarios.
- 5.12. Centro de producciones o reproducciones
Existe un salón que se utiliza para este servicio”. (4)

Carencias del Sector
<ul style="list-style-type: none">• No se detecto ninguna carencia en este sector.

III Sector de finanzas

1. Fuentes de financiamiento

1.1. Presupuesto de la nación

“La municipalidad cuenta con el apoyo económico del situado constitucional, a través de las transferencias del gobierno central (porcentaje para el funcionamiento del 10% y del IVA paz), petróleo. Ingresos de capital, para financiar la inversión municipal y/o deuda pública, conforme al artículo 257 de la Constitución Política de la República”. (3:20)

1.2. Iniciativa privada

La municipalidad no cuenta con apoyo económico de instituciones privadas. (6)

1.3. Cooperativa

“La municipalidad cuenta con el apoyo financiero para la organización de algunas actividades sociales, culturales y deportivas estas entidades son las siguientes: Cooperativa de ahorro y crédito –COLUAR RL-, Cooperativa San Miguel –COSAMI RL-, Cooperativa Empresarial –COPEM RL-, Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL- y Centro Empresarial, estas como patrocinadoras de los diferentes eventos”. (3:19)

1.4. Venta de productos y servicios.

“No se trabaja con venta de productos pero se brindan los servicios de agua potable, servicio de rastro, mercado y drenaje.

1.5. Rentas

“Se da a través del alquiler de locales y terrenos para la instalación de antenas telefónicas”. (3:20)

1.6. Donaciones

“La municipalidad recibe un porcentaje de la Cooperación Española y Helvetas a través de la Mancomunidad Tzolojya.

2. Costos

2.1. Salarios

“Los salarios de los trabajadores municipales son pagados con fondos propios y el situado constitucional por medio de cheques.

2.2. Materiales y suministros

“La municipalidad cuenta con un rubro específico para el abastecimiento de materiales y suministros.

2.3. Servicios profesionales

Se cuenta con rubro para el pago de los servicios profesionales.

2.4. Reparaciones y construcciones

Se cuenta con fondos para la ejecución de reparaciones y construcciones.

2.5. Mantenimiento

Se cuenta con un fondo específico para el mantenimiento y reparación de equipo, como también lo de la institución.

2.6. Servicios generales

“Cuenta con rubro para abastecer los servicios generales de la municipalidad, como electricidad, teléfono e internet”. (6)

3. Control de finanzas

3.1. Estado de cuentas

“Para llevar un control adecuado de se requiere de la ayuda de los servicios bancarios, de la comunidad”. (4)

3.2. Disponibilidad de fondos

“Al igual que todas las municipalidades de la República de Guatemala, para realizar sus cometidos, la municipalidad de Santa Lucía Utatlán cuenta con un presupuesto muy reducido, las fuentes de financiamiento que constituyen los ingresos municipales se dividen en ingresos corrientes los cuales se utilizan para gastos de funcionamiento y se constituyen de la siguiente manera: tasas, arbitrios, IUSI, aporte de vecinos para gastos de funcionamiento, transferencias del gobierno central, petróleo. Ingresos de capital para financiar la inversión municipal y/o pago de deuda pública conforme al artículo 257 de la constitución Política de la República. Y se constituye por situado constitucional, IVA Paz, préstamos y transferencias internacionales”. (2:29)

3.3. Auditoría interna y externa

“La municipalidad cuenta con una auditoría interna y externa.

3.4. Manejo de libros contables.

Se lleva un estricto control con los principales libros contables manejados dentro de la municipalidad, entre ellos se encuentra los libros de inventario, diario, caja, mayor y balance”. (4)

3.5. Otros controles

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none">• Escaso presupuesto de la institución.

IV Recursos humanos

1. Personal operativo

1.1. Total de laborantes

“En la municipalidad se cuenta con 22 empleados en total, estos distribuidos en diferentes cargos y unidades.

1.2. Total de laborantes fijos e interinos

Únicamente se cuenta con 2 laborantes fijos, ellos son el secretario y el oficial.

1.3. Porcentajes de personal que se incorpora o retira anualmente

Con el cambio de administración que se da a cada cuatro años, aproximadamente 90% del personal se incorpora nuevo personal a la Municipalidad.

1.4. Antigüedad del personal

Solamente el secretario y el oficial primero llevan aproximadamente 25 años de trabajo en la Institución, el resto de los laborantes solamente laboran cuatro años.

1.5. Tipos de laborantes

La municipalidad cuenta con personal profesional especializado, siendo ellos, una arquitecta, una abogada y notaria que funge como jueza de la localidad, una licenciada en auditoria pública, peritos contadores y secretarias, así como también cuentan con técnicos de campo para cada área.

1.6. Asistencia del personal

La municipalidad lleva un control de asistencia del personal”. (5)

1.7. Residencia del personal

“El 100% de los laborantes residen en el municipio de Santa Lucía Utatlán.

1.8. Horarios

El horario para los laborantes de la municipalidad es de 8:00 de la mañana a 16:30 horas de la tarde, de la cual se contempla hora y media para almuerzo que es de 12:30 a 14:00 horas.

2. Personal administrativo

2.1. Total de laborantes

“En la unidad administrativa se cuenta con un total de seis laborantes.

2.2. Total de laborantes fijos e interinos

No existe personal interino solamente se cuenta con seis que son los laborantes fijos.

2.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Se incorpora y retira personal cada cuatro años con el cambio de corporación.

2.4. Antigüedad del personal

El personal únicamente trabaja un período de cuatro años, luego es sustituido por nuevo personal, esto se da cada vez que se cambia de corporación.”. (5)

2.5. Tipos de laborantes

“Para el trabajo administrativo se contrata a peritos contadores”. (6)

2.6. Asistencia del personal

“Se cuenta con un control de registro para la asistencia del personal administrativo de la municipalidad.

2.7. Residencia del personal

El 100% del personal reside en el municipio de Santa Lucía Utatlán.

2.8. Horarios

Los trabajadores de la municipalidad tienen un horario similar a todos las municipalidades del país, por la mañana es de 8:00 a 12:00 horas, se cuenta con una hora y media de almuerzo de 12:30 a 14:00 horas y por la tarde de 14:00 a 16:30 horas.

3. Usuarios

3.1. Cantidad de usuarios

La municipalidad no lleva un control de usuarios que visitan la Institución por día.

3.2. Comportamiento anual de usuarios

Todos los usuarios que visitan la municipalidad se presentan de forma educada, tranquila y pacífica, al realizar diferentes diligencias.

3.3. Clasificación de usuarios

Se considera que el 50% de usuarios que visitan la municipalidad es de sexo masculino y un 50% son de sexo femenino, así como que el 100% son mayores de edad y proceden del municipio. (4)

3.4. Situación socioeconómica

“La situación socioeconómica de los usuarios se considera que pertenecen a la clase media y baja.

4. Personal de servicio

4.1. Total de laborantes

Para el personal de servicio se cuenta con ocho laborantes que son los encargados de realizar las diferentes actividades de limpieza, conserjería arreglo y orden en las oficinas.

4.2. Total de laborantes fijos e interinos

Los 8 laborantes del personal de servicio son laborantes interinos.

4.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Se incorpora el 100% del personal cada cuatro años

4.4. Antigüedad del personal

Este personal labora en la institución desde hace cuatro años.

4.5. Tipos de laborantes (profesional, técnico)

Este personal no cuenta con ningún título profesional de estudios.

4.6. Asistencia del personal

No se lleva un registro específico para la asistencia del personal.

4.7. Residencia del personal

El 100% son residentes del municipio de Santa Lucía Utatlán”. (6)

4.8. Horarios

El horario de entrada de los laborantes es de 8:00 a 12:30 horas, teniendo una hora y media de almuerzo de 12:30 a 14:00 horas, y continúan con sus labores hasta las 16:30 horas (6)

Carencias del Sector
<ul style="list-style-type: none">• No se detecto ninguna carencia en este sector.

V Sector Curriculum

Este sector no se ha detallado, puesto que en la municipalidad de Santa Lucía Utatlán no se trabaja directamente con centros educativos de ningún nivel, solamente apoyan las diferentes actividades educativas.

VI Sector administrativo

1. Planeamiento

1.1. Tipo de planes

“La municipalidad elabora el plan operativo anual y el plan de presupuesto.

1.2. Elementos de los planes

Los elementos que se plantean en los planes son: parte informativa, objetivos generales y específicos, justificación, cronograma de actividades, presupuesto.

1.3. Forma de implementar los planes

Se da de acuerdo a las necesidades presentadas por los COCODES y a través de las decisiones presentadas por el concejo municipal.

1.4. Base de los planes

Se respetan los estatutos presentados en el inicio de la presentación del plan operativo anual.

1.5. Planes de contingencia

Para poder cubrir las necesidades que se presenten en la institución, se cuenta con un plan de contingencia, que debe de ser abalado por la CONRED para poder ejecutarlo.

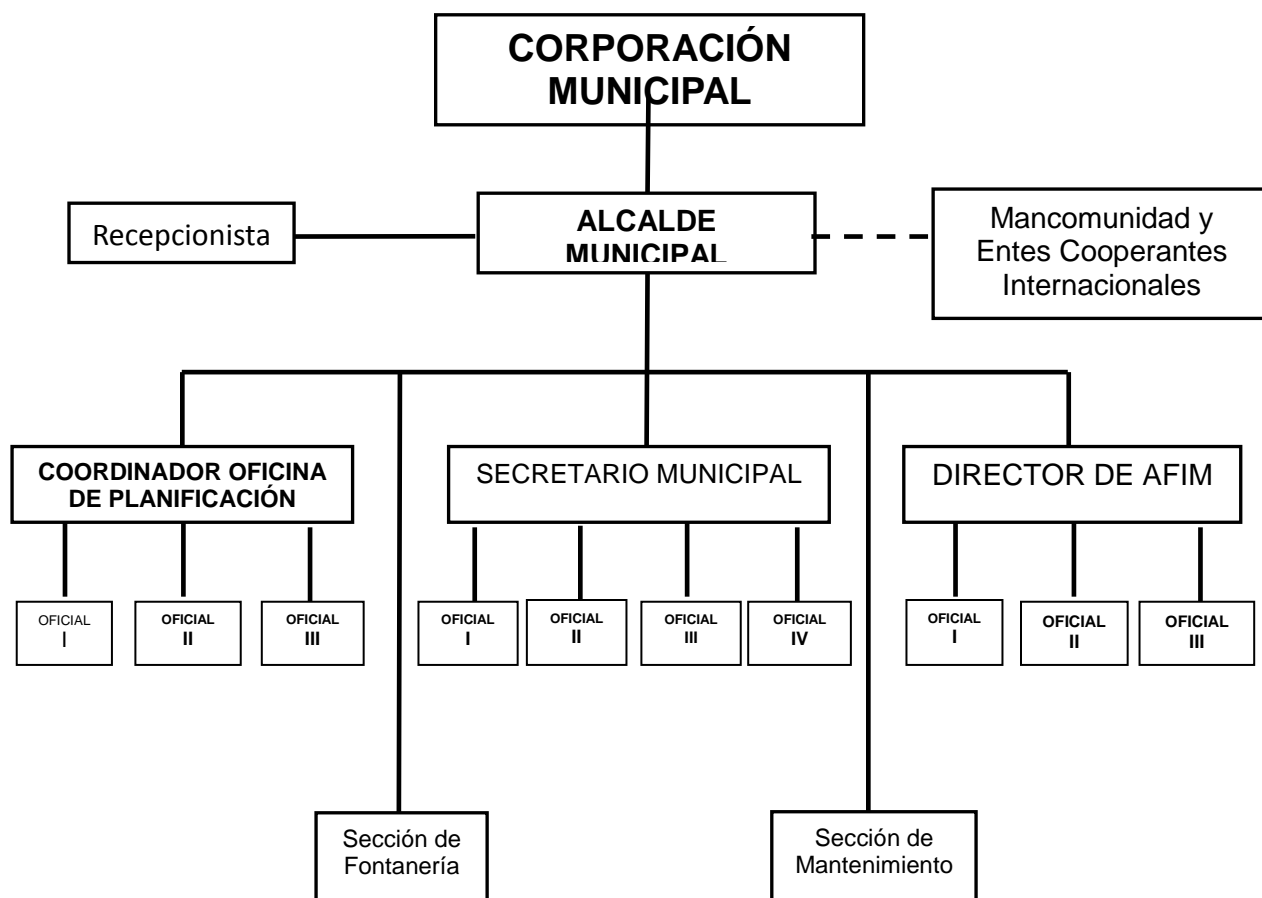
2. Organización

2.1. Niveles jerárquicos de organización

Dentro de la municipalidad se cuenta con nivel de organización el cual es por jerarquía: alcalde, concejo municipal, secretario municipal, tesorero, COMUDES, COCODES, coordinador de planificación, oficiales, personal de servicio y mantenimiento”. (6)

2.2. Organigrama

Organigrama jerárquico de la municipalidad de Santa Lucía Utatlán



Fuente: municipalidad de Santa Lucía Utatlán

2.3. Funciones

- Concejo municipal

“Promover, facilitar, y apoyar la participación afectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización, necesidades y soluciones para el desarrollo integral del municipio.

Garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo sean formulados en base a necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los concejos comunitarios de desarrollo y

enviarlos a la corporación municipal para su incorporación en las políticas en proyectos de desarrollo”. (4)

- Alcalde municipal

“Es el encargado de aplicar el código municipal.

- Secretario

Es el encargado del resguardo de la documentación y de todos los procesos administrativos”. (6)

2.4. Existencia o no de manuales de funciones

“Dentro de la institución se cuentan con manuales de funciones de cada área, de acuerdo a cada cargo y funciones que se desarrollan dentro de la institución.

2.5. Régimen de trabajo

El régimen de trabajo de la municipalidad se rige a través del código municipal y un reglamento interno.

2.6. Existencia de manuales de procedimientos

Se cuentan con manuales de procedimientos dentro de la municipalidad.

3. Coordinación

3.1. Existencia o no de informativos internos

Dentro de la municipalidad se encuentran informativos internos.

3.2. Existencia o no de carteleras

La municipalidad cuenta con diferentes carteleras”. (4)

3.3. Formularios para las comunicaciones escritas

“Como medios de comunicación escrita, se da a través de circulares y oficios.

- 3.4. Tipos de comunicación
Dentro de los tipos de comunicación se realiza a través de teléfonos celulares y de línea, internet, correo electrónico, fax.
- 3.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal
Las reuniones son realizadas semanalmente.
- 3.6. Reuniones de reprogramación
Las reuniones reprogramadas se dan dependiendo de las necesidades presentadas durante la ejecución de las actividades programadas”. (4)

4. Control

- 4.1. Normas de control
“No cuentan con normas de control dentro de la municipalidad.
- 4.2. Registros de asistencia
La municipalidad cuenta con un libro de asistencia en el cual se deben de registrar la hora de entrada y hora de salida de todos los empleados.
- 4.3. Evaluación del personal
La evaluación es realizada por el concejo municipal, el alcalde y la dirección municipal de planificación.
- 4.4. Inventario de actividades realizadas
Se realiza a través de la memoria de labores a fin de cada año”. (4)
- 4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución
“Se realiza a cada cuatro años al finalizar la administración municipal.
- 4.6. Elaboración de expedientes administrativos
La institución cuenta con expedientes personales de cada empleado y son manejados por el administrador, quien lleva el control del personal.” (6)

5. Supervisión

5.1. Mecanismo de supervisión

“Para la realización de la supervisión se llevan a cabo mecanismos de observación y fichas de monitoreo.

5.2. Periodicidad de supervisión

La supervisión es constante pues se requiere que se realice un trabajo eficaz.

5.3. Personal encargado de la supervisión

Parte del concejo municipal, alcalde municipal.

5.4. Tipo de supervisión

Se da a través de la observación y escrita.

5.5. Instrumentos de supervisión

La municipalidad cuenta con fichas de observación para el control de los trabajadores”. (4)

Carencias del sector
<ul style="list-style-type: none">• No cuentan con instrumentos de supervisión.

VII Sector de Relaciones

1. Institución - usuarios

1.1. Estado/forma de atención a los usuarios

“La Municipalidad brinda atención a la comunidad y visitantes de comunidades aledañas al municipio dándoles su apoyo y atención a las diferentes necesidades de acuerdo a las peticiones solicitadas.

1.2. Intercambios deportivos

El personal de la municipalidad participa en diferentes actividades deportivas con otras Instituciones locales y municipales.

1.3. Actividades sociales

El personal de la municipalidad participa activamente en las diferentes actividades sociales planificadas en la comunidad como la celebración del día del maestro, día de la madre, día del padre, fiestas patronales y fiestas de fin de año.

1.4. Actividades culturales

La municipalidad contempla un plan anual cultural para la ejecución de diferentes actividades como certámenes de belleza, literarios, pintura y música. Así como también se destaca en la realización de actividades folklóricas, dándole énfasis a las tradiciones y costumbres del municipio.

1.5. Actividades académicas

Dentro de la planificación anual de la municipalidad se contemplan diferentes capacitaciones y talleres para el personal de la misma, estas se llevan a cabo en diferentes fechas programadas”.(4-5)

2. Institución con otras instituciones

2.1. Cooperación

“La municipalidad busca el desarrollo integral de la población, de acuerdo a las diferentes necesidades existentes en el municipio brindando el apoyo necesario para darle solución a los problemas.

2.2. Culturales

La municipalidad participa activamente con instituciones locales públicas y privadas en las diferentes actividades programadas por dichas instituciones, en las cuales se brinda el apoyo necesario para su ejecución.

2.3. Sociales

En coordinación con Instituciones locales como ONGs, Cooperativas, Instituciones bancarias, Instituciones Educativas, Área de Salud, Conalfa, Renap, Tribunal Supremo Electoral, Organismo Judicial y Mancomunidad Tzolojyá apoyan la realización de la feria patronal y diferentes celebraciones de la comunidad”. (5)

3. Institución con la comunidad

3.1. Con agencias locales y nacionales

“La Municipalidad cuenta con el apoyo de instituciones locales como COOPERATIVAS, AGENCIAS BANCARIAS, CASA DE LA CULTURA, CONAP, MAGA, AMSCLAE CARE , LOS DIFERENTES MINISTERIOS, GOBERNACION DEPARTAMENTAL, POLICIA NACIONAL, “además existen siete asociaciones todas con diferentes fines: la mayoría se dedican al apoyo de niños y niñas para la educación, buscando apadrinamientos para cada uno de ellos. Manejan diferentes programas como: educación, salud, medio ambiente, apoyo a la mujer y de reivindicación del pueblo maya, entre otros” (2: 27)

3.2. Asociaciones locales

“La Municipalidad cuenta con el apoyo de las siguientes asociaciones organizadas como: La Guadalupana; Asociación de desarrollo integral PARRACANÁ -ADIP-, Asociación de desarrollo integral Xesampualense; Organización técnica de desarrollo integral –OTDI-AJ-; cooperación para el desarrollo Maya –ADIMAYA- Centro Etnográfico de la cultura Maya –CECMAYA-” (2:27)

3.3. Proyección

“A través de los diferentes proyectos de desarrollo comunitario que se realizan, se ha ganado la confianza y el apoyo de los comunitarios del municipio, aldeas, caseríos, cantones y parajes en los que se trabaja arduamente. (6)

3.4. Extensión

“El municipio cuenta con un casco urbano dividido en seis sectores, y centros poblados ubicados en la periferia urbana, en el área rural con cuatro cantones, estos se subdividen en aldeas y parajes. En total 47 centros poblados, en el área rural habitan la mayoría de los vecinos de esta población”. (2: 22)

Carencias del Sector
<ul style="list-style-type: none">• Falta de fuentes bibliográficas

VIII Sector Filosófico, Político, Legal

4. Filosofía de la Institución

1.1. Principios filosóficos de la institución: “Los principios para la Municipalidad son los siguientes. (6)

- Administrar con transparencia los recursos
- Crear confianza entre la población
- Propiciar el acercamiento entre autoridades y la población
- Servir y atender con respeto sin discriminación
- Apoyar en el cumplimiento de los acuerdos de paz mediante la participación activa
- Practicar las buenas relaciones humanas
- Sentido de responsabilidad en el trabajo
- Respeto a la opinión pública” (2: 32)

1.2. Visión: La municipalidad de Santa Lucía Utatlán, es una organización debidamente estructurada y profesional, responsable de ejercer la autoridad local, brindando un servicio con eficiencia y eficacia a la población con aras a mejorar el nivel de vida de los ciudadanos. (3:4)

1.3. Misión: “Ser una entidad de servicio modelo, en proceso gestor del desarrollo, para satisfacer las necesidades o demandas comunitarias, fortaleciendo las estructuras organizativas del desarrollo poblacional, sustentable, y sostenible, de tipo social, económico, político, ambiental, deportivo, propiciando e inculcando la participación de valores interculturales.(3:3)

5. Políticas de la Institución

5.1. Políticas Institucionales: La Municipalidad de Santa Lucía Uatlán no contempla Políticas Institucionales dentro de la misma. (6)

5.2. Estrategias

- Coordinación Institucional
- Coordinación Interinstitucional
- Organización y participación comunitaria
- Aprovechamiento efectivo de recursos
- Elaboración de un plan de desarrollo municipal
- Apertura de espacios de participación efectiva de la mujer
- Cumplimiento de leyes, normas, reglamentos y acuerdos establecidos
- Promoción de los derechos consuetudinarios para su valoración
- Fortalecimiento de poder local
- Promoción de espacios de diálogo en consenso con la población”.
(2: 32)

5.3. Objetivos

- General
“Promover y alcanzar el desarrollo integral de los habitantes del municipio, basado en capacidades técnicas, formulación, y presentación de proyectos para mejorar el nivel de desarrollo de la población, con la participación e incidencia de los concejos comunitarios de desarrollo, concernientes en la ley que permite la plena planificación de actividades operativas, contribuyendo con el desarrollo físico e ideológico de las comunidades alrededor”. (3: 3)

- Específicos
 - ✓ “Brindar a los habitantes del municipio un servicio de calidad a través de estrategias de mantenimiento y mejoras de los servicios públicos municipales.
 - ✓ Impulsar estrategias e involucrar a la mujer con la participación en grupos de su comunidad, de esta forma promover e impulsar proyectos productivos y socioeconómicos que mejoren su calidad de vida contribuyendo a la economía familiar.
 - ✓ Apoyar políticas, programas y proyectos educativos que contribuyan con la educación de nuestros niños en las comunidades del área rural y urbana.
 - ✓ Brindar una buena infraestructura vial y contribuir con el acceso de productos y materiales de utilidad para los habitantes y visitantes del municipio, de esta manera mejorar el paso peatonal y el movimiento en los automotores.
 - ✓ Mejorar la salubridad de los habitantes del municipio a través de la implementación de programas y proyectos de saneamiento como: ampliación, introducción, reparación y mejoras de los sistemas de agua del área urbana y rural.
 - ✓ Implementar programas y estrategias que promuevan el manejo y cuidado del ecosistema del municipio”. (3: 2)

6. Aspectos legales

6.1. Personería Jurídica: La municipalidad si cuenta con personería jurídica.

6.2. Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros)

“La constitución promulgada en 1986 establece en su parte orgánica la forma de organización del poder es decir las estructuras jurídico policitas del estado para el efecto otorga a los municipios de la república una clara

libertad e independencia del gobierno central y de cualquier otra institución en primer lugar para elegir a sus autoridades, en segundo para obtener sus propios recurso y disponer de ellos para el beneficio del municipio y en tercer lugar para atender los recursos públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y para emitir las ordenanzas y reglamentos respectivos (artículo 253 al 262 de la constitución política de la república)”
(2: 4)

6.3. Reglamentos internos

No cuenta con reglamento interno.

Carencias del Sector
<ul style="list-style-type: none">• No se cuenta con reglamento interno

Bibliografía

1. Mancomunidad Tzolojya. **Plan Estratégico de desarrollo integral Manctzolojya**, Guatemala, Sololá, IPRODEL, 2007.
2. Municipalidad de Santa Lucía Uatlán. **Plan de Desarrollo Integral con énfasis en la reducción de la pobreza 2002-2010**, Cooperación Española, Guatemala, Sololá. (s.e.), 2001
3. Municipalidad de Santa Lucia Uatlán, PLAN OPERATIVO ANUAL 2,011, Corporación Municipal, Santa Lucia Uatlán, Sololá, Guatemala.

FUENTE: entrevista a:

4. Licda. Marta Julia Cuc Chiroy, Gerente general de la Mancomunidad
5. P.C. Allan Alfredo Luna Sitalán. Administrador de la Mancomunidad.
6. Concejal I, Señor Virgilio Chaves. Municipalidad de Santa Lucìa.

AUTOEVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO
 JULIO CESAR PINZÓN MEDINA, Carné 9520585
 LISTA DE COTEJO

No.	DIAGNÓSTICO	SI	NO
1	¿Se elaboró y se presentó el plan de diagnóstico en el tiempo establecido para su revisión?	X	
2	¿Se utilizaron los instrumentos de investigación adecuados para la investigación?	X	
3	¿Se cumplieron con los objetivos propuestos en el plan?	X	
4	¿Se cumplieron con las actividades programadas dentro del plan?	X	
5	¿Se entregó plan de diagnóstico autorizado a la institución?	X	
6	¿La institución cuenta Misión y Visión?	X	
7	¿La institución tiene bien claros sus objetivos?	X	
8	¿La institución cuenta con metas establecidas?		X
9	¿La institución cuenta con los recursos básicos para su funcionamiento?	X	
10	¿Se utilizaron las técnicas para investigar y entrevistar al personal de la institución?	X	
11	¿Se detectaron problemas institucionales?	X	
12	¿Se plantearon propuestas optativas de solución institucional?	X	
13	¿Se realizó el proceso de priorización del problema?	X	
14	¿Se estableció el proceso de analizar la viabilidad y factibilidad ?	X	
15	¿Existe una institución beneficiada?	X	
16	¿Se priorizó el problema?	X	
17	¿Se identificó propuesta de solución viable y factible?	X	
18	¿Se entregó informe completo de diagnóstico a jefe inmediato?	X	

AUTOEVALUACIÓN DEL PERFIL
 JULIO CESAR PINZÓN MEDINA, Carné 9520585
 LISTA DE COTEJO

	PERFIL	SI	NO
1	¿Se estableció el nombre del proyecto?	X	
2	¿Se establecieron los objetivos?	X	
3	¿Se describen los lineamientos del proyecto?	X	
4	¿Las metas son cuantificables en relación a los objetivos propuestos?	X	
5	¿El proyecto establece quienes van a ser los beneficiados?	X	
6	¿El proyecto cuenta con financiamiento?	X	
7	¿Se cuenta con los recursos básicos para el perfil del proyecto?	X	
8	¿Se entregó perfil a jefe inmediato?	X	
9	¿Se previó un presupuesto para la ejecución del proyecto?	X	

Asunto: Solicitud
De: julio cesar pinzon medina (jcpm33@yahoo.com.mx)
Para: zermaza@ecofiltros.com;
Fecha: Viernes, 9 de noviembre, 2012 10:14:07

**Ingeniero
Fernando Mazariegos
Presente**

Yo **JULIO CÉSAR PINZÓN MEDINA**, de treinta nueve años de edad, casado, guatemalteco, me identifico con el documento personal de Identificación (DPI) número 1580 22238 0406 extendido por el Registro Nacional de Personas Sede Sololá, con residencia en la 9 calle 8-14 zona 2 barrio el calvario del Municipio de Sololá, lugar que señalo para recibir notificaciones, de profesión **Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa**.

EXPONGO

I Estudio en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Sololá, la carrera de Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa con cierre de Pensum y número de carné 9520585.

II Actualmente estoy integrado en al Mancomunidad Tzolojya, donde realizo el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) que comprende la elaboración de un "Manual para el uso de Purificadores de agua o eco filtros de agua domiciliar en el casco urbano de Santa Lucía Utatlán, Sololá", que servirá para prevenir enfermedades y capacitar a las familias que resulten beneficiadas.

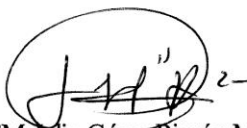
III Dentro del proceso del EPS se tiene contemplado ejecutar el proyecto de utilización de Purificadores de agua o eco filtros de agua, beneficiando a 5 familias por sector.

IV Tengo conocimiento que la institución que Usted acertadamente dirige, colabora en la protección del medio ambiente, por tal motivo, de manera respetuosa,

SOLICITO:

1. Reciba La presente solicitud para que se le dé el trámite necesario.
 2. Se sirva autorizar la donación de 20 purificadores o ecofiltros de agua para contribuir a la realización del proyecto, acción que podrá ser monitoreada por personal de la institución que Usted dirige.
- En espera de una respuesta favorable, me suscribo.

Sololá 09 de noviembre del 2012.



PEM Julio César Pinzón Medina
Cel. 41661172



Vo.Bo. Licda. Marta Herminia Muñoz
Asesora del EPS

27/04/13

Imprimir

Asunto: solicitud de filtros o purificadores de agua.
De: julio cesar pinzon medina (jcpm33@yahoo.com.mx)
Para: info@bombagua.com.gt;
Fecha: Lunes, 13 de agosto, 2012 12:42:43

respetuosamente le envio un cordial saludo, pidiendo a Dios muchas bendiciones a usted y familia.

desde ya le agradezco su apoyo.

att, Julio Cesar Pinzón
teléfono: 41661172

Señores:
Bombagua S.A.
Presente.

Yo JULIO CÉSAR PINZÓN MEDINA, de treinta ocho años de edad, casado, guatemalteco, me identifico con el documento personal de Identificación (DPI) número 1580 22238 0406 extendido por el Registro Nacional de Personas Sede Sololá, con residencia en la 9 calle 8-14 zona 2 barrio el calvario del Municipio de Sololá, lugar que señalo para recibir notificaciones, de profesión **Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.**

EXPONGO

I Estudio en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Sololá, la carrera de Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa con cierre de Pensum y número de carné 9520585.

II Actualmente estoy integrado en al Mancomunidad Tzolojya, donde realizo el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) que comprende la elaboración de un "Manual para el uso de Filtros o purificadores de agua domiciliar en el casco urbano de Santa Lucía Utatlán, Sololá", que servirá para capacitar a las familias que resulten beneficiadas.

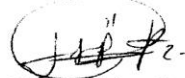
III Dentro del proceso del EPS se tiene contemplado ejecutar el proyecto de utilización de filtros de agua para 120 familias, beneficiando a 20 familias por sector.

IV Tengo conocimiento que la institución que Usted acertadamente dirige, colabora en la protección del medio ambiente, por tal motivo, de manera respetuosa,

SOLICITO:

1. Reciba La presente solicitud para que se le dé el trámite necesario.
 2. Se sirva autorizar la donación 120 cubetas de filtros de agua para contribuir a la realización del proyecto, acción que podrá ser monitoreada por personal de la institución.
- En espera de una respuesta favorable, me suscribo.

Sololá 13 de agosto del 2012.



PEM Julio César Pinzón Medina
Cel. 41661172

Ing. Otoniel Bixcul Coroxón
Jefe Inmediato



Vo.Bo. Licda. Marta Herminia Muñoz
Asesora del EPS

Marta Herminia Muñoz C
Licda. en Pedagogía y C.A. de la Educ.
Colegiada No. 5893

PLAN PARA LA SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DE PURIFICADORES DE AGUA DOMICILIAR EN EL CASCO URBANO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN

1 Parte Informativa

1.1 Institución

Municipalidad de Santa Lucía Utatlán y la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2 Nombre del proyecto

Manual para el uso de purificadores de agua en el casco urbano de Santa Lucía Utatlán.

1.3 Participantes

Alcalde municipal, integrantes del Cocode, asesora, Jefe inmediato, epesista.

1.4 Sede

Salón Municipal de Santa Lucía Utatlán

1.5 Fecha

23 de agosto del 2012-08-14

1.6 Responsable

Epesista

2 Justificación

Para obtener la aprobación del manual de purificadores de agua es necesario darlo a conocer y socializarlo con las personas que participan en el proceso del proyecto.

3 Objetivos

3.1 General

Socializar el manual de purificadores de agua con las personas que intervienen en el proceso del proyecto para obtener su aprobación.

3.2 Específicos

3.2.1 Organizar un taller para dar a conocer a las personas sobre la importancia de la utilización del manual de purificadores de agua.

3.2.2 Explicar el orden y la forma de como utilizar el manual de purificadores de agua.

4 Desarrollo

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Responsable
13 – 08 - 2012	14:00	Municipalidad de Santa Lucía Uatlán	Solicitar local y autorización para la actividad.	Epesista
14 – 08 - 2012	9:00 a.m.	Municipalidad de Santa Lucía Uatlán	Solicitar recursos audiovisuales y mobiliario	Epesista
16 – 08 - 2012	14:00	Municipalidad de Santa Lucía Uatlán	Girar invitaciones	Epesista
23 – 08 - 2012	14:00	Municipalidad de Santa Lucía Uatlán	Presentación y Socialización del manual de purificadores de agua	Epesista
23 – 08 - 2012	14:00	Municipalidad de Santa Lucía Uatlán	Refacción	Epesista

5 Metodología

5.1 Método

Inductivo y Deductivo

5.2 Técnica

Expositiva, demostrativa y de observación

6 Recursos

6.1 Humanos

Consejo Comunitario de Desarrollo

Alcalde o su representante

Jefe Inmediato

Asesora de EPS

E pesista

6.2 Materiales

Útiles escolares

Equipo de cómputo

Insumos de cómputo

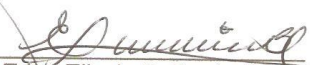
7. Presupuesto

No.	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Útiles Escolares	- 500 hojas de papel bond	Q. 0.10	Q. 50.00
		- 02 lapiceros	Q. 1.50	Q. 3.00
		- Libreta de apuntes	Q.10.00	Q. 10.00
		- pos-tit	Q. 15.00	Q. 15.00
2	Insumos de cómputo	- 1 cartucho de tinta negra	Q. 200.00	Q200.00
Total				Q.278.00

8. Evaluación

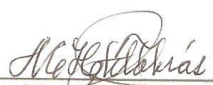
La evaluación se realizará a través de una lista de cotejo para autoevaluación, por parte del jefe inmediato y asesora.

Sololá, septiembre de 2011


 PEM. Edna Elizabeth Yaxón Batén
 Epesista


 Vo. Bo. Ing. Ambiental. Otoniel Bixcu
 Jefe inmediato




 Vo.Bo. Licda. María H. Muñoz de Tobías
 Asesora

PLAN PARA LA CAPACITACIÓN DEL MANUAL DE PURIFICADORES DE AGUA DOMICILIAR EN EL CASCO URBANO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN SOLOLÁ

1Parte Informativa

1.1 Unidad Ejecutora:

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Mancomunidad Tzolojya.

1.2 Dirección:

Salón municipal de Santa Lucía Utatlán

1.3 Temática de la capacitación

Manual de purificadores de agua domiciliar en el casco urbano de Santa Lucía Utatlán.

1.4 Fechas de realización

22 de septiembre y 13 de octubre del 2012

1.5 Participantes

Representantes de familias de los sectores, Alcalde municipal, integrantes del Cocodes, asesora, Jefe inmediato, epesista.

1.6 Sede

Salón municipal de Santa Lucía Utatlán, Sololá

1.7 Horario

9:00 a.m. a 12: pm

1.8 Facilitador y responsable

Julio César Pinzón Medina

2 Justificación

El plan de capacitación se elabora con el fin de ordenar todas las actividades a desarrollar con las personas que van a participar en la orientación para la instalación y manejo de purificadores de agua. Es importante que las familias cuenten con éste recurso que es apto para beber y prevenir enfermedades.

3 Objetivos

3.2 General

Capacitar a representantes de familias, Consejo Comunitario de Desarrollo, un representante municipal, para que sigan instrucciones en el uso correcto de purificadores de agua.

3.3 Específicos

3.3.1 Informar a los participantes sobre los temas comprendidos en cada una de las unidades del manual de purificadores de agua.

3.3.2 Instruir a las personas designadas para que conozcan y aprendan la forma de ubicar cada una de las piezas del purificador de agua.

3.3.3 Explicar la forma de cómo darle mantenimiento preventivo al purificador de agua para lograr la conservación del mismo.

3.3.4 Proporcionar a cada una de las familias capacitadas un filtro e instalarlo.

3.3.5 Monitorear la utilidad y el buen funcionamiento del purificador de agua.

4 Actividades Previas

- Solicitar local y autorización para la actividad
- Gestionar mobiliario y recursos audiovisuales
- Coordinar invitaciones con la Mancomunidad y municipalidad
- Coordinar refacción y almuerzo con la Mancomunidad
- Coordinar reunión para ultimar detalles de la capacitación

5 Desarrollo

Fecha	Hora	Lugar	Actividad/tema	Recursos	Responsable
22-09-012	9:00 a 9:15 a.m.	Salón municipal de Santa Lucía Utatlán	Bienvenida y entrega de hojas de asistencia	Humanos Materiales Equipo audiovisual Equipo de cómputo	Epesista
22-09-012	9:15 a.m. a 9:30	Salón municipal de Santa Lucía Utatlán	Explicación de los objetivos principales de la capacitación del proyecto del Manual de purificadores de agua.	Humanos Materiales Equipo audiovisual Equipo de cómputo	Epesista y traductor en Quiché
22-09-012	9:30 a.m. a 10:30	Salón municipal de Santa Lucía Utatlán	Presentación de tres unidades del contenido del manual.	Humanos Materiales Equipo audiovisual Equipo de cómputo	Epesista Traductor Fotógrafo
22-09-012	10:30 a 11:00 a.m.	Salón de Santa Lucía Utatlán	Refacción	Humanos	Epesista Comisión
22-09-021	11:00 a 12:00	Salón municipal de Santa Lucía Utatlán	Actividades y participaciones de los asistentes para resolver dudas.	Insumos y útiles de oficina	Epesista Traductor en quiché Personal de apoyo
22-09-012	12:00 a 12:30	Salón municipal de Santa Lucía Utatlán	Almuerzo	Humanos	Epesista Comisión
22-09-012	12:30 a 1:00 p.m.	Salón Municipal de Santa Lucía Utatlán	Limpieza	Humanos Utensilios de limpieza	Epesista Comisión

6 Desarrollo

Fecha	Hora	Lugar	Actividad/tema	Recursos	Respble
13-10-012 a.m.	9:00 a 9:15 a.m	Salón municip al de Santa Lucía Utatlán	Bienvenida y entrega de hojas de asistencia	Humanos Materiales Equipo audiovisual Equipo de cómputo	Epesista
13-10 -012	9:15 a 9:30 a.m.	Salón municip al de Santa Lucía Utatlán	Explicación de los objetivos principales de la continuación de la capacitación del proyecto del Manual de purificadores de agua.	Humanos Materiales Equipo audiovisual Equipo de cómputo	Epesista Traductor en quiché
13-10-12	9:30 a.m. a 10:30	Salón municip al de Santa Lucía Utatlán	Presentación de dos unidades del contenido del manual.	Materiales Equipo audiovisual Equipo de cómputo	Epesista Traductor Fotógrafo
13- 10-12	10:30 a 11:00	Salón de Santa Lucía Utatlán	Refacción	Humanos Materiales Equipo audiovisual Equipo de cómputo	Epesista Personal de apoyo
13 -10-012	11:00 a 12:00	Salón municip al de Santa Lucía Utatlán	Instrucciones para armar los purificadores de agua. Entrega de purificadores de agua.	Purificadores de agua	Epesista Traductor en quiché
13-10-012	12:00 a 12:30	Salón municip al	Almuerzo		Epesista Personal de apoyo
17-10-012 31-10-012	8:00 a.m 13:00 p.m.	Hogares familiar s	Refacción	Purificadores de agua	Epesista

7 Metodología

5.1 Método

Inductivo y Deductivo

Comparativo

5.2 Técnica

Expositiva, demostrativa, Interrogativa, y de observación

8. Recursos

8.1 Humanos

- Representantes de familias
- Consejo Comunitario de Desarrollo
- Alcalde o su representante
- Jefe Inmediato
- Asesora de EPS
- E pesista
- Traductor
- Fotógrafo
- Personal de apoyo
- Comisión de alimentación

8.2 Materiales

- Útiles escolares
- Equipo de cómputo
- Insumos de cómputo
- Purificadores de agua con su filtro
- Refacción

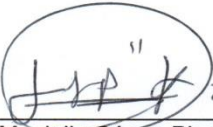
8.2 Físicos

Salón, Oficina y mobiliario

9 Evaluación


La evaluación se realizará por medio de comentarios y sugerencias de los asistentes en forma escrita, y práctica a través de una lista de cotejo para autoevaluación y heteroevaluación por parte del jefe inmediato y asesora.

Sololá, 13 de septiembre 2012

(f)  2-
PEM. Julio César Pinzón Medina
Epesista

Vo.Bo 
Licda. Marta Herminia Muñoz
Asesora EPS

Marta Herminia Muñoz C.
Licda. en Pedagogía y C.C. de la Educ.
Colegiada No. 3893

Vo.Bo 
Ing. Otoniel Bixcul
Jefe inmediato



Los Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Mancomunidad Tzolojya, tienen el gusto de invitarle a usted a participar en la socialización de materiales educativos que forman parte de los proyectos que se realizan en beneficio de la comunidad.

Dicho evento se llevará a cabo con Autoridades Municipales, Mancomunidad, COCODES y Asesora de EPS, el día jueves 23 de agosto a partir de las 14:00 horas, en las Instalaciones del salón de reuniones de la Municipalidad.

Su presencia le dará mayor realce a la actividad.

Sololá, Agosto del 2012.

ORACIÓN

*Más gracias sean dadas a Dios, que nos da la victoria por medio de
nuestro Señor Jesucristo*

1 de corintios 15:17



Los Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tienen el gusto de invitarle a usted a participar en la entrega oficial de proyectos y materiales educativos que se realizaron en el Municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

Dicho evento se llevará a cabo con Autoridades Municipales, Mancomunidad, COCODES, Representantes de los hogares beneficiados y Asesora de EPS, el día lunes 17 de diciembre a partir de las 14:30 horas, en las Instalaciones del salón Municipal.

Su presencia le dará mayor realce a la actividad.

Sololá, diciembre del 2012.

LOS EPESISTAS DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

OTORGAN EL PRESENTE

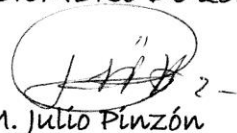
RECONOCIMIENTO A:

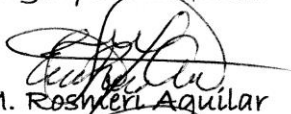
Sr. Hipolito Yaxón Chavez.

POR SU VALIOSA COLABORACIÓN EN LA REALIZACIÓN
DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DEL EJERCICIO
PROFESIONAL
SUPERVISADO (EPS) PREVIO A OBTENER
EL TÍTULO
DE LICENCIADOS EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

Santa Lucía Utatlán, Sololá, 17 DE DICIEMBRE DE 2012.


PEM. Jeanette Sánchez


PEM. Julio Pinzón


PEM. Rosmery Aguilar


PEM. Elizabeth Yaxón


PEM. Byron Mogollón


Vo.Bo. Ma. Marta Hermínia Muñoz Cajas
Asesora



Facultad de  Humanidades

**FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ**

**PROGRAMA DE ENTREGA OFICIAL DE PROYECTOS EPS EN EL
MUNICIPIO DE SANTA LUCIA UTATLÁN, SOLOLÁ**

Conducción del Programa: PEM. José Agustín Orellana de León

PRIMERA PARTE

1. Bienvenida a cargo de la Profesora Eva Rosmeri Tumax Aguilar
2. Ingreso de la Bandera Nacional Portada por: Adrian Carmen Cochoy, Representante Legal de la Mancomunidad Tzolojya y Alcalde Municipal de Santa Lucía Utatlán, Sololá.
 - Escoltada por: Licda. Marta Julia Cuc, Gerente General Mancomunidad, Ingeniero Otoniel Bixcul Coroxón Representantes de COCODES de cada sector.
 - Bandera de la Universidad de San Carlos de Guatemala portada por: PEM. Edna Elizabeth Yaxón Baten
 - Escoltada por: PEM. Elsa Jeanett Sánchez Soto
PEM. Eva Rosmeri Tumax Aguilar
Ma. Marta Herminia Muñoz Cajas, Asesora EPS
Lic. Oseas Moisés López García
3. Vocalización del Himno Nacional por toda la concurrencia
4. Vocalización del Himno Universitario Gaudemus Igitur
5. Egreso de las Banderas, autoridades y Epesistas.

SEGUNDA PARTE

1. Intervención del Coordinador de la Facultad de Humanidades, Lic. Oseas Moisés López
2. Intervención Asesora de EPS Ma. Marta Herminia Muñoz Cajas
3. Intervención Gerente Mancomunidad Tzolojya, Licda. Marta Julia Cuc Chiroy
4. Intervención Señor Alcalde Municipal y representante legal de la Mancomunidad Tzolojya Adrián Carmen Cochoy
5. Intervención representante COCODES Prof. Moisés Villagran
6. Informe general y entrega de Materiales Educativos proyectos EPS

Elsa Jeanett Sánchez Soto	Huertos familiares plantas medicinales
Bayron René Mogollón	Huertos familiares de hortalizas
Eva Rosmeri Tumax Aguilar	Huertos de floricultura
Julio César Pinzón Medina	Purificadores de agua domiciliars
Edna Elizabeth Yaxón Baten	Manejo de Desechos Sólidos

7. Entrega de Constancias por parte del jefe inmediato Ing. Otoniel Bixcul Coroxon
8. Entrega de reconocimientos a las autoridades correspondientes por Epesistas.
9. Palabras de agradecimiento. PEM Julio César Pinzón Medina (Invitación para cena)

Evaluación Final del Proyecto

Ingeniero
Otoniel Bixcul Coroxón
Jefe Inmediato
Mancomunidad Tzolojya
Sololá

Apreciable Ingeniero

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitarle su valiosa colaboración al responder el siguiente cuestionario, el cual constituye la evaluación final del proyecto **Manual de purificadores de agua domiciliar en el casco urbano de Santa Lucía Utatlán, Sololá** que realicé como Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en tan prestigiosa institución. Agradezco su atención.

Instrucciones: para cada pregunta hay dos opciones de respuesta, marque una X en la opción que corresponda a su criterio evaluador.

No.	Cuestionario	Si	No
1.	¿Se elaboró plan para realizar el diagnóstico?	X	
2.	¿Se utilizaron los instrumentos necesarios para realizar la investigación?	X	
3.	¿Se efectuó investigación bibliográfica?	X	
4.	¿Se visitó la institución para recabar la información?	X	
5.	¿Se presentó el resultado del diagnóstico para seleccionar el problema y la principal carencia?	X	
6.	¿El nombre del proyecto fue adecuado?	X	
7.	¿Se justificó el proyecto?	X	
8.	¿Se formularon objetivos alcanzables?	X	
9.	¿Se incluyeron las metas?	X	
10.	¿Se entregó cronograma para verificar que se cumplieran las actividades en el tiempo establecido?	X	
11.	¿Se entregó el perfil?	X	
12.	¿Se logró gestionar el aporte del proyecto?	X	
13.	¿Se elaboró material educativo adecuado?	X	
14.	¿Se socializó el contenido del material para su aprobación?	X	
15.	¿Se planificó, organizó y realizó capacitación a los comunitarios?	X	
16.	¿Se instaló el producto en las viviendas?	X	
17.	¿Se visitaron las viviendas para el período de seguimiento?	X	
18.	¿Se monitoreó el proyecto por parte del jefe inmediato?	X	
19.	Se cumplieron con los objetivos de la institución relacionado al tema educación ambiental?	X	
20.	¿Se entregó el proyecto a la institución?	X	

Observaciones: El proyecto fue de apoyo y complemento
al macroproyecto de manejo adecuado de desechos
sólidos implementado en el casco urbano del
municipio de Santa Lucía Utatlán Sohilá.

Ing. Otoniel Bixcul Coronado
Jefe Inmediato









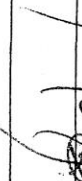



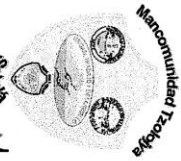


23-08-05 Asistencia de la Socialización de Prioridades de Agua.

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	José Antón Gómez Pascual	Vice Presidente	<i>[Signature]</i>
2	Juan José Chox	Vocal	<i>[Signature]</i>
3	Rolanda Olaviz	Presidente	<i>[Signature]</i>
4	Diaga Ramirez	Miembro DASS	<i>[Signature]</i>
5	Fleber Puluc	Consejal Muni	<i>[Signature]</i>
6	Gerardo Gomez Yonari		<i>[Signature]</i>
7	Magdalena Chamez		<i>[Signature]</i>
8	Pantaleón José Mariscal	Vice Presidente Jr	<i>[Signature]</i>
9	Santo Roberto Pascual	Vocal Jr	<i>[Signature]</i>
10	Ricardo Xamiré Ixcoj.	Vocal Jr	<i>[Signature]</i>
11	Alfonso Somoza Ixcoj	Vocal Jr	<i>[Signature]</i>
12	Juan José María Chávez	Tesorero	<i>[Signature]</i>
13	Nemberto Olaviz Saja	Vice presidente población	<i>[Signature]</i>
14	ITOM. ENRIQUE SAGUIC	Tº. vocal	<i>[Signature]</i>
15	Raul de Jesús Ovallo	vocal Sr	<i>[Signature]</i>



No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
16	Alby Rodriguez Arriaga	Pre-Tesorera	
17	Maria Antonia Amaya	Vocal 6	
18	Ligia Cristina Corchota	Pro-secretaria	
19	Eduardo Moises Villagrah	Presidente COCODE.	
20	Hiram Chóez Yaxoi	Secretario records	
21	Rafael Alexis Jay	Vocal 1º	
22	Ismael Tej	Tesorero	
23	Hippólito Yaxoi Chárey	Consejal IV	
24	Warta Jelia Cue Clary	Gerente Genl.	
25	Edwin Williams Chopen P.	Tec. Prom. Ambiente.	
26			
27			
28			
29			
30			



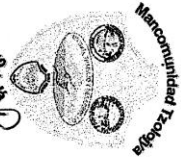
Mancomunidad Tzolojya

Solojá, Guatemala, CA.
 Teléfono: 77621775-77623987



TEMA: Medio Ambiente Factores bióticos y Abióticos. Recursos Naturales
 LUGAR Y FECHA: Escuela Ruben Dario Santa Lucia. Sábado 22 Septiembre 2012
 Nombre de desecchos.

NO.	NOMBRE	COMUNIDAD / INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
1	Ruth Margely Rueda Rute	Poblacion.	Primera Capacitación	<i>[Signature]</i>
2	Paula Col Chavez	Tz'am Tzucup		<i>[Signature]</i>
3	Veronica Bantala Col Sepic	Tz'amjucup		<i>[Signature]</i>
4	Gloria Chavez muz	Villa el Rosario		<i>[Signature]</i>
5	Miriam Esther Chavez	Villa el Rosario		<i>[Signature]</i>
6	Zoila Escón Xamanez	Villa el Rosario		<i>[Signature]</i>
7	Marleny Odilia Sato Soy	Poblacion		<i>[Signature]</i>
8	Luisa Aura Marina Jaj	Tamjucup		<i>[Signature]</i>
9	ZORRA Francisca vagues			<i>[Signature]</i>
10	Adeleida Verónica Lopez Vasquez	Xepec		<i>[Signature]</i>
11	Olga Mansel Alba Vasquez	Xepec.		<i>[Signature]</i>
12	Adriana Elizabeth Yac	Tz'am Jucup		<i>[Signature]</i>
13	Juana Maria Chavez Ch.	Xepec.		<i>[Signature]</i>
14	Guillemaina Macario de Blavio	Poblacion		<i>[Signature]</i>



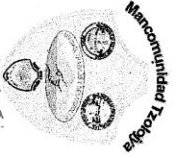
Mancomunidad Tzolojya

Soloá, Guatemala, C.A.
 Teléfono: 77621775-77623987



TEMA: Segunda Primera Capacitación. Medio ambiente. Factores bióticos y abióticos. Recursos Naturales.
 LUGAR Y FECHA: Escuela Peden Barrio Sak'u K'uria Utotlan. Sábado 22 septiembre 2012.

No.	NOMBRE	COMUNIDAD / INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
	sofia sandoval	Población		<i>[Signature]</i>
	Lilia Pinon	USAC	Espesista	<i>[Signature]</i>
	Elmer Sautizo		Fotografo FO	<i>[Signature]</i>
	Jeanett Sánchez sobo	EPESISTA USAC	EPESISTA	<i>[Signature]</i>
	Bayren Magallán	USAC	EPESISTA	<i>[Signature]</i>
	Rosmery Aguilar	USAC	EPESISTA	<i>[Signature]</i>
	Edna Elizabeth Yaxoi Batan	USAC	EPESISTA	<i>[Signature]</i>



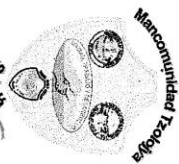
Mancomunidad Tzolojya

Soloá, Guatemala, C.A.
 Teléfono: 77621775-77623987

HELVETAS
 Swiss Reinsurance Corporation

TEMA: Soloá Segurak Capat'acion. El agua. Enfermedades. Purificadores de agua. Manjio de setchos,
 LUGAR Y FECHA: _____

No.	NOMBRE	COMUNIDAD / INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	Gloria Chavez mur	Sector 5		<i>[Signature]</i>
2	Liliam Esther chaves Mios	Sector 5		<i>[Signature]</i>
3	Zoila Estriselda Escobal Ramirez	Sector 5.		<i>[Signature]</i>
4	Hipolito Yaxain Chavez	Sector 5	COCODE	<i>[Signature]</i>
5	Rayna Betzabé Oávies	sector 4		<i>[Signature]</i>
6	Mateo IEO. Porcira	11 3	COCODE	<i>[Signature]</i>
7	Sofía Sandoval	Sector 1		<i>[Signature]</i>
8	Elena de la Cruz Jelya Roguel	Sector 1		<i>[Signature]</i>
9	Ligia Cristina Colchota	sector 1	COCODE	<i>[Signature]</i>
10	Maria Antonia Amaya B.	Sector 2	COCODE	<i>[Signature]</i>
11	Paula Carl Chavez	Tam Tucup		<i>[Signature]</i>
12	Adriana Elizabeth Vaz	Tam Tucup.		<i>[Signature]</i>
13	Yolvia Barrington Linaury de la	Sector 4		<i>[Signature]</i>
14	Marta Florinda	Sector 2	Yax Vaxquet.	<i>[Signature]</i>



Mancomunidad Tzoloja

Soloá, Guatemala, C.A.

Teléfono: 77621775-77623987

HELVETAS

Sociedad Internacional

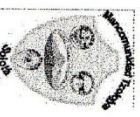
TEMA: ^{Soloá} Segunda Capacitación.

El agua, Enfermedades y uso Purificador de agua

LUGAR Y FECHA:

Salón Municipal Santa Lucia Utatlan. Sábado 13 de Octubre 2012.

No.	NOMBRE	COMUNIDAD / INSTITUCION	CARGO	FIRMA
15	Juana Maria Chavez	XEPec.		<i>[Signature]</i>
16	Carmen Maria Vasquez	Z		<i>[Signature]</i>
17	Maria Gomez Lopez	Z		<i>[Signature]</i>
18	Rosaura Julia Ornela	L		<i>[Signature]</i>
19	Elvira Francisca Vasquez	XEPec		<i>[Signature]</i>
20	Luisa Pura Marina Tzuj	Tamjucup		<i>[Signature]</i>
21	Juan. Enrique-Sefora	Poblacion.	Code	<i>[Signature]</i>
22	Minam Chavez Xoxon	Poblacion	ecocodis	<i>[Signature]</i>
23	Verónica Bartola Col Sagui	Tamjucup		<i>[Signature]</i>
24	Ally Rodriguez Arriaga	Poblacion	Code	<i>[Signature]</i>
25	Ana Maria Chavez	Poblacion		<i>[Signature]</i>
26	Guillermina Macario de Malin	Poblacion	Cocac	<i>[Signature]</i>
27	Dga Mansel Hlea Vasquez	XEPec.		<i>[Signature]</i>
28	Adelaida Verónica Lopez	XEPec		<i>[Signature]</i>

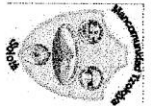


FICHA DE ASISTENCIA
PARA CAPACITACIÓN DE PURIFICADORES DE AGUA

TEMA Periodo de Seguimiento y entrega de purificadores de agua

FECHA: 23 de Octubre al 10 noviembre 2012

No.	NOMBRE	CARGO	SECTOR	NÚMERO DE TELEFONO
1	Glennia Chavez muz	Asesora	5	50 60 65 88
2	Miriam Esther Chavez Mus	Asesora	5	44 16 98 77
3	Zoila Eriselda Escan Xaminet	Asesora	5	57065454.
4	Hipolito Leoncio yaxaj.	Veces III	5	3131 98 71
5	Ruth Magaly Quez Mazarinos.	Asesora	3	463293 71.
6	Ana Maria Chavez Fax	Asesora	3	42939842
7	Marta Francisca Garcia Yax	Asesora	3.	52240404
8	Liliam Catalina Osorio, Reinas	Asesora	4	5777 62 92
9	Rayna Betzabé Chavez	Asesora	4	30067825
10	Delia Demineta Lematu	Asesora	4	54458946
11	Alby Magnolia Rodriguez Arriaga	Asesora	4	48 10 31 53
12	Alba Haydée Quezada	Alba Haydée	6	45090533
13	Blanca Yulma Obar de Sem	Blanca Yulma	6	50063893.
14	Clara Catherine Garcia Gamboa	Clara Catherine	6	77221529
15	Monilla Elizabeth Vasquez de Cruz	Monilla Elizabeth	6	40927967
16	Gladya Amantes Gomez Ovalle	Gladya Amantes	6	41345941
17	Mario Antonio Amora Ramos	Asesora	6	49129061
18	Miriam Leonida Paulina Chavez Yaxaj	Asesora	1	53523120
19	Sofia Samsonal de Serez	Asesora	1	77221425
20	Yvonne Chutá Chavez	Tzucucukta	1	77221431
21	Paulla Cul Chavez	Asesora	Tzucucucup	43774306
22	Veronica Bartola Cul Saquic	Asesora	Tzucucucup	32002346



FICHA DE ASISTENCIA
PARA CAPACITACIÓN DE PURIFICADORES DE AGUA

TEMA: Periodo de Seguimiento y entrega de purificadores de agua
 FECHA: 23 de octubre al 10 noviembre 2012.

No.	NOMBRE	CARGO	SECTOR	NÚMERO DE TELEFONO
1	Armando Jacomí Cel Soto	<i>[Signature]</i>	Tzom Tzucup.	4459 87 44
2	Luisa Avra Marina Soj Vasquez	<i>[Signature]</i>	Tzom Tzucup	5055 7034
3	Juana Maria Chavez Chavez	<i>[Signature]</i>	Xepce.	5053 641 31
4	Brigida Felipe Jay	<i>[Signature]</i>	Xepce.	
5	Digna Marisol Alva Vasquez	<i>[Signature]</i>	Xepce	4641 7392
6	Adelaide Verdín Lopez Vasquez	<i>[Signature]</i>	Xepce	3178 8706
7	Yvonne Ferriz Que Saquic.	<i>[Signature]</i>	Xp.	5914 68 78
8	Carmen Vasquez Yax	<i>[Signature]</i>	Xp.	46-82-01-62.
9	Marta Vasquez Yax	<i>[Signature]</i>	Xp.	40-05-69-99
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

ANEXOS

Guatemala, 16 de agosto de 2011

Licenciado (a)

Marta Muñoz de Tobías

Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades


Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(a) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS o TESIS que ejecutará el (la) estudiante

Julio César Pinzón Medina

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa



Lic. María Teresa Gatica Secaída
Departamento de Extensión



Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO

C.C expediente
archivo

JERS.mtgs

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



"Id y Enseñad a Todos"
Guatemala, Centroamérica
Ciudad Universitaria, Zona 12

Guatemala,

Señor (a)
Director (a)
Presente

Licda Marta Julia Bircul Coe Chinoy.

Estimado Director (a):

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante
Julio César Pinzou Medina
Carné No. 9520585 en la institución que dirige.

El asesor-supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Esperamos contribuir con su institución de manera efectiva y eficaz.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada María Teresa Gatica Secada
Directora, Departamento de Extensión



MTGS/ivsc



Declaro
30/08/2011



Mancomunidad Tzolojya

Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: 77621775-77623117

Oficio 12/2011/Manctzolojyá
Sololá, 07 de septiembre de 2,011.

Licenciada
María Teresa Gatica Secaída
Directora
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada:

Reciba saludos cordiales de parte de la Mancomunidad Tzolojya, deseando que sus labores en pro de la educación se realicen satisfactoriamente.

Por este medio le informamos que ha sido autorizado al estudiante: **Julio César Pinzón Medina**, con no. de carne: **9520585**, la realización de su **Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–**, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Mancomunidad Tzolojya.

Para el equipo de la Mancomunidad será un gusto poder contribuir a la solución de los problemas educativos a nivel nacional de nuestro país.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle,


Marta Julia Cuc Chiroy
Gerente
Mancomunidad Tzolojya



“Unidad, Trabajo y Desarrollo Sostenible de los municipios mancomunados y de la cuenca del Lago de Atitlán”



**Evaluación del Proceso de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Departamento de SOLOLÁ**

Estudiante: **Julio César Pinzón Medina** Carné No. **9520585**
Lugar donde realizó el EPS: municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá
Unidad Ejecutora: Mancomunidad Tzolojya
Institución donde realizó el proyecto: Municipalidad de Santa Lucía Utatlán
Nombre del proyecto: **Manual para el uso de purificadores de agua domiciliar en el casco urbano de Santa Lucía Utatlán, Sololá.**

La supervisión y asesoramiento durante el proceso del EPS se registra en las columnas con la siguiente escala B = bueno, MB = muy bueno, E = excelente

No.	Actividades de las fases	Escala cualitativa		
		B	MB	E
	Diagnóstico			
1	Elaboración de plan de diagnóstico	X		
2	Aplicación de técnica(s) para el diagnóstico		X	
3	Recolección de información	X		
4	Elaboración de diagnóstico		X	
5	Calidad de informe para revisión		X	
	Perfil			
6	Identificación del problema	X		
7	Formulación de objetivos	X		
8	Organización de actividades		X	
9	Calidad de perfil para revisión	X		
	Ejecución			
10	Cumplimiento en la realización de actividades		X	
11	Calidad del o los productos		X	
12	Opiniones recibidas en la(s) supervisión(es)			X
	Seguimiento			
13	Evidencia de operatividad del proyecto		X	
	Evaluación			
14	Elaboración de instrumentos y resultado final		X	
	Elaboración de Informe Final			
15	Cumplimiento de correcciones	X		
16	Responsabilidad en la entrega de tareas		X	
17	Calidad de trabajo		X	
	TOTAL	6	10	1


M. A. Marta Herminia Muñoz Cajas
Asesora

Sololá, mayo 2013



Mancomunidad Tzolojya

Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: 77623987 – 77621775
www.manctzolojya.org.gt

A QUIEN INTERESE

Por este medio se hace constar que el profesor de enseñanza media en pedagogía y técnico en administración educativa Julio César Pinzón Medina, quien se identifica con carné No. 9520585 realizó su Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

PRIMERO: al Epesista se le autorizó iniciar su Ejercicio Profesional Supervisado el siete de septiembre del año dos mil once (07-09-2011) finalizando el 17 de diciembre del año dos mil doce (17-12-2012), haciendo entrega oficial del proyecto a las autoridades de la Mancomunidad Tzolojya, con una duración de setecientas horas (700 horas).

SEGUNDO: el proyecto realizado por el Epesista consistió en la entrega de Purificadores de Agua, en viviendas beneficiadas en el área urbana del municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá. Como apoyo al macroproyecto "Modelo de gestión para el manejo adecuado de desechos sólidos en el casco urbano del municipio de Santa Lucía Utatlán" ejecutado por la Mancomunidad Tzolojya.

TERCERO: Se cumplió con lo establecido por la Facultad, ejecutando las siguientes etapas:

1. Elaboración del diagnóstico (Mancomunidad Tzolojya y Municipalidad de Santa Lucía Utatlán).
2. Elaboración del perfil del proyecto.




Mancomunidad Tzolojya

Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: 77623987 – 77621775
www.manctzolojya.org.gt

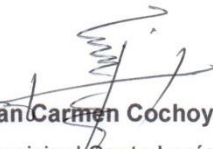
3. Ejecución del proyecto que consistió en:
 - a) Elaboración de "Manual de purificadores de agua domiciliar en el casco urbano de Santa Lucía Utatlán Sololá", que se socializó ante autoridades de la Mancomunidad Tzolojya, representantes de COCODES y autoridades municipales del municipio de Santa Lucía Utatlán.
 - b) Se desarrollaron capacitaciones con representantes de 40 familias y se hizo entrega de 20 purificadores de agua a familias beneficiadas.
4. Verificación y monitoreo de parte del jefe inmediato en los hogares beneficiados.
5. Evaluación final del proyecto.

Y para los usos que al interesado convengan se extiende la presente en una hoja de papel bond membretada a los 17 días del mes de diciembre del año 2012.


Marta Julia Cuc Chiroy
GERENTE
MANCTZOLOJYA




Otoniel Bixcul Coroxón
COORDINADOR UGAR MANCTZOLOJYA
JEFE INMEDIATO EPESISTAS


Adrián Carmen Cochoy Yac
Alcalde Municipal Santa Lucía Utatlán
Representante Legal MANCTZOLOJYA



"Unidad, Trabajo y Desarrollo Sostenible de los municipios mancomunados y de la cuenca del Lago de Atitlán"
Sta Av. 8-00 zona 1, Barrio San Antonio, Sololá, Sololá

